



MOLINA
Tierra que Enamora

Plan de Desarrollo Comunal
Molina 2026 • 2030

Nuestra hoja de ruta al futuro

Ilustre Municipalidad de Molina

CRÉDITOS INSTITUCIONALES

El Plan de Desarrollo Comunal de Molina 2026–2030 fue elaborado por encargo de la Ilustre Municipalidad de Molina, en el marco de lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y conforme a la metodología establecida en el Manual para la Actualización de Planes de Desarrollo Comunal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Ilustre Municipalidad de Molina

Alcalde de Molina	Felipe Méndez Guzmán
Honorable Concejo Municipal	José Luis Lizana Muñoz Cristián Martínez Hernández Alejandro Ortiz Trejo Ruperto Reyes Rojas Alejandra San Martín Rojas Francisco Valdés Lazo
Secretaría Comunal de Planificación	Sergio Celis González Contraparte técnica del estudio
Inspección Técnica del Estudio	Carlos Osorio Meléndez Sebastián Vilches González Mariela Peña Moraga

Equipo consultor

Consultora	Centro de Gestión de Proyectos y Asesorías Ideas del Sur Ltda.
Dirección del estudio	Mario Ramírez Pacheco – Rocío Herrera Baeza

Agradecimientos

La Municipalidad de Molina agradece la participación de las vecinas y vecinos de los sectores urbanos y rurales de la comuna, de las juntas de vecinos y organizaciones funcionales, de las agrupaciones culturales, deportivas y productivas, de los prestadores turísticos y de comercio, del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y de los servicios públicos regionales que aportaron información al diagnóstico. Este Plan recoge lo que esa comunidad expresó a lo largo del proceso, y su contenido les pertenece.

Molina, Región del Maule, agosto de 2026.

PRESENTACIÓN DEL ALCALDE



Vecinas y vecinos:

Tienen en sus manos el Plan de Desarrollo Comunal de Molina para el período 2026–2030. No es un documento más entre los que produce la administración municipal: es el instrumento que ordena hacia dónde vamos como comuna durante los próximos años, qué nos proponemos hacer, con qué recursos y en qué plazos. Es, sobre todo, nuestra hoja de ruta al futuro.

Quiero destacar cómo se construyó. Durante el año 2026 recorrimos la comuna con un solo propósito: escuchar. Se realizaron trece talleres territoriales en los sectores urbanos y rurales, con la asistencia de más de doscientas ochenta personas; se entrevistó al Concejo Municipal y a los directivos del municipio; se convocó a los actores del turismo, del comercio y de la cultura, y una consulta ciudadana abierta recogió cuatrocientas once respuestas. Hubo además un taller dedicado a niños, niñas y adolescentes, porque el Molina que estamos planificando será, antes que nuestro, de ellos.

De ese proceso salió la comuna que queremos: un Molina que consolida su identidad turística y vitivinícola, que ofrece a su comunidad urbana y rural seguridad, servicios sociales y de salud, espacios públicos, infraestructura y conectividad, y que cuenta con un municipio con capacidad técnica, gestión transparente y cercanía territorial. Cinco ejes estratégicos organizan el camino hacia esa imagen, y ciento veintitrés iniciativas concretas la traducen en obras, programas y estudios con responsable, plazo y financiamiento identificados.

Hay iniciativas cuya maduración excede este período: las proyectamos al año 2034, cuando Molina cumpla doscientos años desde su fundación, porque ese es el horizonte que corresponde a las obras que definirán a la comuna por generaciones.

Agradezco a quienes participaron, al Honorable Concejo Municipal —que sancionó por unanimidad la imagen objetivo y los ejes estratégicos— y a los equipos municipales que sostuvieron el proceso. El desafío que viene es transformar estas páginas en obras y servicios concretos. A eso nos comprometemos.

A handwritten signature in blue ink, reading "Felipe Méndez Guzmán".

Felipe Méndez Guzmán

Alcalde de Molina

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

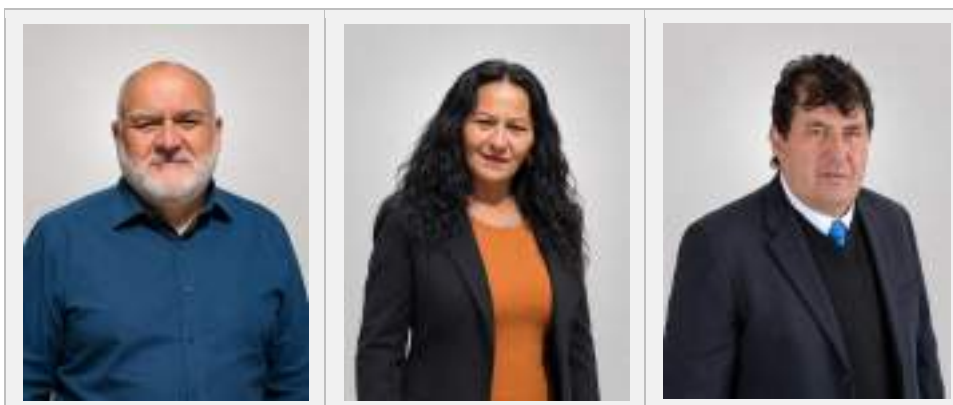
El Plan de Desarrollo Comunal de Molina 2026–2030 fue sancionado por el Honorable Concejo Municipal, órgano al que corresponde aprobar el instrumento a proposición del Alcalde, conforme al artículo 65 de la Ley N° 18.695, y conocer durante todo el período el estado de avance de los compromisos que este Plan establece.



**José Luis Lizana
Muñoz**
Concejal

**Cristián Martínez
Hernández**
Concejal

Alejandro Ortiz Trejo
Concejal



Ruperto Reyes Rojas
Concejal

**Alejandra San Martín
Rojas**
Concejala

Francisco Valdés Lazo
Concejal

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CRÉDITOS INSTITUCIONALES.....	1
Ilustre Municipalidad de Molina.....	1
Equipo consultor	1
Agradecimientos	1
PRESENTACIÓN DEL ALCALDE	2
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	3
1.EL PLADECO COMO INSTRUMENTO	7
1.1 Qué es el Plan de Desarrollo Comunal	9
1.2 Marco normativo.....	10
1.3 Vigencia, alcance territorial y horizonte de proyección	11
1.4 Principios orientadores del Plan	11
2.EL PROCESO DE ELABORACIÓN.....	13
2.1 Enfoque metodológico.....	15
2.2 Las cinco etapas del proceso	15
2.3 La participación ciudadana en cifras	16
2.3.1 Talleres territoriales.....	16
2.3.2 Entrevistas a actores clave y focus groups.....	17
2.3.3 Consulta ciudadana digital y presencial.....	17
2.4 Validación institucional del instrumento.....	18
3.DIAGNÓSTICO COMUNAL INTEGRADO.....	21
3.1 Caracterización territorial y demográfica	23
Envejecimiento y transformación de los hogares.....	23
3.2 Condiciones socioeconómicas y de bienestar.....	24
Estructura productiva y empleo.....	25
3.3 Hábitat, infraestructura y conectividad	26
Salud y educación.....	26
3.4 Estructura y ordenamiento del territorio	27
3.5 Gestión municipal y capacidad institucional	28
3.6 La percepción de la comunidad.....	29
3.7 Evaluación del PLADECO 2020–2024	31
3.8 Síntesis diagnóstica: hallazgos estructurantes.....	31
El diagnóstico como sistema de causalidades.....	33
3.9 Matriz FODA comunal	34
4.IMAGEN OBJETIVO Y EJES ESTRATÉGICOS	39
4.1 La Imagen Objetivo comunal al año 2030	41
4.2 Fundamento de la Imagen Objetivo	41
4.3 Los cinco ejes estratégicos	42
4.3.1 E1 · Seguridad, Convivencia y Cohesión Social.....	43
4.3.2 E2 · Desarrollo Económico Local, Turismo e Innovación	43
4.3.3 E3 · Desarrollo Humano y Bienestar Social.....	44
4.3.4 E4 · Hábitat, Vivienda y Espacio Público	45
4.3.5 E5 · Gobernanza Local y Gestión Municipal Eficiente.....	42
4.4 Alineamiento con la planificación regional y sectorial	45

5. PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE INVERSIONES	49
5.1 Enfoque de la formulación	51
Cómo se construyó la cartera	51
5.2 Horizontes temporales y criterios de priorización	51
Criterios de priorización	52
5.3 Estructura general de la cartera	53
5.4 Caracterización de la cartera por eje estratégico	53
E1 · Seguridad, Convivencia y Cohesión Social	54
E2 · Desarrollo Económico Local, Turismo e Innovación	54
E3 · Desarrollo Humano y Bienestar Social	54
E4 · Hábitat, Vivienda y Espacio Público	54
E5 · Gobernanza Local y Gestión Municipal Eficiente	55
5.5 Cartera de iniciativas 2026 – 2030	55
5.5.1 E1 · Seguridad, Convivencia y Cohesión Social — 16 iniciativas	56
5.5.2 E2 · Desarrollo Económico Local, Turismo e Innovación — 16 iniciativas	57
5.5.3 E3 · Desarrollo Humano y Bienestar Social — 28 iniciativas	58
5.5.4 E4 · Hábitat, Vivienda y Espacio Público — 47 iniciativas	59
5.5.5 E5 · Gobernanza Local y Gestión Municipal Eficiente — 16 iniciativas	62
5.6 Plan de Inversiones y fuentes de financiamiento	63
Condiciones de gestión del financiamiento	63
6. SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN	67
6.1 Fundamento y arquitectura del sistema	69
6.2 El mapa estratégico	69
6.3 Tipología de indicadores y marco de medición	70
Línea base, horizontes y metas	71
6.4 Semáforo de cumplimiento y alerta temprana	71
6.5 Indicadores estratégicos de resultado	72
6.6 Gobernanza del sistema	73
6.7 Protocolo de operación y calendario de reportes	74
Difusión interna y transferencia de capacidades	75
6.8 Visualización territorial de la cartera	76
6.9 Mecanismos de control ciudadano	76
6.10 Protocolo de actualización del instrumento	77
7. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	79
7.1 Condiciones institucionales para la ejecución	81
7.2 Estrategia de gestión de financiamiento	81
7.3 Riesgos de implementación y medidas de mitigación	82
7.4 Del PLADECO 2026–2030 al bicentenario comunal de 2034	83
7.5 Palabras de cierre	84
ANEXOS	87
Anexo 1. Matriz de la Cartera de Iniciativas 2026–2030	89
Anexo 2. Matriz de Indicadores del Sistema de Seguimiento	89
ANEXO 1 · MATRIZ DE LA CARTERA DE INICIATIVAS 2026 – 2030	90
ANEXO 2 · MATRIZ DE INDICADORES DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO	108

CAPÍTULO

1

EL PLADECO como instrumento

Marco normativo, alcance y vigencia del Plan de Desarrollo Comunal



1. EL PLADECO COMO INSTRUMENTO

1.1 Qué es el Plan de Desarrollo Comunal

El Plan de Desarrollo Comunal es el instrumento rector de la gestión municipal. Su función es establecer, con la participación de la comunidad, hacia dónde se dirige la comuna en un horizonte determinado, qué objetivos se propone alcanzar y mediante qué acciones concretas lo hará. No es un documento descriptivo ni un catálogo de aspiraciones: es un compromiso institucional que ordena las decisiones de inversión, orienta la formulación del presupuesto municipal y establece el marco al que deben subordinarse los demás instrumentos de planificación de la comuna.

Esa condición rectora tiene una consecuencia práctica que conviene enunciar desde el inicio. Los planes sectoriales del municipio — el plan de salud comunal, el plan de seguridad pública, el plan de desarrollo turístico, entre otros — operan cada uno en su ámbito con sus propias metas y ciclos. El Plan de Desarrollo Comunal no los reemplaza: los articula, estableciendo el marco estratégico común dentro del cual cada uno debe formularse. La coherencia entre ellos no es una aspiración de buena técnica, sino la condición para que el esfuerzo municipal no se disperse en agendas paralelas.

El Plan tampoco es un instrumento normativo de uso del suelo. Esa función corresponde al Plan Regulador Comunal, que fija las condiciones de edificación y urbanización del territorio. La relación entre ambos es de complementariedad: el Plan Regulador establece qué se puede construir y dónde; el Plan de Desarrollo Comunal establece qué se propone hacer la comuna con ese territorio y con qué prioridades.

El Plan de Desarrollo Comunal	Alcance
Es	El instrumento rector de la gestión municipal, que fija objetivos, acciones y prioridades de desarrollo para el período, con participación de la comunidad.
Contiene	Un diagnóstico de la realidad comunal, una imagen objetivo, ejes y objetivos estratégicos, un plan de acción con su cartera de iniciativas, y un sistema de seguimiento y evaluación.
Obliga a	La administración municipal en su conjunto, y constituye el marco al que deben ajustarse los instrumentos sectoriales de planificación comunal.
No es	Un instrumento normativo de uso del suelo —función que corresponde al Plan Regulador Comunal— ni un presupuesto de inversión con recursos asegurados.
Se aprueba mediante	Acuerdo del Honorable Concejo Municipal, a proposición del Alcalde.

Fuente: elaboración propia sobre la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y el Manual para la Actualización de Planes de Desarrollo Comunal (SUBDERE).

1.2 Marco normativo

El Plan de Desarrollo Comunal tiene rango legal. El artículo 6° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, lo establece como uno de los tres instrumentos de gestión municipal, junto al presupuesto municipal y a las políticas, reglamentos y ordenanzas, y dispone que la gestión municipal debe contar con él. El artículo 7° precisa su contenido: debe abarcar todas las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural, considerando los recursos disponibles y las orientaciones de los planes regionales y nacionales.

Su aprobación corresponde al Honorable Concejo Municipal, a proposición del Alcalde, conforme al artículo 65 de la misma ley. Y el artículo 67 establece la obligación de la autoridad comunal de dar cuenta pública anual de la marcha de la gestión municipal, incluyendo el estado de avance de los programas y el cumplimiento de metas y objetivos, disposición de la que deriva directamente el sistema de seguimiento que el capítulo 6 de este Plan establece.

A ese marco legal se suma la Ley N° 21.074 sobre Fortalecimiento de la Regionalización, que dispone que los planes de desarrollo comunal deben guardar coherencia con la Estrategia Regional de Desarrollo. Esta exigencia no es formal: la coherencia con el instrumento regional constituye una condición práctica de acceso al Fondo Nacional de Desarrollo Regional y a los convenios de programación, que son las fuentes de las que depende buena parte de la cartera de inversión comunal.

En el plano metodológico, la elaboración del presente Plan se rigió por el Manual para la Actualización de Planes de Desarrollo Comunal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que estructura el proceso en cinco etapas sucesivas y define los productos y estándares de cada una. Los Términos Técnicos de Referencia de la consultoría precisaron, sobre esa base, los alcances y plazos aplicables al caso de Molina.

Norma o instrumento	Contenido pertinente
Ley N° 18.695, artículo 6°	Establece el Plan de Desarrollo Comunal como instrumento de gestión municipal obligatorio.
Ley N° 18.695, artículo 7°	Define su contenido y ordena considerar los recursos disponibles y las orientaciones regionales y nacionales.
Ley N° 18.695, artículo 65	Radica su aprobación en el Honorable Concejo Municipal, a proposición del Alcalde.
Ley N° 18.695, artículo 67	Obliga a rendir cuenta pública anual del estado de avance de los programas y del cumplimiento de metas.
Ley N° 21.074	Exige coherencia entre el Plan de Desarrollo Comunal y la Estrategia Regional de Desarrollo.
Manual SUBDERE	Establece la metodología de cinco etapas aplicada en la elaboración del presente Plan.

Fuente: elaboración propia sobre la normativa vigente y el Manual para la Actualización de Planes de Desarrollo Comunal (SUBDERE).

1.3 Vigencia, alcance territorial y horizonte de proyección

El presente Plan rige para el período comprendido entre los años 2026 y 2030. Su vigencia se extiende hasta la aprobación del instrumento que lo suceda, sin perjuicio de las modificaciones que el Honorable Concejo Municipal acuerde durante el período.

El alcance territorial del Plan es comunal, es decir, abarca todos los sectores de la comuna de Molina, sean estos urbanos y rurales.

El Plan incorpora un horizonte de proyección que excede su período formal de vigencia. Un subconjunto de iniciativas de la cartera —aquellas cuya escala de diseño, magnitud de financiamiento y complejidad de ejecución hacen inviable su concreción dentro del quinquenio— se proyecta al año 2034.

La elección de ese año no es arbitraria. Molina fue fundada en 1834, de modo que el año 2034 corresponde al bicentenario de la comuna. Situar allí el horizonte de las obras estructurales cumple una doble función. La primera es de honestidad en la planificación: permite incorporar al Plan las obras de mayor envergadura que la comuna necesita sin comprometer plazos que no podrían cumplirse. La segunda es de continuidad: inscribe al presente Plan en una trayectoria de desarrollo que trasciende un período de gobierno y ofrece a la comuna una fecha con significado propio para medir lo que habrá logrado en dos siglos de existencia.

1.4 Principios orientadores del Plan

Cinco principios ordenan el contenido del Plan y deben orientar su implementación. No son declaraciones de intención: cada uno se traduce en decisiones verificables de este instrumento, y en esa traducción reside su exigibilidad.

Principio	Expresión en el Plan
Participación	La imagen objetivo y los ejes estratégicos derivan del proceso participativo descrito en el capítulo 2, y el sistema de seguimiento contempla instancias de rendición ante la comunidad y sus organizaciones.
Equidad territorial	El Plan distingue la dimensión urbano-rural en su diagnóstico, en su cartera y en el componente de visualización territorial del sistema de seguimiento, que permite verificar la distribución espacial de la inversión.
Realismo estratégico	La cartera se ordena en horizontes diferenciados según la madurez, el financiamiento y la complejidad de cada iniciativa, evitando comprometer en el corto plazo aquello que no puede ejecutarse.
Sustentabilidad	Incorporada como concepto transversal alojado en el eje de hábitat, comprende la gestión ambiental, la resiliencia frente a riesgos naturales y el desarrollo urbano sostenible.
Verificabilidad	Cada iniciativa cuenta con indicador, línea base, meta por horizonte y medio de verificación, de modo que su cumplimiento pueda acreditarse y no solo declararse.

Fuente: elaboración propia sobre los principios orientadores del Manual para la Actualización de Planes de Desarrollo Comunal (SUBDERE) y las definiciones adoptadas en el proceso de elaboración.

CAPÍTULO

2

El proceso de elaboración

Metodología, participación ciudadana y validación institucional



Taller Territorial Casa Blanca - Entre Ríos

2. EL PROCESO DE ELABORACIÓN

2.1 Enfoque metodológico

La elaboración del Plan siguió la metodología de cinco etapas establecida en el Manual para la Actualización de Planes de Desarrollo Comunal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, desarrollada entre los meses de abril y agosto de 2026. El enfoque combinó tres fuentes de conocimiento que operaron de manera simultánea y no secuencial: la información estadística oficial disponible sobre la comuna, el levantamiento primario de la percepción y las demandas de la comunidad y de los actores institucionales, y el conocimiento técnico y territorial acumulado en los equipos municipales.

La articulación de estas tres fuentes responde a un criterio metodológico explícito. La información estadística describe el estado de la comuna pero no jerarquiza lo que importa; la voz ciudadana jerarquiza pero no siempre dimensiona; y el conocimiento municipal aporta la factibilidad institucional que las dos anteriores no establecen. Un diagnóstico construido con una sola de esas fuentes produce planes desbalanceados: técnicamente sólidos pero socialmente irrelevantes, o socialmente legítimos pero inejecutables. La convergencia entre las tres es la que otorga solidez a las definiciones estratégicas de este Plan.

El proceso contó con dos estructuras de conducción. La contraparte técnica municipal, radicada en la Secretaría Comunal de Planificación, condujo la coordinación institucional y validó cada producto. El equipo gestor, constituido en la etapa inicial con profesionales de las direcciones municipales y de las corporaciones comunales, participó en las instancias de análisis y de prospectiva, asegurando que las definiciones estratégicas incorporaran el conocimiento operativo de quienes ejecutan los programas y servicios de la comuna.

2.2 Las cinco etapas del proceso

Cada etapa produjo definiciones que sirvieron de insumo a la siguiente, y cada una fue objeto de validación institucional antes de darse por cerrada. El cuadro siguiente resume el recorrido.

Etapa	Objeto	Principales resultados
Etapa 1	Generación de condiciones y constitución del equipo .	Instalación del proceso, conformación y capacitación del equipo territorial, definición de la estrategia de difusión y territorialización, y presentación ante el COSOC y el Honorable Concejo Municipal.
Etapa 2	Actualización del diagnóstico integrado comunal	Diagnóstico cuantitativo sobre fuentes estadísticas oficiales, diagnóstico participativo mediante cuatro instrumentos, evaluación del plan anterior, y síntesis diagnóstica con matriz FODA comunal.
Etapa 3	Definición de la imagen objetivo y de los ejes estratégicos	Análisis del marco regional, taller de prospectiva, formulación de la imagen objetivo, definición de los cinco ejes con sus objetivos estratégicos y líneas de acción, y sanción del Honorable Concejo Municipal.

Etapa	Objeto	Principales resultados
Etapa 4	Elaboración del plan de acción y del plan de inversiones	Formulación de la cartera de ciento veintitrés iniciativas con responsable, plazo y fuente de financiamiento, y su validación técnico-política con la autoridad comunal.
Etapa 5	Diseño e implementación del sistema de control y seguimiento	Construcción del sistema de seguimiento con indicadores para cada iniciativa, definición de su gobernanza y protocolos, capacitación de los equipos municipales y elaboración del presente documento.

Fuente: elaboración propia sobre la metodología de cinco etapas del Manual para la Actualización de Planes de Desarrollo Comunal (SUBDERE).

El orden de las etapas encierra una lógica que conviene explicitar, porque es la que garantiza la trazabilidad del instrumento. Ninguna definición estratégica precede al diagnóstico, y ninguna iniciativa de la cartera existe sin un objetivo estratégico que la justifique. La cadena que va desde los hallazgos del diagnóstico hasta cada una de las ciento veintitrés iniciativas puede recorrerse en ambas direcciones, y es esa reversibilidad la que permite verificar que el Plan responde efectivamente a los problemas que identificó y no a una acumulación de demandas dispersas.

2.3 La participación ciudadana en cifras

El diagnóstico participativo se desplegó entre abril y mayo de 2026 mediante cuatro instrumentos complementarios, diseñados para alcanzar públicos distintos y capturar dimensiones distintas de la realidad comunal.

Instrumento	Cobertura	Propósito
Talleres territoriales participativos	13 talleres · más de 288 participantes	Recoger la voz de las comunidades en sus propios territorios, urbanos y rurales.
Entrevistas a actores clave	21 entrevistas efectivas	Capturar la visión estratégica de quienes tienen responsabilidad directa en la gestión del territorio.
Focus groups sectoriales	2 sesiones · 62 participantes	Profundizar en ámbitos temáticos específicos con actores de conocimiento especializado.
Consulta ciudadana	411 respuestas válidas	Ampliar el alcance a segmentos con menor posibilidad de asistir a instancias presenciales.

Fuente: elaboración propia sobre los registros del proceso participativo del PLADECO Molina 2026–2030, abril a junio de 2026.

2.3.1 Talleres territoriales

Se realizaron trece talleres territoriales durante el mes de mayo de 2026, con presencia en los principales centros poblados y sectores rurales de la comuna: Molina, Lontué, Pichingal, Itahue, Casa Blanca y Entre Ríos, Tres Esquinas, San Jorge de Romeral, Puente Alto y Cerrillo Bascuñán, Tres Esquinas, San Jorge de Romeral, Yacal, Alupenhue y Radal. La convocatoria

reunió a más de doscientas ochenta personas en los talleres, con participación heterogénea que refleja la diversidad de densidades poblacionales del territorio.

La metodología se estructuró en torno a dos preguntas orientadoras deliberadamente abiertas: cómo imagina cada participante su sector o localidad en los próximos diez años, y qué le regalaría a Molina. Ambas actuaron como disparadoras de una conversación más amplia sobre necesidades, problemas, fortalezas y aspiraciones, adaptada al contexto de cada territorio. Los planteamientos se registraron de manera literal, conservando las palabras de los propios participantes.

Los talleres de mayor convocatoria coincidieron con los sectores de mayor densidad poblacional y, de manera significativa, con aquellos que concentran las demandas de infraestructura históricamente más postergadas. Un taller se dedicó exclusivamente a niños, niñas y adolescentes, con treinta y cinco participantes, reconociendo a este grupo como actor del diagnóstico y no como destinatario pasivo de las decisiones adultas.

2.3.2 Entrevistas a actores clave y focus groups

Se realizaron veintiuna entrevistas efectivas en tres bloques sucesivos entre abril y mayo de 2026: con el Alcalde, con los concejales y concejales del Honorable Concejo Municipal, y con catorce directivos y jefaturas municipales. Se aplicó una pauta semiestructurada de carácter confidencial, organizada en cinco bloques temáticos: diagnóstico comunal, potencialidades y oportunidades, gestión e institucionalidad municipal, proyectos e inversión, y visión de futuro.

Este instrumento aportó la dimensión que los talleres, por su naturaleza, no podían capturar: la lectura de las condiciones internas que determinan la capacidad real del municipio para ejecutar un plan. Buena parte de los hallazgos institucionales del diagnóstico proviene de esta fuente.

Los focus groups sectoriales, en tanto, reunieron a actores con conocimiento especializado en dos ámbitos definidos como prioritarios: turismo y sector privado, con treinta y dos participantes, y ámbito cultural, con treinta. Ambas sesiones aportaron análisis de mayor densidad temática que los instrumentos de cobertura amplia, y produjeron dos de los hallazgos más consecuentes del diagnóstico: el consenso sobre el deterioro del casco urbano como primera barrera para el visitante, y el escepticismo del sector cultural ante procesos de planificación que en el pasado no derivaron en acción.

2.3.3 Consulta ciudadana digital y presencial

La consulta ciudadana recibió cuatrocientas once respuestas válidas entre el 4 de mayo y el 4 de junio de 2026. El cuestionario incluyó seis escalas de evaluación de servicios municipales, seis baterías de selección múltiple sobre problemas y potencialidades, y tres preguntas abiertas de texto libre que permitieron un análisis de contenido cualitativo.

La composición de las respuestas muestra participación mayoritariamente femenina, con el 56,4% proveniente del sector urbano y el 43,6% del rural, distribución que refleja razonablemente la composición territorial de la comuna. El rasgo más marcado de la muestra es su distribución etaria: los tramos de cuarenta a cincuenta y nueve años y de sesenta y más concentran el 81,3% del total, mientras la participación de menores de veinticinco años alcanzó apenas el 2,9%.

Esta brecha de participación juvenil constituye en sí misma un hallazgo del diagnóstico y una advertencia metodológica. Por tratarse de una muestra por conveniencia y no probabilística, los resultados de la consulta tienen valor diagnóstico pero no son estadísticamente representativos del conjunto de la población comunal. Su fortaleza reside en capturar patrones de percepción con alta consistencia interna, y su valor probatorio se refuerza donde convergen con los hallazgos de los demás instrumentos, que es lo que ocurre en las conclusiones principales del diagnóstico.

2.4 Validación institucional del instrumento

El proceso contempló instancias sucesivas de validación institucional que otorgan al Plan su respaldo político y administrativo. La imagen objetivo y los cinco ejes estratégicos fueron presentados al Alcalde, expuestos ante las comisiones del Honorable Concejo Municipal y sancionados por el Concejo en pleno, con la concurrencia del Alcalde y de la totalidad de los concejales y concejales.

La cartera de iniciativas fue sometida a una revisión técnico-política con la autoridad comunal, instancia en la que se depuraron iniciativas duplicadas o inviables, se ajustaron denominaciones y fuentes de financiamiento, se incorporaron iniciativas emergentes y se ratificó la pertinencia de cada una. El sistema de seguimiento, por su parte, fue conocido por la Secretaría Comunal de Planificación antes de su formulación definitiva.

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil acompañó el proceso desde su instalación y conoció sus contenidos en las instancias establecidas, en su calidad de órgano permanente de participación y de seguimiento del instrumento.



Taller Territorial Puente Alto - Cerrillo Bascuñan

CAPÍTULO

3

Diagnóstico Comunal Integrado

Caracterización, hallazgos estructurales y análisis FODA de la Comuna



Vista aérea de Molina

3. DIAGNÓSTICO COMUNAL INTEGRADO

3.1 Caracterización territorial y demográfica

La comuna de Molina se ubica en la provincia de Curicó, Región del Maule, y constituye uno de los territorios de mayor extensión y heterogeneidad interna de la provincia. Su territorio se despliega desde el valle agrícola hasta la precordillera andina, y comprende, además del núcleo urbano principal, las localidades de Lontué, Itahue, Radal, Pichingal, Yacal, Alupenhue, Casa Blanca, Entre Ríos y un conjunto amplio de sectores rurales dispersos. Con cerca de doscientos años de historia institucional, Molina enfrenta hoy un punto de inflexión demográfico: su estructura poblacional cambia de manera acelerada, con envejecimiento progresivo, transformación de la composición de los hogares y flujos migratorios internacionales vinculados a su economía agrícola.

Según el Censo de Población y Vivienda 2024, la comuna registra 48.949 habitantes, con una leve feminización que se mantiene como rasgo histórico. El crecimiento intercensal supera al promedio regional y nacional, y las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas anticipan que la comuna superará los cincuenta y cinco mil habitantes hacia el año 2030.

Indicador	Molina	Región del Maule	Chile
Población total (Censo 2024)	48.949	1.123.008	18.480.432
Hombres	23.906 (48,8%)	548.067 (48,8%)	8.967.033 (48,5%)
Mujeres	25.043 (51,2%)	574.941 (51,2%)	9.513.399 (51,5%)
Crecimiento intercensal 2002–2024	+23,2%	aprox. +15%	aprox. +18%
Proyección 2030 (INE base 2017)	55.220	—	—

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024 y Estimaciones y Proyecciones de Población 2002–2035, base 2017, Instituto Nacional de Estadísticas.

La distribución territorial de esa población define una de las condiciones estructurales del desarrollo comunal. El 22,2% de los habitantes reside en zona rural —10.882 personas—, proporción que supera con amplitud el promedio nacional del 13,3% aunque se sitúa por debajo del promedio regional del Maule. Esta ruralidad no constituye un rezago histórico en vías de disolución, sino un rasgo identitario permanente y una dimensión de gestión que exige políticas diferenciadas: una de cada cuatro personas de Molina vive en un territorio donde el acceso a servicios básicos, a conectividad y a atención de salud opera bajo condiciones distintas de las del núcleo urbano.

Envejecimiento y transformación de los hogares

La estructura etaria evidencia una transición demográfica en curso. La población de sesenta y cinco años y más asciende a 7.587 personas, el 15,5% del total comunal, superando el umbral del catorce por ciento que define internacionalmente a una sociedad como demográficamente envejecida. El índice de envejecimiento alcanza 86,1 puntos, con marcada feminización: 95,8 en mujeres frente a 77,0 en hombres. La fecundidad, con un promedio de 1,26 hijos nacidos vivos por mujer en edad fértil, se sitúa muy por debajo del umbral de reemplazo generacional.

La composición de los hogares se transforma en paralelo. De los 17.300 hogares particulares de la comuna, los hogares unipersonales y monoparentales suman el 36,0% del total, mientras el hogar nuclear con pareja e hijos —tipología tradicionalmente dominante— representa el 28,8%. Este desplazamiento tiene consecuencias directas sobre la política comunal: hogares más pequeños, más envejecidos y con menor capacidad de cuidado interno demandan servicios de apoyo, vivienda y atención domiciliaria, sobre todo en la población envejecida.

Indicador	Valor	Lectura para la planificación
Población de 65 años y más	7.587 (15,5%)	Comuna demográficamente envejecida; presión creciente sobre salud y cuidados.
Índice de envejecimiento	86,1	Feminizado: 95,8 en mujeres frente a 77,0 en hombres.
Hogares unipersonales y monoparentales	36,0% de 17.300 hogares	Nuevas demandas de vivienda, apoyo social y atención domiciliaria.
Hijos nacidos vivos por mujer fértil	1,26	Bajo el umbral de reemplazo generacional de 2,1.
Personas con alguna discapacidad	6.396 (13,1%)	Concentración femenina (57,0%) y en mayores de 60 años (61,8%).
Población de pueblos originarios	2.823 (5,8%)	Predominio mapuche (89,2%).
Inmigración internacional	1.632 (3,3%)	Principalmente venezolana y boliviana, vinculada a la economía agrícola. Con aumento sustantivo de población flotante en época de cosechas.

Fuente: elaboración propia sobre el Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

La inmigración internacional, aunque acotada en magnitud en las cifras censales, tiene un perfil marcadamente laboral y estacional, asociado a las faenas agrícolas y agroindustriales. Su presencia plantea desafíos al municipio, sobre todo en época de cosechas, cuando aumenta la población flotante, que hasta ahora se ha enfrentado sin instrumentos específicos.

3.2 Condiciones socioeconómicas y de bienestar

El análisis socioeconómico de la comuna arroja un resultado que conviene enunciar con precisión, porque contiene la tensión central del diagnóstico: Molina redujo su pobreza por ingresos y, en el mismo período, aumentó su pobreza multidimensional. Ambas trayectorias son ciertas y su combinación es uno de los datos más relevante para la planificación del período.

Indicador	Molina	Región del Maule	Chile
Pobreza por ingresos 2017	13,1%	—	—
Pobreza por ingresos 2022	7,9%	8,6%	6,5%
Pobreza multidimensional 2017	16,6%	21,3%	20,3%
Pobreza multidimensional 2022	17,9%	15,0%	16,9%
Variación multidimensional	+1,3 pp	-6,3 pp	-3,4 pp

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017 y 2022, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

La lectura conjunta de ambas series es inequívoca. La pobreza por ingresos cayó 5,2 puntos porcentuales, un descenso sustantivo atribuible a la recuperación económica posterior a la pandemia, al aumento del salario mínimo, a las transferencias monetarias del Estado y a la expansión del empleo agrícola estacional. La pobreza multidimensional, en cambio, subió 1,3 puntos, mientras la región descendía 6,3 puntos y el país 3,4. Molina se movió en dirección contraria a su entorno.

La divergencia importa porque las dos mediciones capturan cosas distintas. La pobreza por ingresos mejora cuando aumenta el dinero disponible en el hogar; la pobreza multidimensional mejora cuando se resuelven carencias en vivienda, entorno, educación, trabajo, seguridad social y salud. Que la primera baje mientras la segunda sube significa que el crecimiento económico del período no fue acompañado de mejoras equivalentes en las condiciones materiales de vida, y que las carencias persistentes son de naturaleza estructural: no se resuelven con transferencias, sino con inversión en infraestructura y servicios. Es, en rigor, el argumento económico que fundamenta la cartera de este Plan.

El Registro Social de Hogares confirma esa lectura con dos indicadores de signo opuesto. La carencia de servicios básicos afecta al 7,8% de las personas, muy por debajo del 13,1% regional y nacional, lo que refleja una cobertura comparativamente adecuada. El hacinamiento habitacional, en cambio, alcanza al 11,3% de los hogares y supera tanto el promedio regional del 9,3% como el nacional del 8,1%. La conjunción de hogares extensos, inmigración laboral y alta ruralidad presiona sobre la capacidad habitacional de las familias en una magnitud que la comuna no había registrado antes.

Estructura productiva y empleo

La economía de Molina descansa sobre un eje dominante y dos complementarios. En 2023 el sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca concentró 9.693 trabajadores dependientes, equivalentes al 46,9% del total comunal: prácticamente uno de cada dos empleos formales de la comuna proviene del agro. El comercio al por mayor y menor es el segundo empleador, con el 11,3%, seguido por la administración pública, la industria manufacturera y el transporte.

Rubro económico	Trabajadores 2023	% del total	Empresas 2023
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9.693	46,9%	727
Comercio al por mayor y menor	2.324	11,3%	1.140
Administración pública y defensa	1.728	8,4%	—
Industria manufacturera	1.251	6,1%	—
Transporte y almacenamiento	1.238	6,0%	523
Total comunal	20.653	100%	3.543

Fuente: elaboración propia sobre Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos, período 2021–2023, sistematizadas en el Reporte Estadístico Comunal 2025 de la Biblioteca del Congreso Nacional.

Dos rasgos de esta estructura condicionan el desarrollo comunal. El primero es la estacionalidad: el empleo agrícola se concentra en los meses de cosecha y se contrae severamente en invierno, generando un ciclo anual de vulnerabilidad que ninguna política de transferencias corrige de manera estable. El total de trabajadores dependientes de la comuna

descendió de 23.858 en 2021 a 20.653 en 2023, contracción que se explica en buena medida por los cambios en los ciclos productivos y por la tecnificación de las faenas. El segundo rasgo es el tamaño del tejido empresarial: de las 3.543 empresas registradas, el 64,6% son microempresas, con bajo encadenamiento productivo y acceso limitado al crédito.

Sobre ese sustrato agrícola se superponen dos vocaciones de mayor valor agregado. La primera es vitivinícola: Molina se vincula al Valle de Curicó y sus cepas son parte de una tradición productiva de reconocimiento nacional e internacional, destacando además por albergar uno de los paños continuos de viñedos más grandes de América Latina y cruzar el influente paralelo 35°. La segunda es turística, y se organiza en torno al Parque Nacional Radal Siete Tazas, cuyas 4.138 hectáreas se ubican íntegramente en el territorio comunal. Ambas vocaciones comparten una característica que el diagnóstico subraya: están instaladas en la identidad y ausentes de la gestión. El rubro de alojamiento y gastronomía registraba en 2023 apenas 190 empresas formales, cifra que subestima el empleo real por el carácter estacional e informal de parte de la actividad, pero que expresa con claridad el grado de desarrollo alcanzado por el sector.

3.3 Hábitat, infraestructura y conectividad

El parque habitacional de la comuna totaliza 16.943 viviendas particulares, con predominio casi absoluto de la casa como tipología —el 98,9%— y un déficit crítico reducido registrado en el Censo 2024. El 63,2% de los hogares son propietarios de la vivienda que habitan. Estos indicadores describen un parque habitacional consolidado en su materialidad, lo que desplaza el problema de la vivienda desde la construcción hacia la calidad del entorno y la dotación de servicios.

Es en ese desplazamiento donde se concentra el déficit comunal. El saneamiento sanitario constituye la deuda infraestructural más transversal de todo el proceso: el alcantarillado apareció en once de los trece talleres territoriales realizados y concentró menciones sostenidas en la consulta ciudadana. Es una carencia que atraviesa la comuna sin distinción de sector. A ella se suman el agua potable rural, la conservación de la vialidad, la iluminación pública y el estado del espacio público.

La conectividad rural constituye la segunda brecha estructural. Los sectores precordilleranos y los caminos que articulan las localidades dispersas con el núcleo urbano registran condiciones de infraestructura y de transporte público que el diagnóstico participativo identificó como postergadas. Esta condición no es solo de infraestructura y transporte: determina el acceso efectivo a la salud, a la educación y a los servicios municipales, y es por tanto uno de los mecanismos concretos por los que se reproduce la desigualdad territorial de la comuna.

Salud y educación

La red de atención primaria de salud presenta una cobertura excepcionalmente alta para una comuna de este tamaño: Opera con dos centros de salud familiar —Molina y Lontué, este último con servicio de urgencia rural— y dos postas de salud rural, en Yacal y Tres Esquinas. Durante 2025 se ejecutó el traspaso total de la población en control desde el Hospital de Molina hacia la atención primaria comunal, lo que amplió de manera significativa la carga asistencial de los centros.

La estratificación de la población según el modelo de cuidado integral revela que el 36,9% de los usuarios presenta riesgo moderado o alto. El Programa Cardiovascular, con 9.853 personas en control, es el de mayor cobertura. En salud mental persiste la brecha más crítica: el Centro Comunitario de Salud Mental fue aprobado por el Ministerio de Salud pero permanece sin implementar, de modo que la comuna carece de un dispositivo especializado para una demanda que el diagnóstico participativo situó entre las prioritarias.

La red educativa municipal comprende treinta y ocho establecimientos —veintitrés de enseñanza básica, cinco de enseñanza media, una escuela diferencial y nueve jardines infantiles y centros de educación parvularia— con una matrícula de 13.055 estudiantes en 2025 y una tendencia a la estabilización tras los ajustes posteriores a la pandemia. La cobertura urbano-rural es amplia y las escuelas rurales operan, además, como centros de la vida comunitaria de sus sectores, condición que la consulta ciudadana confirmó al evaluar la educación municipal significativamente mejor en el sector rural que en el urbano.

El desafío educativo comunal es de equidad interna. Tres establecimientos registran índices de vulnerabilidad escolar entre el 97% y el 100%, y el Programa de Integración Escolar opera en veintidós de los treinta y ocho establecimientos, lo que refleja la alta proporción de estudiantes con necesidades educativas especiales que atiende la red. Los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior 2024 muestran una diferencia de noventa y dos puntos entre los dos liceos de mayor matrícula, brecha que el instrumento de planificación educativa comunal reconoce explícitamente como desafío pedagógico.

A partir de 2027 la red educativa municipal pasara a depender del Servicio Local de Educación Los Cerezos.

3.4 Estructura y ordenamiento del territorio

El Plan Regulador Comunal de 2022, con sus tres enmiendas posteriores, constituye el marco normativo del ordenamiento territorial de la comuna. Su zonificación se encuentra actualizada y ha permitido orientar el crecimiento urbano con reglas claras, lo que sitúa a Molina en una posición comparativamente favorable: cuenta con el instrumento normativo vigente que muchas comunas de escala similar no tienen. El diagnóstico identifica, sin embargo, cuatro tensiones entre lo que el instrumento proyecta y lo que el territorio efectivamente ha materializado.

Ámbito	Situación diagnosticada
Red de parques y áreas verdes	El instrumento proyectó una red de parques urbanos y corredores verdes cuya materialización efectiva es parcial; el estándar de área verde por habitante permanece por debajo de lo planificado.
Zonas mixtas y centralidades	Presentan bajo nivel de consolidación: la mixtura de usos que la norma habilita no se ha traducido en centralidades urbanas activas fuera del núcleo principal.
Suelo urbano disponible	Existe capacidad normativa para absorber el crecimiento residencial de los próximos años, pero se constata expansión periférica no planificada que anticipa el uso del suelo habilitado.

Ámbito	Situación diagnosticada
Áreas de riesgo	Las zonas de riesgo de inundación definidas por el instrumento mantienen plena vigencia territorial y afectan sectores poblados; su gestión exige medidas que exceden la sola restricción normativa.

Fuente: elaboración propia sobre el Plan Regulador Comunal de Molina 2022 y sus enmiendas, y el análisis de coberturas cartográficas comunales.

A estas tensiones se agrega un desafío territorial de orden distinto, que el diagnóstico identifica como estructurante del período: la consolidación de Lontué, Itahue y Radal como centros urbanos con servicios, equipamiento e identidad propios. Las tres localidades cuentan con reconocimiento en el Plan Regulador y con delimitación de límite urbano, pero carecen de un centro cívico articulado, esto es, de equipamiento y servicios municipales concentrados en un eje urbano central. Lontué demanda ser reconocida como entidad autónoma; Itahue y Radal requieren inversión que consolide su condición de centros de servicios para la ruralidad circundante. Sin esa consolidación material, la condición urbana de las tres localidades permanece en el plano normativo sin traducción en la vida cotidiana de sus habitantes.

El Parque Nacional Radal Siete Tazas define, por su parte, la condición ambiental del territorio comunal. Sus 4.138 hectáreas, creadas por decreto en 2008, resguardan atractivos de reconocimiento internacional y una zona de transición entre las formaciones vegetales de la zona central y del sur del país. Su condición de área protegida establece un marco de compatibilidad entre conservación y aprovechamiento turístico que la comuna debe administrar con instrumentos propios, y su localización íntegra en el territorio comunal convierte a Molina en la puerta de entrada del principal activo natural de la Región del Maule.

Cierra el cuadro territorial una amenaza de horizonte largo: la presión del cambio climático sobre los activos hídricos de la comuna. Los ríos y los glaciares cordilleranos constituyen la fuente hídrica que sostiene la actividad agrícola y agroindustrial, y su vulnerabilidad ante la sequía y el retroceso glaciar compromete el sustrato mismo de la economía comunal.

3.5 Gestión municipal y capacidad institucional

La trayectoria financiera del municipio en el quinquenio 2021–2025 muestra una institución en crecimiento presupuestario sostenido. Los ingresos percibidos crecieron desde 11.373 millones de pesos en 2021 hasta 20.748 millones en 2025, un incremento acumulado del 82,5%. La tasa de ejecución del gasto mejoró de manera consistente, desde el 88,3% en 2021 hasta el 93,8% en 2025, lo que evidencia una capacidad ejecutora que se ha fortalecido. Dentro de ese cuadro favorable, tres rasgos estructurales condicionan lo que el municipio puede comprometer.

Rasgo estructural	Magnitud	Consecuencia para la planificación
Dependencia de transferencias	56,8% del ingreso total	La distribución del Fondo Común Municipal determina más de la mitad del presupuesto; el municipio queda expuesto a variaciones de la política nacional de distribución.
Ingresos propios permanentes	24,6% del ingreso total	Patentes, tasas y derechos se sitúan bajo el promedio de municipios de tamaño comparable; existe margen de ampliación de la base tributaria.

Rasgo estructural	Magnitud	Consecuencia para la planificación
Inversión directa	4,8% del gasto total	El presupuesto municipal es predominantemente operacional; las obras de escala mayor dependen necesariamente de financiamiento externo.
Concentración del gasto	74% en dos cuentas	Bienes y servicios de consumo y gastos en personal absorben tres cuartas partes del gasto, lo que reduce la flexibilidad presupuestaria.

Fuente: elaboración propia sobre los Balances de Ejecución Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas municipal, período 2021–2025.

La conclusión que se sigue de este cuadro es directa y ordena el diseño del presente Plan. Con una inversión directa equivalente al 4,8% del gasto, el municipio no puede financiar con recursos propios las obras que su desarrollo requiere. La materialización de la cartera depende, por tanto, de la capacidad de la institución para formular proyectos técnicamente sólidos y posicionarlos en los instrumentos de decisión del nivel regional y sectorial. Esa capacidad es un activo institucional que se construye deliberadamente, y su fortalecimiento constituye una de las líneas de acción del Plan.

El diagnóstico institucional identifica, en este plano, tres elementos que las entrevistas a la autoridad comunal, al Concejo Municipal y a los directivos permitieron precisar. La primera es que coexisten en el municipio imágenes distintas del futuro comunal que nunca han sido objeto de síntesis explícita, lo que dispersa el esfuerzo institucional. La segunda es que se requiere reforzar el capital humano técnico en las áreas de formulación y gestión de proyectos, de las que depende el acceso al financiamiento externo. La tercera es la debilidad del fomento productivo y el turismo como función municipal, arrastrada por años, en una comuna cuya economía y cuyas vocaciones declaradas exigirían lo contrario.

Un cuarto elemento completa el cuadro. Los instrumentos sectoriales de planificación comunal requieren ser revisados y/o actualizados. Existen brechas entre el potencial declarado y la instrumentación disponible.

3.6 La percepción de la comunidad

El diagnóstico participativo desplegó cuatro instrumentos complementarios entre abril y mayo de 2026: trece talleres territoriales en sectores urbanos y rurales, con la asistencia de más de doscientas ochenta personas; veintiuna entrevistas a la autoridad comunal, al Concejo Municipal y a los directivos municipales; dos focus groups sectoriales en los ámbitos turístico-empresarial y cultural, con sesenta y dos participantes; y una consulta ciudadana abierta que recogió cuatrocientas once respuestas válidas. Un taller se dedicó exclusivamente a niños, niñas y adolescentes, grupo habitualmente subrepresentado en los procesos de planificación comunal.

Los resultados presentan un grado de convergencia poco habitual entre instrumentos de naturaleza distinta. Cuando cuatro metodologías con públicos, formatos y sesgos diferentes coinciden en jerarquizar los mismos problemas, la conclusión es robusta con independencia de que la consulta digital, por tratarse de una muestra por conveniencia, no sea estadísticamente representativa del conjunto de la población comunal.

Servicio municipal evaluado	Puntaje (1–7)	Lectura
Recolección de basura y áreas verdes	5,61	Único servicio sobre el umbral de "bueno".
Educación municipal	4,99	Mejor evaluada en el sector rural que en el urbano.
Atención social y comunitaria	4,82	Tercera mejor evaluación de la batería.
Actividades culturales y deportivas	4,77	Rango "regular a suficiente".
Salud primaria	4,45	Rango "regular a suficiente"; la más baja después de seguridad.
Seguridad ciudadana	3,94	Único servicio bajo el valor de indiferencia de la escala.
Media general de los seis servicios	4,76	Promedio simple de la batería de evaluación.

Fuente: elaboración propia sobre la consulta ciudadana del proceso de actualización del PLADECO, n=411. Escala de 1 (muy malo) a 7 (excelente).

La seguridad ciudadana concentra la demanda más transversal del proceso. Obtiene la peor evaluación de todos los servicios, es mencionada como problema urgente por el 64,7% de quienes respondieron la consulta, aparece en once de los trece talleres territoriales y domina las tres preguntas abiertas del cuestionario: la palabra seguridad se repite ochenta y dos veces en la pregunta sobre qué haría el encuestado si fuera alcalde. No es una demanda sectorial entre otras; es el tema que atraviesa todas las dimensiones de la consulta.

El análisis por segmentos revela una brecha de género significativa. Las mujeres evalúan la seguridad 0,27 puntos por debajo de los hombres, la mayor diferencia de género de toda la batería, y el tramo de veinticinco a treinta y nueve años —el de mayor movilidad urbana— registra la evaluación más baja del conjunto. La percepción de inseguridad no se distribuye de manera uniforme en la comuna: afecta con mayor intensidad a quienes usan más el espacio público.

La salud sigue a la seguridad como segunda prioridad, mencionada por el 52,1% de quienes respondieron, y el hospital comunal aparece de manera recurrente como la demanda de infraestructura más compartida entre sectores. En materia de gestión municipal, el 67,2% señala los tiempos de respuesta y resolución de trámites como el aspecto más urgente a mejorar, y el 59,1% pide más puntos de atención en terreno: una demanda de proximidad y de resolutivez antes que de nuevos servicios.

Los talleres territoriales aportaron, sobre esa base común, agendas específicas por sector. Molina, demandó mayor seguridad, acceso a mejores servicios, modernización del casco histórico y comercial, mejoramiento de calles, veredas y pavimentos, y subir de categoría al hospital. Casa Blanca y Entre Ríos, plantearon una agenda concentrada en alcantarillado y veredas. Radal expuso una paradoja que el diagnóstico recoge: siendo el principal activo turístico de la comuna, presenta necesidades básicas insatisfechas que anteceden a cualquier proyecto de turismo de calidad. Tres Esquinas demandó la reposición de la atención de urgencia en la posta rural. Lontué reiteró su aspiración de autonomía comunal, nuevo Cesfam y modernización del centro cívico. Itahue solicitó dotarla del equipamiento urbano acorde a su

realidad estampada en el Plan Regulador Comunal. Y el taller de niños, niñas y adolescentes levantó una agenda que el presente Plan reconoce como voz legítima del proceso: seguridad, hermoseamiento de espacios públicos, actividades culturales y deportivas.

Los focus groups sectoriales agregaron dos hallazgos de orden estratégico. El del ámbito turístico y empresarial alcanzó su único acuerdo unánime en un tema que no estaba en la agenda inicial: las incivildades y el deterioro estético del casco urbano de Molina constituyen la primera barrera para el visitante, y ninguna oferta turística puede consolidarse sin resolverlas. El del ámbito cultural, por su parte, expresó un escepticismo fundado ante los procesos de planificación, producto de una sucesión de diagnósticos que no derivaron en acción.

3.7 Evaluación del PLADECO 2020–2024

La evaluación del instrumento anterior es parte constitutiva del diagnóstico, porque establece la línea base de la capacidad de ejecución comunal. Se realizó sobre las 174 iniciativas comprometidas en el PLADECO 2020–2024, distribuidas en once ejes estratégicos, cotejando cada una con el registro de seguimiento de las unidades municipales responsables y aplicando una escala ponderada de cinco estados. El índice global de 49,1 puntos sitúa al instrumento anterior en el umbral entre un nivel medio-bajo de cumplimiento.

Estado de la iniciativa	N° (de 174)	%
Ejecutada con evidencia verificable	32	18,4%
Implementada como programa vigente	52	29,9%
En ejecución al cierre del período	15	8,6%
Con diseño o postulación, sin financiamiento	28	16,1%
Sin avance documentado o sin registro	47	27,0%
ÍNDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO	49,1 / 100	Nivel medio-bajo

Fuente: elaboración propia sobre la cartera comprometida en el PLADECO Molina 2020–2024 y los registros de seguimiento de las unidades municipales responsables.

3.8 Síntesis diagnóstica: hallazgos estructurantes

El proceso de diagnóstico produjo setenta y un hallazgos, sistematizados y codificados en el informe técnico de la etapa correspondiente. El cuadro siguiente presenta los que tienen carácter estructurante, entendiendo por tales aquellos que condicionan el conjunto del desarrollo comunal y que, por tanto, ordenan la formulación estratégica del Plan. Cada uno conserva su código de origen, de modo que la trazabilidad hacia el diagnóstico completo se mantiene disponible.

Código	Hallazgo estructurante	Alcance
H2	Envejecimiento acelerado y feminizado	La comuna superó el umbral de sociedad envejecida; la demanda de salud, cuidados y accesibilidad crecerá durante todo el período del Plan.
H4	Ruralidad significativa como rasgo identitario y de gestión	Un 22,2% de la población vive en condiciones de acceso a servicios estructuralmente distintas; exige políticas diferenciadas y no versiones reducidas de la política urbana.
H6	Pobreza multidimensional al alza mientras baja la pobreza por ingresos	Las carencias persistentes son estructurales y no se resuelven con transferencias monetarias; requieren inversión en vivienda, entorno y servicios.
H7	Hacinamiento habitacional sobre la media regional y nacional	La presión habitacional supera al promedio del entorno pese a un parque de viviendas consolidado.
H8	Economía estructurada sobre el agro con alta vulnerabilidad estacional	Casi la mitad del empleo formal depende de un sector con ciclo anual marcado; la diversificación productiva es condición de estabilidad.
H9	Turismo como sector emergente con potencial no explotado	El principal activo natural de la provincia no ha generado economía local sostenida ni instrumentos de gestión vigentes.
H11	Centro de salud mental aprobado pero sin implementar	Brecha crítica en una demanda que el diagnóstico participativo situó entre las prioritarias.
H22	Riesgo de inundación como amenaza territorial estructural	Afecta sectores poblados y exige medidas que exceden la restricción normativa del Plan Regulador.
H27	Consolidación pendiente de Lontué, Itahue y Radal como centros de servicios	Las tres localidades tienen reconocimiento urbano normativo en P.R.C., sin equipamiento cívico que lo materialice.
H28	Carencia de dirección compartida	Coexisten imágenes distintas del futuro comunal sin síntesis institucional, lo que dispersa el esfuerzo del municipio.
H29	Riesgo de consolidación como ciudad dormitorio	La conurbación con Curicó puede convertirse en oportunidad o en dependencia según las decisiones del período.
H30	Déficit de capital humano técnico	Restringe la formulación de proyectos y, con ella, el acceso al financiamiento del que depende la cartera.
H34	Debilidad del fomento productivo como función municipal	Ausencia arrastrada por años en una comuna cuyas vocaciones declaradas exigirían lo contrario.
H42	Seguridad ciudadana como demanda más transversal del proceso	La más baja evaluación de todos los servicios y presencia dominante en los cuatro instrumentos participativos.
H45	Saneamiento sanitario como deuda infraestructural transversal	Presente en once de los trece talleres territoriales; atraviesa la comuna sin distinción de sector.
H51	Deterioro del casco urbano como freno al desarrollo turístico	La condición estética del centro constituye la primera barrera para el visitante, con independencia de la calidad de los atractivos.
H55	Escepticismo ciudadano ante los procesos de planificación	Producto de diagnósticos previos sin derivación en acción; mide la credibilidad institucional con la que el Plan comienza.
H67	Los programas continuos se ejecutan mejor que los proyectos de inversión	Lección estructural del período anterior: el Plan debe diferenciar metas y seguimiento según tipo de iniciativa.

Fuente: elaboración propia sobre los setenta y un hallazgos del diagnóstico comunal integrado. Los códigos corresponden a la numeración del informe técnico de diagnóstico.

El diagnóstico como sistema de causalidades

Los hallazgos anteriores no constituyen una lista de problemas paralelos. Leer el diagnóstico de Molina como la suma de déficits independientes es un error analítico que ha producido planes sectoriales sin efecto estructural. Las carencias se refuerzan entre sí, y la mejora en un ámbito es condición necesaria —aunque no suficiente— para la mejora en los demás. Cuatro cadenas causales ordenan esa trama.

La primera es la más urgente. La seguridad ciudadana no es un problema de orden público paralelo al desarrollo económico: es su precondition. Un territorio percibido como inseguro no atrae inversión, no retiene talento y no sostiene experiencias turísticas. La paradoja de Molina consiste en poseer activos naturales de reconocimiento internacional en un entorno urbano que desincentiva la permanencia del visitante. Mientras la seguridad permanezca en la evaluación ciudadana más baja de todos los servicios, el desarrollo turístico operará sobre base frágil: capturará visitas de paso, pero no construirá economía local sostenida. La seguridad encabeza los ejes de este Plan no por ser la demanda más numerosa, sino porque sin ella los restantes carecen de suelo firme.

La segunda cadena conecta la debilidad institucional con la desigualdad territorial en una relación circular. Un municipio sin estrategia consolidada no puede atender simultáneamente las demandas de localidades con agendas distintas. Esa restricción de capacidad reproduce la inequidad: los sectores con mayor capital organizativo obtienen respuesta, mientras los más dispersos y vulnerables acumulan déficits históricos. La inequidad, a su vez, consume al municipio en gestión de urgencias e impide la planificación estratégica que permitiría salir del ciclo. El resultado es una institución permanentemente reactiva en un territorio permanentemente demandante.

La tercera es la más paradójica y la más difícil de revertir. Molina opera con una desconexión estructural entre su capital territorial y su capacidad institucional: el territorio tiene activos, la institución carece de instrumentos para activarlos. Esa desconexión no es reciente ni accidental. Es el producto de décadas de planificación que ha priorizado la descripción del potencial por sobre la construcción de las condiciones para realizarlo. La tensión entre lo que Molina es —una comuna con paisaje de montaña, tradición vitivinícola centenaria, patrimonio cultural activo y una ciudadanía movilizada— y lo que Molina hace —gestión reactiva de urgencias, sin estrategia comunal— constituye el diagnóstico más sintético y más exigente del proceso. No falta visión: el proceso participativo demuestra que la comunidad sabe con precisión qué quiere. Falta la arquitectura institucional que transforme esa visión en acción.

La cuarta cadena es demográfica y opera en horizonte largo. El envejecimiento acelerado y la emigración juvenil hacia centros urbanos mayores reducen la masa crítica de población en edad productiva, con mayor severidad en la ruralidad. Menos población joven implica menos dinamismo económico, lo que implica menos servicios, lo que implica más emigración. El riesgo de que la conurbación con Curicó consolide a Molina como ciudad dormitorio no es un fenómeno externo que sobrevenga a la comuna: es el resultado previsible de no invertir a tiempo en empleo local, servicios de calidad y atractivo residencial propio. La ventana para evitarlo no es indefinida.

El retrato integrado de Molina es el de una comuna con más capital que gestión: más identidad que estrategia, más activos que instrumentos, más participación que respuesta institucional. Su mayor fortaleza —una ciudadanía que sabe lo que quiere y tiene la disposición de pedirlo— lleva décadas esperando que se cierre la brecha entre el diagnóstico y el compromiso.

3.9 Matriz FODA comunal

La matriz FODA integra los hallazgos del diagnóstico en cuatro dimensiones estratégicas. Las fortalezas y debilidades corresponden a factores internos del territorio y de la institución municipal; las oportunidades y amenazas, a condicionantes del entorno sobre los cuales el municipio tiene menor control directo. Esta matriz constituye el punto de articulación entre el diagnóstico y la formulación estratégica del capítulo siguiente.

FORTALEZAS <i>Factores internos favorables</i>	OPORTUNIDADES <i>Factores externos favorables</i>
• Activos naturales: Parque Nacional Radal Siete Tazas, cordillera andina y red hídrica. • Identidad vitivinícola arraigada, con viñas y el Festival de la Vendimia como ancla de marca territorial. • Red educativa municipal amplia: 38 establecimientos con cobertura urbano-rural y un liceo de excelencia. • Sistema de atención primaria con cobertura del 95,5% de la población y dos centros de salud familiar operativos. • Fortaleza presupuestaria creciente, con baja deuda y ejecución del gasto en mejora sostenida. • Tejido social activo, con ciudadanía organizada y vocación de trabajo sostenido. • Marco normativo territorial actualizado: Plan Regulador 2022 con zonificación vigente. • Ruralidad diversa como activo diferenciador, con identidad propia y potencial de turismo rural.	• Turismo como sector de alto potencial no explotado: enoturismo, turismo invernal, trekking y turismo rural con demanda real. • Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2042 alineada con los activos de la comuna, lo que abre acceso a fondos regionales y convenios de programación. • Centro comunitario de salud mental, que cubriría un déficit crítico de la comuna. • Conurbación con Curicó, convertible en oportunidad si el municipio desarrolla servicios y calidad urbana competitivos. • Digitalización de trámites municipales, con demanda ciudadana explícita y tendencia nacional favorable. • Infraestructura vial regional: proyectos de mejoramiento de accesos y conectividad con la Ruta 5. • Disponibilidad normativa de suelo urbano para absorber el crecimiento residencial de los próximos años. • Alineación de la Estrategia Regional de Desarrollo del Maule, la Política Regional de Turismo y otros instrumentos de planificación regional con los marcos de posicionamiento comunal.

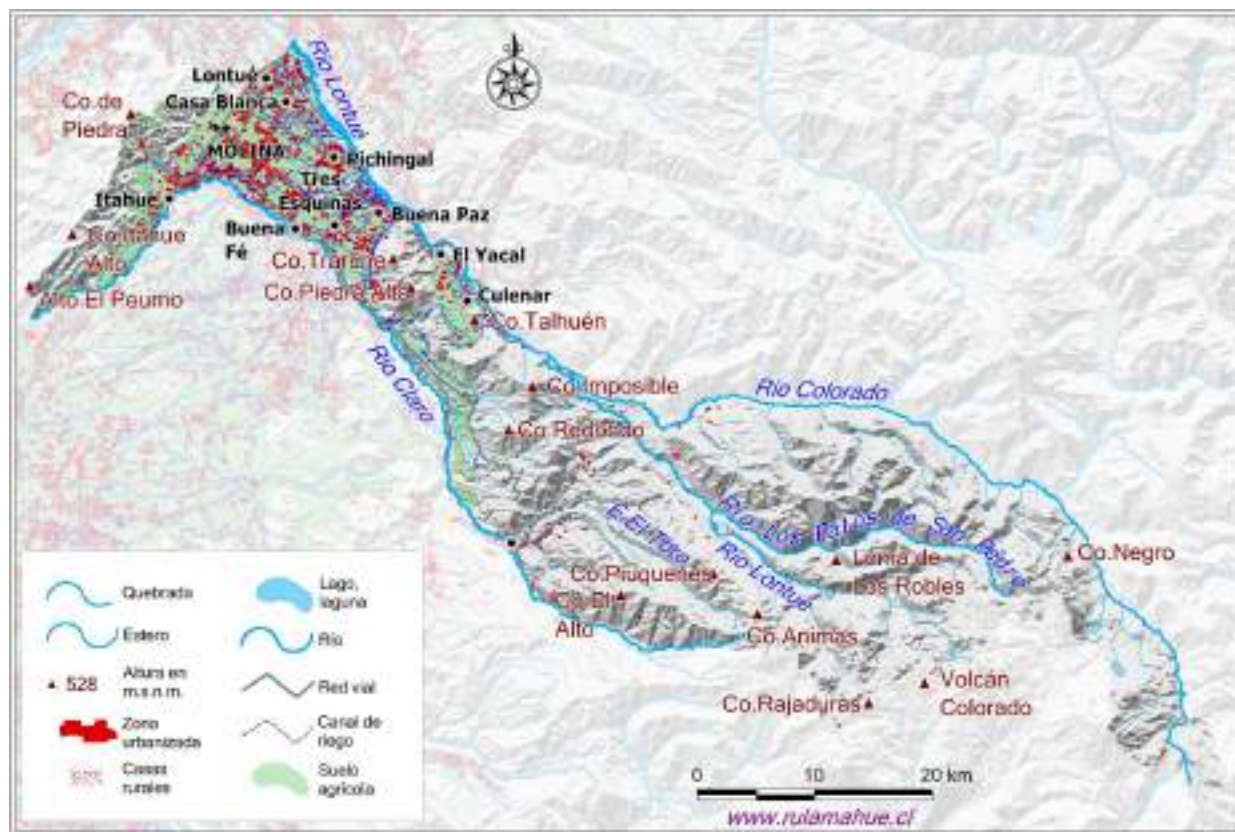
DEBILIDADES <i>Factores internos desfavorables</i>	AMENAZAS <i>Factores externos desfavorables</i>
• Seguridad ciudadana: la evaluación más baja de todos los servicios y la demanda más transversal del proceso participativo. • Déficit de alcantarillado y agua potable rural, presente en once de los trece talleres territoriales. • Centro histórico deteriorado como freno al turismo: primera barrera para el visitante. • Centros cívicos de Lontué, Itahue y Radal sin consolidar, pese a su delimitación urbana normativa. • Carencia de planificación turística en la comuna con mayor activo turístico de la región. • Alta tasa de pobreza multidimensional • Desarrollo Económico Local con escaso encadenamiento productivo e institucionalidad que promueva innovación y cambios. • Gestión cultural y deportiva que requiere mayor consolidación y gobernanza. • Déficit de estrategia comunal y capital humano técnico en gestión de iniciativas. • Inversión directa equivalente al 4,8% del gasto municipal, insuficiente para financiar obras de escala.	• Riesgo de consolidación como ciudad dormitorio de Curicó si no se desarrollan servicios y empleo propios. • Desarrollo Económico Local con escaso encadenamiento productivo e institucionalidad que promueva innovación y cambios. • Despoblamiento de sectores rurales por emigración juvenil, que puede dejar localidades sin masa crítica para sostener servicios. • Estacionalidad turística y dependencia de la temporada estival, que vuelve frágil el modelo ante eventos climáticos adversos. • Cambio climático sobre los activos hídricos: ríos y glaciares cordilleranos amenazados. Ciclos de sequía y lluvias intermitentes. • Competencia territorial con municipios de mayor escala y presupuesto por inversión, talento y servicios. • Dependencia del Fondo Común Municipal, que representa el 56,8% de los ingresos y expone al municipio a cambios normativos nacionales. • Estacionalidad del empleo agrícola, que reproduce un ciclo anual de vulnerabilidad de ingresos. • Presión de la expansión periférica no planificada sobre el suelo urbano habilitado.

Fuente: elaboración propia sobre el diagnóstico comunal integrado del PLADEC Molina 2026–2030.

La matriz permite una lectura que orienta el capítulo siguiente. Las fortalezas de Molina son mayoritariamente patrimoniales —activos naturales, identidad productiva, tejido social, redes de servicio instaladas— mientras que sus debilidades son mayoritariamente instrumentales: ausencia de planes vigentes, déficit de capacidad técnica, insuficiencia de inversión propia. La comuna no carece de aquello sobre lo cual construir; carece de los medios para hacerlo. Esa asimetría entre patrimonio e instrumentos es la que la imagen objetivo y los ejes estratégicos del capítulo 4 proponen intentar corregir.

La comuna y sus localidades

El mapa siguiente sintetiza la estructura territorial descrita en este capítulo: la concentración del poblamiento en el sector noroeste de la comuna, la dispersión de las casas rurales sobre el suelo agrícola comprendido entre los ríos Lontué y Claro, y la extensión del territorio comunal hacia el sudeste hasta la divisoria andina.



Fuente: «Comuna de Molina — Distribución de la población», rulamahue.cl, disponible en www.rulamahue.cl. Reproducido bajo licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0), creativecommons.org/licenses/by/4.0/.

Única modificación respecto del original: recorte de la banda de título superior. La cartografía no fue alterada.



Parroquia San Bonifacio de Lontué

CAPÍTULO

4

Imagen Objetivo y Ejes Estratégicos

La definición del futuro comunal y su estructura estratégica



El Bolsón - Parque Nacional Radal Siete Tazas

4. IMAGEN OBJETIVO Y EJES ESTRATÉGICOS

4.1 La Imagen Objetivo comunal al año 2030

La imagen objetivo es el corazón del Plan: la declaración que sintetiza, en una formulación breve y densa, el tipo de comuna que Molina elige ser al horizonte 2030. No es una aspiración genérica ni un listado de deseos, sino la respuesta estratégica al diagnóstico del capítulo anterior, encuadrada por el marco regional y construida participativamente. Fue sancionada por el Honorable Concejo Municipal y constituye la carta de navegación del desarrollo comunal para el período.

«Al año 2030, Molina es una comuna intermedia que ha consolidado su identidad turística y vitivinícola, ofreciendo a su comunidad, urbana y rural, seguridad, servicios sociales y de salud, espacios públicos, infraestructura y conectividad. Su municipio opera con capacidad técnica, gestión transparente y cercanía territorial, convirtiendo el capital natural, cultural y productivo de la comuna en bienestar concreto para todos sus habitantes.»

Cada uno de sus conceptos tiene anclaje directo en la evidencia del diagnóstico. El apartado siguiente los desagrega, de modo que la declaración no se lea como retórica sino como la condensación de un análisis riguroso.

4.2 Fundamento de la Imagen Objetivo

Concepto	Fundamento diagnóstico
Comuna intermedia	Molina ha dejado de ser una localidad pequeña sin alcanzar aún la escala de una ciudad mayor. Con 48.949 habitantes y una proyección de 55.220 al año 2030, transita hacia una masa crítica que modifica cualitativamente la naturaleza de sus demandas y exige un salto en capacidad técnica y en escala de sus servicios. El concepto reconoce, además, la presión de la conurbación con Curicó sobre el rol de la comuna.
Identidad turística y vitivinícola	Es el rasgo diferenciador más consensuado del diagnóstico: el Parque Nacional Radal Siete Tazas fue señalado por el 84,9% de quienes respondieron la consulta como principal elemento identitario, y el turismo como el mayor potencial de desarrollo. La declaración asume esta identidad como apuesta estratégica que exige gestión, y no como un dato ya adquirido.
Comunidad urbana y rural	El 22,2% de la población reside en zonas rurales, muy por sobre el promedio nacional. Nombrar a ambas comunidades es un compromiso explícito con la equidad territorial: Molina no proyecta su desarrollo solo desde su casco urbano.
Seguridad	Encabeza la declaración de servicios porque fue la demanda más transversal del diagnóstico: el problema más mencionado, el servicio peor evaluado y la palabra más frecuente en las preguntas abiertas. Se entiende de manera integral, como prevención, convivencia y cohesión social.
Servicios sociales y de salud	Recogen la segunda familia de demandas ciudadanas y responden a la señal de alerta central del diagnóstico: el aumento de la pobreza multidimensional a contracorriente de la región y del país.
Espacios públicos	Segunda temática más mencionada en los talleres territoriales. Operan en doble clave: componente de la calidad de vida cotidiana y factor de competitividad turística de la comuna.

Concepto	Fundamento diagnóstico
Infraestructura	Déficit histórico más señalado por los actores institucionales, desde el saneamiento sanitario hasta el equipamiento comunitario, deportivo, cultural y de salud.
Conectividad	Entendida en sentido amplio: vial y territorial, de intermodalidad del transporte, y digital. Para una comuna intermedia con población dispersa, no basta con pavimentar caminos: se requiere pensar el sistema de movilidad de manera integrada.
Municipio con capacidad técnica, gestión transparente y cercanía territorial	Desplaza el foco desde los resultados del desarrollo hacia la condición institucional que los hace posibles. Responde al capital humano técnico necesario, a la demanda de probidad y a la exigencia de un municipio presente en los territorios.
Bienestar concreto para todos sus habitantes	Cierra la declaración articulando su sentido último: transformar los activos que la comuna posee en mejoras verificables de la vida cotidiana. La expresión responde al escepticismo ciudadano documentado en el diagnóstico y compromete un desarrollo medible.

Fuente: elaboración propia sobre los hallazgos del diagnóstico comunal integrado.

Desagregada de este modo, la imagen objetivo deja de ser una declaración cerrada para convertirse en una estructura operativa. Cada concepto clave anticipa un eje estratégico: la identidad turística y vitivinícola se despliega en el eje de desarrollo económico; la seguridad, en el eje de seguridad y cohesión social; los servicios sociales y de salud, en el de desarrollo humano; los espacios públicos, la infraestructura y la conectividad, en el de hábitat; y la condición institucional, en el de gobernanza y gestión municipal.

La declaración cumple además una función que conviene hacer explícita. El diagnóstico había identificado tres imágenes de futuro que coexistían sin síntesis en el imaginario institucional: la de una Molina turística y reconocida regionalmente, la de una comuna de calidad de vida para sus familias, y la de un municipio con gestión moderna. La imagen objetivo las articula como dimensiones complementarias de un mismo proyecto de comuna, sin que ninguna subordine a las demás. Esa síntesis es, en sí misma, uno de los resultados del proceso.

4.3 Los cinco ejes estratégicos

Los ejes estratégicos son los grandes ámbitos de acción en que se organiza el desarrollo comunal para alcanzar la imagen objetivo. Fueron validados por el equipo municipal en el taller de prospectiva, afinados en la reunión con el Alcalde y sancionados por el Honorable Concejo Municipal en el orden de prioridad en que se presentan.

Eje	Denominación	Función en el conjunto
E1	Seguridad, Convivencia y Cohesión Social	Condición habilitante del conjunto del Plan.
E2	Desarrollo Económico Local, Turismo e Innovación	Materializa la vocación económica de la imagen objetivo.
E3	Desarrollo Humano y Bienestar Social	Núcleo del bienestar cotidiano y de la equidad territorial.
E4	Hábitat, Vivienda y Espacio Público	Transforma las condiciones materiales de habitabilidad y transformaciones en el espacio público.
E5	Gobernanza Local y Gestión Municipal Eficiente	Eje transversal: determina la capacidad de ejecución de los demás.

Fuente: elaboración propia sobre los ejes estratégicos sancionados por el Honorable Concejo Municipal.

El orden no es indiferente. La seguridad encabeza el conjunto no solo por ser la demanda más numerosa, sino porque el diagnóstico estableció que opera como precondition: un territorio percibido como inseguro no sostiene desarrollo turístico ni retiene población activa. En el extremo opuesto, la gobernanza cierra la enumeración pero condiciona a las cuatro anteriores, porque sin capacidad institucional ninguna de ellas se ejecuta. Los cinco ejes son, por tanto, interdependientes, y su presentación sucesiva no debe leerse como una secuencia de compartimentos.

4.3.1 E1 · Seguridad, Convivencia y Cohesión Social

Este eje aborda la reducción de la inseguridad objetiva y de la percepción de inseguridad, junto con el fortalecimiento del tejido social y la convivencia comunitaria. Integra la prevención situacional, la coordinación con las policías, la gestión de las incivildades y los programas de cohesión social, e incorpora el concepto de «Molina Protege» como marco articulador del rol protector del municipio.

Su fundamento es el más transversal del diagnóstico: la seguridad estuvo presente con igual intensidad en los cuatro instrumentos participativos, fue el servicio peor evaluado de todos y el problema más mencionado por la ciudadanía. Su condición de precondition del conjunto quedó establecida por el consenso unánime del focus group de turismo y sector privado, que la identificó como requisito para que el sector prospere.

N°	Objetivo estratégico	Líneas de acción
1.1	Reducir la inseguridad objetiva y la percepción de inseguridad en la comuna.	Fortalecer la coordinación municipal con las policías y la red de seguridad pública. · Desarrollar programas de prevención situacional y recuperación de espacios. · Implementar el enfoque «Molina Protege» como marco de la política comunal de seguridad.
1.2	Fortalecer el tejido social y la convivencia comunitaria.	Apoyar a las organizaciones sociales y funcionales del territorio. · Desarrollar programas de convivencia y participación en barrios y sectores rurales.

Fuente: elaboración propia sobre los objetivos estratégicos sancionados por el Honorable Concejo Municipal.

4.3.2 E2 · Desarrollo Económico Local, Turismo e Innovación

Este eje capitaliza la vocación turística y vitivinícola de la comuna, articulando el activo natural de Radal Siete Tazas, la identidad del vino y el casco histórico de Molina como plataforma de servicios. Incorpora el fomento productivo local, la agroindustria, el enoturismo y la innovación como componentes del desarrollo económico del período.

El turismo fue identificado como el mayor potencial de desarrollo de la comuna y, sumado a la agroindustria, concentró cerca de cuatro quintos de las preferencias ciudadanas. Fue además el único potencial de consenso unánime en las entrevistas institucionales.

N°	Objetivo estratégico	Líneas de acción
2.1	Consolidar a Molina como destino turístico articulado con Radal Siete Tazas y la identidad vitivinícola.	Actualizar el instrumento de planificación turística y la oferta comunal. · Desarrollar el corredor turístico Molina–Radal Siete Tazas y el mejoramiento del casco histórico. · Fomentar el enoturismo y la articulación público-privada con viñas, operadores y comercio local.
2.2	Fortalecer el fomento productivo local y la economía comunal.	Apoyar a la agroindustria, el comercio local y los emprendimientos. · Incorporar innovación pública, nuevas tecnologías y capacidades al desarrollo económico.

Fuente: elaboración propia sobre los objetivos estratégicos sancionados por el Honorable Concejo Municipal.

4.3.3 E3 · Desarrollo Humano y Bienestar Social

Este eje agrupa los servicios sociales, de salud y de educación, junto con la equidad territorial entre los sectores urbano y rural. Aborda el cierre de brechas históricas en acceso a servicios, la atención a los grupos prioritarios —personas mayores, niñez y juventud, personas con discapacidad— y la reducción de la pobreza multidimensional.

Su fundamento principal es la señal de alerta más relevante del diagnóstico: el aumento de la pobreza multidimensional a contracorriente de la región y del país, que evidencia carencias estructurales que el crecimiento económico no resolvió. La salud, por su parte, fue el segundo problema más mencionado por la ciudadanía y una demanda recurrente en la totalidad de los talleres territoriales.

N°	Objetivo estratégico	Líneas de acción
3.1	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud comunal.	Gestionar la reposición del centro de salud familiar de Lontué y el mejoramiento de las postas rurales. · Fortalecer los programas de salud comunitaria y atención domiciliaria.
3.2	Reducir la pobreza multidimensional y proteger a los grupos prioritarios.	Fortalecer los programas sociales dirigidos a personas mayores, niñez, juventud y personas con discapacidad. · Abordar las carencias en educación, trabajo y protección social.
3.3	Garantizar la equidad territorial en el acceso a servicios entre el sector urbano y rural.	Descentralizar la oferta de servicios sociales hacia los sectores rurales. · Fortalecer el equipamiento comunitario y las sedes sociales de las localidades.

Fuente: elaboración propia sobre los objetivos estratégicos sancionados por el Honorable Concejo Municipal.

4.3.4 E4 · Hábitat, Vivienda y Espacio Público

Este eje aborda la calidad del hábitat comunal: la vivienda, los espacios públicos, la infraestructura urbana y rural, y el ordenamiento territorial. Incorpora explícitamente la sustentabilidad como concepto mayor, integrando la gestión ambiental, la resiliencia frente a riesgos naturales y el desarrollo urbano sostenible.

Los espacios públicos fueron la segunda temática más mencionada en los talleres territoriales, y el déficit de infraestructura —incluido el saneamiento sanitario— fue el problema más señalado por los actores institucionales. El mejoramiento de caminos y calles encabezó las demandas de

infraestructura de la consulta ciudadana. Es el eje que concentra el mayor volumen de la cartera del Plan.

N°	Objetivo estratégico	Líneas de acción
4.1	Mejorar y ampliar la red de espacios públicos e infraestructura comunal.	Desarrollar soluciones sanitarias de agua potable y alcantarillado. · Conservar y mejorar la vialidad urbana y rural. · Ampliar plazas, áreas verdes, ciclovías e infraestructura deportiva y comunitaria.
4.2	Mejorar las condiciones habitacionales y el ordenamiento del territorio.	Gestionar soluciones habitacionales y el mejoramiento del entorno residencial. · Actualizar los instrumentos de planificación territorial de la comuna.
4.3	Incorporar la sustentabilidad y la resiliencia como ejes del desarrollo del hábitat.	Fortalecer la gestión ambiental comunal. · Desarrollar capacidades de prevención y respuesta frente a riesgos naturales.

Fuente: elaboración propia sobre los objetivos estratégicos sancionados por el Honorable Concejo Municipal.

4.3.5 E5 · Gobernanza Local y Gestión Municipal Eficiente

Este eje aborda la modernización del municipio: el fortalecimiento de la capacidad técnica, la transparencia de la gestión, la mejora de los tiempos de respuesta y resolución de trámites, la digitalización de servicios y la descentralización de la atención hacia los sectores rurales mediante presencia territorial.

La demanda de mejores tiempos de respuesta fue la opción más marcada de toda la consulta ciudadana, seguida por la de puntos de atención en terreno. La gestión institucional fue, a su vez, el bloque más crítico de las entrevistas a actores clave. Este eje recoge un aprendizaje del: sin arquitectura de gestión, ningún plan se ejecuta.

N°	Objetivo estratégico	Líneas de acción
5.1	Modernizar la gestión municipal y mejorar la atención a la ciudadanía.	Reducir los tiempos de respuesta y resolución de trámites. · Implementar la digitalización de servicios y una ventanilla única. · Ampliar la presencia municipal en terreno.
5.2	Fortalecer la capacidad técnica y la planificación estratégica del municipio.	Fortalecer el capital humano técnico en áreas estratégicas. · Actualizar los instrumentos normativos y de planificación comunal.
5.3	Asegurar la transparencia y la implementación efectiva del Plan.	Establecer un sistema de seguimiento y evaluación permanente del Plan de Desarrollo Comunal.

Fuente: elaboración propia sobre los objetivos estratégicos sancionados por el Honorable Concejo Municipal.

4.4 Alineamiento con la planificación regional y sectorial

La Estrategia Regional de Desarrollo del Maule 2022–2042 es el instrumento de mayor jerarquía para la planificación comunal, y la Ley N° 21.074 exige que el Plan de Desarrollo Comunal guarde coherencia con ella. Esa coherencia opera en dos planos. En el normativo, es una condición de validez del instrumento. En el práctico, es una condición de acceso: un plan comunal alineado con la estrategia regional tiene acceso preferente al Fondo Nacional de Desarrollo Regional y a los convenios de programación entre el municipio, el Gobierno Regional y los ministerios sectoriales.

El alineamiento entre ambos instrumentos no fue una operación de ajuste posterior. Las cinco dimensiones de la estrategia regional validan y priorizan exactamente los activos y desafíos que el diagnóstico de Molina identificó como estructurales, lo que permite que cada eje de este Plan encuentre respaldo en el marco regional.

Dimensión ERD Maule 2042	Lineamiento regional	Correspondencia con el Plan
I. Social	Maule inclusivo, igualitario y con bienestar social	E1 Seguridad, Convivencia y Cohesión Social · E3 Desarrollo Humano y Bienestar Social
II. Economía Regional	Maule competitivo, innovador y con desarrollo sostenible	E2 Desarrollo Económico Local, Turismo e Innovación
III. Territorio y Medioambiente	Maule integrado, sustentable y con infraestructura para el desarrollo	E4 Hábitat, Vivienda y Espacio Público
IV. Culturas e Identidad	Maule diverso, orgulloso de su identidad y patrimonio	E2 en su componente de identidad vitivinícola y patrimonial
V. Gobernanza	Maule con gobernanza democrática y descentralizada	E5 Gobernanza Local y Gestión Municipal Eficiente

Fuente: elaboración propia sobre la Estrategia Regional de Desarrollo del Maule 2022–2042, Gobierno Regional del Maule.

A este marco se suman instrumentos sectoriales de incidencia directa sobre la comuna. La Política Regional de Turismo posiciona al Parque Nacional Radal Siete Tazas como destino ancla y a Molina como su puerta de entrada, lo que otorga respaldo regional a la vocación turística que la imagen objetivo declara. Y en el plano comunal, el Plan Regulador vigente, el plan de salud, el plan comunal de seguridad pública y los demás instrumentos de planificación que el municipio desarrolle, constituyen los instrumentos con los que este Pladeco debe articularse, y a los que corresponde ajustarse en las definiciones estratégicas aquí establecidas.



Festival Folclórico de la Vendimia de Molina

CAPÍTULO

5

Plan de Acción y Plan de Inversiones

La cartera de 123 iniciativas del período 2026 - 2030



5. PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE INVERSIONES

5.1 Enfoque de la formulación

El Plan de Acción traduce la imagen objetivo y los cinco ejes estratégicos en un conjunto ordenado de iniciativas ejecutables. Su formulación se apoya en una cadena lógica que asegura la trazabilidad entre la voluntad estratégica y la acción concreta: ninguna iniciativa existe de manera aislada, sino que desciende de un objetivo estratégico, que pertenece a un eje, que operacionaliza una dimensión de la imagen objetivo comunal. Esta arquitectura de encadenamiento es la que confiere coherencia al instrumento y permite verificar que el conjunto responde efectivamente al proyecto de comuna acordado en la Imagen Objetivo.

Cada iniciativa se clasifica, conforme a la tipología del Manual SUBDERE, en una de tres categorías: proyecto, entendido como intervención acotada con inicio y término definidos, orientada a generar una obra o un producto específico; programa, como conjunto articulado de acciones de carácter permanente o recurrente orientado a sostener un servicio en el tiempo; y estudio, como iniciativa destinada a generar información, diseño o factibilidad que habilita decisiones e inversiones posteriores.

Cada iniciativa se dota, además, de los atributos de gestión que exige la matriz de planificación: indicador, meta, responsable institucional, plazo y fuente de financiamiento. Estos atributos son la condición que distingue una cartera ejecutable de un listado de intenciones.

Cómo se construyó la cartera

Su punto de partida fueron las iniciativas que el municipio ya se encontraba trabajando, consolidadas en su cartera de inversión vigente. Sobre esa base, un primer taller con la Secretaría Comunal de Planificación revisó la cartera heredada, validó su vigencia y detectó las primeras brechas; una segunda instancia incorporó las iniciativas propuestas por las demás direcciones municipales, las corporaciones y las distintas unidades del municipio, ampliando la mirada sectorial y asegurando que cada área aportara aquello que considera prioritario para su ámbito de competencia.

A esos aportes se sumaron iniciativas complementarias orientadas a cerrar los vacíos detectados entre los desafíos del diagnóstico y las respuestas contenidas en la cartera, de manera que cada eje estratégico contara con iniciativas suficientes para materializar los objetivos que le fueron asignados. Finalmente, la cartera resultante fue sometida a una revisión técnico-política con la autoridad comunal, instancia en la que se depuraron iniciativas duplicadas o inviables, se ajustaron denominaciones y fuentes de financiamiento, se incorporaron iniciativas emergentes y se ratificó la pertinencia de cada una.

5.2 Horizontes temporales y criterios de priorización

La cartera se ordena en horizontes temporales diferenciados. Este marco reconoce una realidad que los instrumentos de planificación frecuentemente eluden: no todas las iniciativas maduran al mismo ritmo ni comprometen los mismos recursos, y la envergadura de ciertas obras excede el período formal del Plan. Ordenar la cartera por horizontes permite proteger la credibilidad de

las iniciativas de corto y mediano plazo —aquellas que la comuna puede efectivamente comprometer— sin renunciar a proyectar las obras estructurales que definen el desarrollo comunal más allá del año 2030.

Horizonte	Período	Carácter
Corto plazo	2026 – 2027	Iniciativas de rápida implementación, alta viabilidad financiera y respuesta a necesidades urgentes; incluye acciones de gestión municipal y proyectos con diseño disponible.
Mediano plazo	2028 – 2030	Iniciativas que requieren diseño previo, gestión de financiamiento regional o sectorial y coordinación intersectorial; su concreción se sitúa dentro del período de vigencia del Plan.
Largo plazo	Proyección 2034	Iniciativas estructurales de mayor complejidad, cuyo diseño, financiamiento y ejecución se proyectan al bicentenario de la comuna en 2034, dotando al Plan de una mirada de continuidad de largo plazo.

Fuente: elaboración propia. Marco de temporalización del PLADECO Molina 2026–2030.

Esta gradualidad adquiere especial relevancia en el contexto actual del sistema de financiamiento público, que viene requiriendo plazos crecientes para la concreción de las iniciativas de inversión. Concurren en esa tendencia los ajustes fiscales que han estrechado la disponibilidad de recursos y prolongado los tiempos de asignación, el rediseño de programas y de sus glosas presupuestarias, las mayores exigencias técnicas y ambientales que hoy se imponen a los proyectos, y la creciente competencia por recursos escasos en el nivel regional y nacional. En conjunto, el ciclo que va desde la idea hasta la ejecución de una obra se ha alargado de manera significativa.

La asignación de horizontes adopta, por ello, un criterio prudente: evita concentrar en el corto plazo iniciativas cuyo financiamiento o diseño aún no están maduros —lo que erosionaría la credibilidad del Plan— y proyecta hacia el mediano y largo plazo aquellas obras cuya complejidad y escala anticipan tramitaciones más extensas. Esta previsión no posterga la ambición del Plan, sino que la ordena en el tiempo de manera defendible.

Criterios de priorización

La asignación de cada iniciativa a un horizonte, y su jerarquización dentro de la cartera, responde a cinco criterios técnicos explícitos: la urgencia y criticidad, entendida como el grado en que la iniciativa responde a una necesidad prioritaria del diagnóstico o a un riesgo para la comunidad; la viabilidad financiera, es decir, la existencia de una fuente identificada y factible dentro del horizonte propuesto; la madurez del diseño, según el grado de avance de la iniciativa en su ciclo de vida —idea, perfil, diseño o ejecución—, que condiciona su plazo realista de concreción; el impacto en la imagen objetivo, medido como contribución a las dimensiones sustantivas de la visión comunal; y la competencia y gobernabilidad municipal, esto es, el grado en que la iniciativa se encuentra dentro de las atribuciones y la capacidad de gestión directa del municipio o depende de terceros.

La aplicación conjunta de estos criterios evita dos errores frecuentes: concentrar en el corto plazo iniciativas que carecen de diseño o financiamiento, y postergar indefinidamente iniciativas críticas por su complejidad. El resultado es una cartera secuenciada de manera defendible, en

la que cada iniciativa ocupa el horizonte que su madurez, su financiamiento y su impacto justifican.

5.3 Estructura general de la cartera

El Plan de Acción comprende ciento veintitrés iniciativas de inversión, numeradas correlativamente. El cuadro siguiente presenta la composición del conjunto, cruzando los cinco ejes estratégicos con el horizonte temporal asignado a cada iniciativa.

Eje estratégico	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Total
E1 · Seguridad, Convivencia y Cohesión Social	11	3	2	16
E2 · Desarrollo Económico Local, Turismo e Innovación	10	2	4	16
E3 · Desarrollo Humano y Bienestar Social	17	8	3	28
E4 · Hábitat, Vivienda y Espacio Público	18	21	8	47
E5 · Gobernanza Local y Gestión Municipal Eficiente	10	4	2	16
TOTAL	66	38	19	123

Fuente: elaboración propia sobre la cartera de iniciativas del PLADECO Molina 2026–2030. Corto plazo 2026–2027, mediano plazo 2028–2030 y largo plazo con proyección al año 2034.

La lectura del cuadro muestra una cartera decididamente frontal: dos de cada tres iniciativas se sitúan en el corto plazo, lo que expresa la voluntad de que el Plan produzca resultados verificables dentro del primer bienio y no difiera sus compromisos hacia el final del período. El Eje 4 constituye la única excepción: es el único eje cuyo peso mayor recae en el mediano plazo —veintiuna iniciativas frente a dieciocho de corto—, porque concentra las obras de saneamiento, vialidad e infraestructura mayor, cuyo ciclo de diseño, tramitación y financiamiento se desarrolla en el mediano plazo.

Las diecinueve iniciativas de largo plazo, proyectadas al bicentenario comunal de 2034, se distribuyen entre todos los ejes, con mayor densidad relativa en el Eje 2 —cuatro de dieciséis— y en el Eje 4. En el primer caso corresponden a la infraestructura turística habilitante, cuya escala excede la capacidad de ejecución inmediata; en el segundo, a las obras estructurales de mayor envergadura de la comuna.

5.4 Caracterización de la cartera por eje estratégico

Los cuadros anteriores describen la cartera en su composición agregada. Los párrafos siguientes la describen en su contenido: qué tipo de iniciativas compone cada eje, en qué se concentran y qué déficit del diagnóstico atienden.

E1 · Seguridad, Convivencia y Cohesión Social

Las dieciséis iniciativas del Eje 1 traducen la prioridad ciudadana de seguridad —la demanda más transversal del diagnóstico participativo— en dos líneas de acción complementarias. La primera concentra el fortalecimiento de la coordinación municipal con las policías y la red de seguridad pública: los dispositivos de articulación institucional, la gestión del riesgo de desastres y la infraestructura policial. La segunda despliega la prevención situacional y la recuperación de espacios mediante iluminación, televigilancia y control de sitios eriazos. Es la cartera más frontal del Plan después de la del Eje 3: once de sus dieciséis iniciativas se ejecutan en el corto plazo, coherente con su carácter de respuesta prioritaria, reservando para horizontes mayores las obras de infraestructura de mayor envergadura.

E2 · Desarrollo Económico Local, Turismo e Innovación

El Eje 2 articula dieciséis iniciativas en torno a una única línea de acción, la que consolida a Molina como destino turístico vinculado a Radal Siete Tazas y a su identidad vitivinícola. La cartera combina instrumentos de planificación y promoción —actualización del plan de desarrollo turístico, gestión de la Zona de Interés Turístico, fortalecimiento de redes y de emprendedores— con inversión en infraestructura habilitante que ordena y hace legible la oferta comunal. Es una cartera de tamaño acotado pero de alto valor estratégico, pues materializa la vocación económica que la imagen objetivo sitúa en el centro del desarrollo comunal. Su perfil temporal es singular: concentra la proporción más alta de iniciativas de largo plazo de todo el Plan, reflejo de que la infraestructura turística de escala mayor exige trayectorias de gestión que exceden el quinquenio.

E3 · Desarrollo Humano y Bienestar Social

Las veintiocho iniciativas del Eje 3 se organizan en tres líneas de acción: el mejoramiento del acceso y la calidad de la salud comunal, la reducción de la pobreza multidimensional y la protección de grupos prioritarios, y la equidad territorial en el acceso a servicios. La línea de salud contiene los proyectos de mayor envergadura del eje, junto a las postas rurales, la telemedicina y la salud mental; la línea de grupos prioritarios despliega una oferta amplia de programas en deporte, cultura, mujer, juventud, migración y protección social; y la de equidad territorial refuerza el equipamiento comunitario y las sedes sociales de las localidades. Es la segunda cartera más numerosa del Plan y la que más directamente encarna la dimensión de bienestar de la imagen objetivo.

E4 · Hábitat, Vivienda y Espacio Público

El Eje 4 concentra el mayor volumen de la cartera comunal, con cuarenta y siete iniciativas —más de un tercio del total— distribuidas en tres líneas de acción. La línea de espacios públicos e infraestructura comunal agrupa la gran mayoría: soluciones sanitarias de agua potable y alcantarillado, conservación de vialidad urbana, plazas y áreas verdes, ciclovías, infraestructura deportiva y equipamiento municipal. Se complementa con las líneas de condiciones

habitacionales y ordenamiento territorial, y de sustentabilidad y resiliencia. Es la cartera que más directamente transforma las condiciones de habitabilidad de la comuna y, por lo mismo, la que exige mayores plazos y recursos: su ejecución se desplaza hacia el mediano plazo, en coherencia con la escala y la complejidad de tramitación de las obras que la componen.

E5 · Gobernanza Local y Gestión Municipal Eficiente

El Eje 5 reúne dieciséis iniciativas orientadas a fortalecer la capacidad de gestión del municipio, en tres líneas de acción: la modernización de la gestión y la atención a la ciudadanía, incluida la renovación de flota y maquinaria y la digitalización de trámites; el fortalecimiento de la capacidad técnica y la planificación estratégica, que comprende la modificación del Plan Regulador Comunal, el plan de inversiones en movilidad y los estudios e instrumentos normativos; y la transparencia e implementación efectiva del propio PLADECO. Es una cartera de carácter habilitante: su impacto no es una obra visible, sino la institucionalidad que hace posible ejecutar y controlar el conjunto del Plan. Es también la cartera menos expuesta a decisiones de terceros, en tanto sus iniciativas se sitúan dentro de las atribuciones y la capacidad de gestión directa del municipio; su cumplimiento es, por lo mismo, el más directamente atribuible a la gestión municipal.

5.5 Cartera de iniciativas 2026 – 2030

Se presentan a continuación las ciento veintitrés iniciativas que componen el Plan de Acción, desagregadas por eje estratégico y ordenadas según su numeración correlativa. Para cada una se consigna su código, su denominación y el horizonte temporal asignado. La descripción íntegra de cada iniciativa —con su línea de acción, objetivo específico, acciones asociadas, unidad responsable y fuentes de financiamiento— se consigna en el Anexo 1, que forma parte integrante del presente Plan. La mayoría de las iniciativas de la cartera contempla financiamiento concurrente de más de una fuente, de modo que su origen de recursos se expresa en el Anexo con la precisión que requiere y no de manera abreviada en estas tablas.

5.5.1 E1 · Seguridad, Convivencia y Cohesión Social — 16 iniciativas

Nº	Iniciativa de inversión	Horizonte
1	Mesa Comunal Permanente de Seguridad Pública	Corto plazo 2026 – 2027
2	Comité Operativo de Emergencias y Seguridad	Corto plazo 2026 – 2027
3	Patrullaje Mixto Preventivo	Corto plazo 2026 – 2027
4	Plan Integral de Recuperación de Espacios Públicos	Mediano plazo 2028 – 2030
5	Centro Comunal de Vigilancia y Monitoreo Inteligente, conectado con SITIA.	Mediano plazo 2028 – 2030
6	Reposición Retén de Casa Blanca	Largo plazo proyección 2034
7	Nuevo Retén Lontué Norte	Largo plazo proyección 2034
8	Implementación de un Modelo Comunal de Seguridad "Molina Protege"	Corto plazo 2026 – 2027
9	Plan Comunal de Reducción del Riesgo de Desastres	Corto plazo 2026 – 2027
10	Plan Comunal de Iluminación Preventiva	Corto plazo 2026 – 2027
11	Programa de Recuperación de Sitios Eriazos	Corto plazo 2026 – 2027
12	Construcción estructura para containers PDI	Corto plazo 2026 – 2027
13	Construcción cubierta y portón segunda compañía de bomberos de Casa Blanca	Corto plazo 2026 – 2027
14	Construcción resaltos reductores de velocidad varios sectores, Molina	Corto plazo 2026 – 2027
15	Reposición cuartel de Bomberos Pichingal	Mediano plazo 2028 – 2030
16	Construcción de cierre perimetral Multicancha Óscar Bonilla	Corto plazo 2026 – 2027

Fuente: elaboración propia. Cartera de iniciativas del PLADECO Molina 2026–2030. La descripción íntegra de cada iniciativa — con su línea de acción, objetivo específico, acciones asociadas, unidad responsable y fuentes de financiamiento— se consigna en el Anexo 1, que forma parte integrante del presente Plan.

5.5.2 E2 · Desarrollo Económico Local, Turismo e Innovación — 16 iniciativas

N°	Iniciativa de inversión	Horizonte
17	Actualización del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) de Molina	Corto plazo 2026 – 2027
18	Programa Integral de Promoción Turística de Molina	Corto plazo 2026 – 2027
19	Postulación ZOIT - Zona Interés Turístico Radal - Siete Tazas	Mediano plazo 2028 – 2030
20	Programa de Mejoramiento Turístico del Casco Histórico de Molina	Corto plazo 2026 – 2027
21	Programa de Fortalecimiento de Redes Turísticas Locales	Corto plazo 2026 – 2027
22	Programa de Señalética e Infraestructura Turística Comunal	Corto plazo 2026 – 2027
23	Programa de Eventos y Festivales Turísticos de Molina	Corto plazo 2026 – 2027
24	Centro cultural, identidad y tradiciones / Anfiteatro Molina	Largo plazo proyección 2034
25	Recuperación y puesta en valor de la identidad vitivinícola de Molina	Corto plazo 2026 – 2027
26	Construcción área verde acceso El Radal con Letras (incorporando señalética turística)	Corto plazo 2026 – 2027
27	Modernización de infraestructura Parque Nacional Radal Siete Tazas	Largo plazo proyección 2034
28	Electrificación El Toro- Radal – Parque Inglés (cableado subterráneo)	Largo plazo proyección 2034
29	Mejoramiento Mercado Municipal	Mediano plazo 2028 – 2030
30	Construcción Centro Turístico y Terminal- Portal Parque Inglés	Largo plazo proyección 2034
31	Creación Rutas de emprendimientos y productos locales de Molina (Rutas de los Abastos de Molina)	Corto plazo 2026 – 2027
32	Programa de fortalecimiento para emprendedores, guías locales y habitantes del sector	Corto plazo 2026 – 2027

Fuente: elaboración propia. Cartera de iniciativas del PLADECO Molina 2026–2030. La descripción íntegra de cada iniciativa — con su línea de acción, objetivo específico, acciones asociadas, unidad responsable y fuentes de financiamiento— se consigna en el Anexo 1, que forma parte integrante del presente Plan.

5.5.3 E3 · Desarrollo Humano y Bienestar Social — 28 iniciativas

N°	Iniciativa de inversión	Horizonte
33	Construcción CESFAM de Lontué	Mediano plazo 2028 – 2030
34	Construcción Anexo Casa Blanca CESFAM de Lontué	Largo plazo proyección 2034
35	Programa de Fortalecimiento de Atención Primaria urgencia 24 hrs.	Corto plazo 2026 – 2027
36	Programa Comunal de Salud Mental (COSAM)	Largo plazo proyección 2034
37	Programa de Conservación de Infraestructura APS	Mediano plazo 2028 – 2030
38	Programa de Salud Digital y Telemedicina	Corto plazo 2026 – 2027
39	Posta de Salud Rural Tres Esquinas (compra de terreno)	Mediano plazo 2028 – 2030
40	Posta de Salud Rural El Yacal (compra de terreno)	Corto plazo 2026 – 2027
41	Programa de Protección para Niños, Niñas y Adolescentes con Trastorno del Espectro Autista de Molina	Corto plazo 2026 – 2027
42	Diseño Ampliación Casa del Adulto Mayor	Corto plazo 2026 – 2027
43	Piscina temperada Unión Comunal de Adulto Mayor	Mediano plazo 2028 – 2030
44	Programa Comunal de Protección Social	Corto plazo 2026 – 2027
45	Programa de Capacitación e Inserción Laboral	Corto plazo 2026 – 2027
46	Programa Comunal de Fortalecimiento del Deporte Formativo	Corto plazo 2026 – 2027
47	Programa Comunal de Eventos Deportivos	Corto plazo 2026 – 2027
48	Actualización del Plan Municipal de Cultura	Corto plazo 2026 – 2027
49	Programa de Formación y Talleres Culturales	Corto plazo 2026 – 2027
50	Programa de Cartelera Cultural Anual	Corto plazo 2026 – 2027
51	Programa de Intervención Comunal en Migración Estacional y Permanente	Corto plazo 2026 – 2027
52	Programa Comunal de Fortalecimiento de la Mujer	Mediano plazo 2028 – 2030

N°	Iniciativa de inversión	Horizonte
53	Programa Comunal de Juventud	Mediano plazo 2028 – 2030
54	Restauración Sede Social Casa Blanca	Corto plazo 2026 – 2027
55	Diseño Ampliación Sede Social Población Servicio Seguro Social	Corto plazo 2026 – 2027
56	Construcción Centro Comunitario Pichingal	Mediano plazo 2028 – 2030
57	Construcción de Salas y Oficinas Defensa Civil y Orfeón Juvenil de Molina	Largo plazo proyección 2034
58	Programa de Fortalecimiento Comunitario	Corto plazo 2026 – 2027
59	Programa de Equipamiento Comunitario EGIS 2026–2027	Corto plazo 2026 – 2027
60	Programa de Equipamiento Comunitario EGIS 2028–2030	Mediano plazo 2028 – 2030

Fuente: elaboración propia. Cartera de iniciativas del PLADECO Molina 2026–2030. La descripción íntegra de cada iniciativa — con su línea de acción, objetivo específico, acciones asociadas, unidad responsable y fuentes de financiamiento— se consigna en el Anexo 1, que forma parte integrante del presente Plan.

5.5.4 E4 · Hábitat, Vivienda y Espacio Público — 47 iniciativas

N°	Iniciativa de inversión	Horizonte
61	Construcción edificio Consistorial I. Municipalidad de Molina	Largo plazo proyección 2034
62	Programa de Recuperación Integral de Plazas y Espacios Públicos comunales	Mediano plazo 2028 – 2030
63	Programa de Mejoramiento de Recintos Deportivos Comunales	Mediano plazo 2028 – 2030
64	Programa de Extensión de Redes de Alcantarillado y saneamiento sanitario	Largo plazo proyección 2034
65	Programa de Pavimentación y Mejoramiento Vial	Mediano plazo 2028 – 2030
66	Adquisición de 2 buses eléctricos, comuna de Molina	Mediano plazo 2028 – 2030
67	Mejoramiento Piscina Estadio Municipal de Lontué	Corto plazo 2026 – 2027
68	Construcción portones de acceso cierre terminal de Buses	Corto plazo 2026 – 2027
69	Programa integral de mejoramiento de infraestructura deportiva - Diversos Espacios y Clubes Deportivos	Mediano plazo 2028 – 2030

N°	Iniciativa de inversión	Horizonte
70	Proyecto aguas lluvias Casa Blanca escuela	Corto plazo 2026 – 2027
71	Plaza Pichingal, mejoramiento	Corto plazo 2026 – 2027
72	Mejoramiento del espacio área verde Estación de Trenes	Largo plazo proyección 2034
73	Mejoramiento Paraderos Comunes	Mediano plazo 2028 – 2030
74	Pavimento Participativo Villa Primavera – Lontué (Quiero Mi Barrio)	Mediano plazo 2028 – 2030
75	Conservación de Vías Urbanas, sector Molina, Línea 2	Corto plazo 2026 – 2027
76	Mejoramiento cierre perimetral e iluminación Estadio Municipal de Lontué	Corto plazo 2026 – 2027
77	Mejoramiento Parque Loteo Bicentenario, Comuna de Molina	Corto plazo 2026 – 2027
78	Conservación de Vías Urbanas, sector Lontué	Mediano plazo 2028 – 2030
79	Normalización y Mejoramiento de Rutas Peatonales 3 (comunas de Molina/Linares/RioClaro)	Largo plazo proyección 2034
80	Construcción gimnasio comunitario Población María Auxiliadora	Mediano plazo 2028 – 2030
81	Construcción cierre Multicanchas Región del Maule	Mediano plazo 2028 – 2030
82	Mejoramiento espacio público y área verde Población Nueva Oriente	Corto plazo 2026 – 2027
83	Mejoramiento espacio público enlace poniente acceso Molina	Mediano plazo 2028 – 2030
84	Elaboración Diseño APR El Radal	Largo plazo proyección 2034
85	Reparación baches de calzada y veredas centro urbano de Molina	Corto plazo 2026 – 2027
86	Mejoramiento espacio público Balmaceda	Mediano plazo 2028 – 2030
87	Mejoramiento veredas/ Quechereguas Sur	Mediano plazo 2028 – 2030
88	Conservación Ciclovías Lontué	Largo plazo proyección 2034
89	Mejoramiento Paseo Avenida 7 de Abril en Lontué	Largo plazo proyección 2034
90	Mejoramiento Odeón Plaza Lontué	Corto plazo 2026 – 2027

N°	Iniciativa de inversión	Horizonte
91	Construcción 2 Gálivos sector Puente Alto	Corto plazo 2026 – 2027
92	Construcción Polideportivo Molina	Mediano plazo 2028 – 2030
93	Construcción red de alcantarillado y soluciones sanitarias Casa Blanca	Largo plazo proyección 2034
94	Construcción Soluciones Sanitarias Quechereguas Norte	Mediano plazo 2028 – 2030
95	Reposición Puente San Carlos	Mediano plazo 2028 – 2030
96	Construcción soluciones sanitarias de alcantarillado y agua potable Callejón Los Verdejos	Corto plazo 2026 – 2027
97	Reparación de Baches de Calzada y Veredas, centro urbano de Lontué	Mediano plazo 2028 – 2030
98	Pavimentos Participativos Villa José Vásquez	Mediano plazo 2028 – 2030
99	Programa integral comunal de Gestión y construcción de nuevos conjuntos habitacionales	Corto plazo 2026 – 2027
100	Programa de Gestión del Desarrollo Urbano	Mediano plazo 2028 – 2030
101	Erradicación de termitas subterráneas en Villa San Alberto Hurtado, Molina	Mediano plazo 2028 – 2030
102	Programa de Gestión Ambiental Comunal	Corto plazo 2026 – 2027
103	Plan Comunal de Adaptación al Cambio Climático	Corto plazo 2026 – 2027
104	Programa de Arborización Urbana	Corto plazo 2026 – 2027
105	Programa de Economía Circular y Reciclaje	Corto plazo 2026 – 2027
106	Proyecto construcción veredas Casa Blanca	Mediano plazo 2028 – 2030
107	Construcción Aguas Servidas sector Santa Inés	Corto plazo 2026 – 2027

Fuente: elaboración propia. Cartera de iniciativas del PLADECO Molina 2026–2030. La descripción íntegra de cada iniciativa — con su línea de acción, objetivo específico, acciones asociadas, unidad responsable y fuentes de financiamiento— se consigna en el Anexo 1, que forma parte integrante del presente Plan.

5.5.5 E5 · Gobernanza Local y Gestión Municipal Eficiente — 16 iniciativas

N°	Iniciativa de inversión	Horizonte
108	Reducir los tiempos de respuesta y resolución de trámites.	Corto plazo 2026 – 2027
109	Implementar la digitalización de servicios y una ventanilla única.	Corto plazo 2026 – 2027
110	Adquisición municipio móvil, comuna de Molina	Mediano plazo 2028 – 2030
111	Adquisición de camión multipropósito, comuna de Molina	Mediano plazo 2028 – 2030
112	Adquisición de motoniveladora, comuna de Molina	Mediano plazo 2028 – 2030
113	Adquisición 4 camionetas, comuna de Molina	Corto plazo 2026 – 2027
114	Adquisición camión limpia fosas, comuna de Molina	Corto plazo 2026 – 2027
115	Adquisición de minicargador multifuncional, comuna de Molina	Mediano plazo 2028 – 2030
116	Adquisición de cámara de inspección televisiva y detector de gases	Corto plazo 2026 – 2027
117	Fortalecer el capital humano técnico en áreas estratégicas del municipio	Corto plazo 2026 – 2027
118	Enmiendas del P.R.C.	Corto plazo 2026 – 2027
119	Modificación del P.R.C.	Largo plazo proyección 2034
120	PIIMEP - Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público	Corto plazo 2026 – 2027
121	Estudio con la SECTRA (Molina)	Largo plazo proyección 2034
122	Actualización de ordenanzas locales	Corto plazo 2026 – 2027
123	Establecer un sistema de seguimiento y evaluación permanente del plan.	Corto plazo 2026 – 2027

Fuente: elaboración propia. Cartera de iniciativas del PLADECO Molina 2026–2030. La descripción íntegra de cada iniciativa — con su línea de acción, objetivo específico, acciones asociadas, unidad responsable y fuentes de financiamiento— se consigna en el Anexo 1, que forma parte integrante del presente Plan.

5.6 Plan de Inversiones y fuentes de financiamiento

El Plan de Inversiones ofrece una lectura de la cartera desde la óptica del financiamiento, ordenando las ciento veintitrés iniciativas según el origen predominante de sus recursos. Dado que la cartera se estructura en torno a las fuentes del sistema de inversión pública, esta lectura permite dimensionar el peso relativo de cada una y anticipar las gestiones institucionales que requerirá la ejecución del Plan.

Fuente de financiamiento predominante	N° de iniciativas	Participación
Gobierno Regional (FNDR, FRIL, Circular 33)	61	50%
Financiamiento sectorial (ministerios y servicios públicos)	29	24%
Recursos propios municipales	22	18%
SUBDERE (PMU / PMB)	11	9%
TOTAL	123	100%

Fuente: elaboración propia sobre la cartera de iniciativas del PLADECO Molina 2026–2030. Clasificación según la fuente de financiamiento predominante de cada iniciativa.

La composición de la cartera revela la naturaleza mixta del modelo de inversión comunal. Molina, como la mayoría de los municipios de escala intermedia del país, no dispone de recursos propios suficientes para financiar por sí sola las obras de infraestructura que su desarrollo requiere, y debe por tanto articular una estrategia de apalancamiento de recursos externos. En ese esquema, el Gobierno Regional se constituye en el socio financiero decisivo del período: a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, los programas del Fondo Regional de Iniciativa Local y la Circular 33, concentra la mitad de las iniciativas de la cartera y, en particular, aquellas de mayor envergadura vinculadas a saneamiento sanitario, vialidad, espacios públicos e infraestructura comunal.

El financiamiento sectorial constituye el segundo pilar. Los recursos provenientes de ministerios y servicios —entre otros, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el SERVIU, el sector salud, la Subsecretaría de Prevención del Delito y los organismos de desarrollo social— financian iniciativas de alto impacto y costo en vivienda, salud, seguridad y programas sociales. Los programas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por su parte, resultan particularmente adecuados para las obras de escala intermedia y para el saneamiento de sectores rurales.

Condiciones de gestión del financiamiento

De la composición descrita se sigue una exigencia concreta para el período. La concreción de la cartera depende menos de la voluntad municipal que de la capacidad técnica para formular proyectos admisibles y para posicionarlos oportunamente en los instrumentos de decisión de cada fuente. Esa capacidad se construye con anticipación: los proyectos que se ejecutan en un año determinado son, por regla general, aquellos cuyos diseños y estudios de preinversión se financiaron dos o tres años antes.

El Plan reconoce esta condición y la incorpora como objeto de su propia acción. El Eje 5 contempla iniciativas destinadas a fortalecer el capital humano técnico del municipio en las áreas

de formulación y gestión de proyectos, precisamente porque de esa capacidad depende el cumplimiento de los demás ejes. Es una relación que conviene explicitar: el eje aparentemente menos visible del Plan —el de la gestión interna— es la condición de posibilidad de los cuatro restantes.

CAPÍTULO

6

Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación

El instrumento de control de la ejecución del Plan



Edificio Consistorial - Ilustre Municipalidad de Molina

6. SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN

6.1 Fundamento y arquitectura del sistema

Un plan de desarrollo comunal que carece de un mecanismo de verificación de su cumplimiento se degrada, con el transcurso del período, en una declaración de propósitos sin consecuencias. La evaluación del Plan de Desarrollo Comunal 2020–2024 identificó precisamente esa carencia como su principal debilidad: no la calidad de sus definiciones estratégicas, sino la ausencia de una arquitectura de ejecución y de control que permitiera saber, en cada momento, qué se había cumplido y qué no. El presente Plan incorpora por ello un sistema de seguimiento, control y evaluación como componente constitutivo del instrumento, y no como un anexo posterior a su aprobación.

El sistema se estructura como un Cuadro de Mando Integral, herramienta de control de gestión que el Manual para la Actualización de PLADECOS de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo recomienda expresamente para esta finalidad. Su virtud, en el contexto de la gestión municipal, consiste en que no se limita a registrar la ejecución de actividades: vincula esa ejecución con los objetivos estratégicos que la justifican, de modo que el avance físico y el avance estratégico se leen en un mismo instrumento.

El sistema se compone de cinco elementos articulados: un mapa estratégico que encadena la imagen objetivo con las iniciativas concretas; una matriz operativa con un indicador por cada una de las ciento veintitrés iniciativas de la cartera; un tablero de agregación que consolida el estado del plan por eje y por horizonte; cinco indicadores estratégicos de resultado que miden el efecto del Plan más allá de su ejecución administrativa; y una ficha metodológica que fija las definiciones, convenciones y protocolos de operación. Estos componentes se materializan en el instrumento operativo que se incorpora como Anexo 2 del presente Plan.

6.2 El mapa estratégico

El mapa estratégico es la representación de la cadena lógica que encadena la imagen objetivo comunal con las iniciativas concretas de la cartera. Constituye el andamiaje sobre el que se monta el sistema de indicadores: cada indicador es trazable hasta el eje y la línea de acción de los que descende, y cada eje responde a una dimensión sustantiva de la visión comunal al año 2030.

Eje	Lineamiento estratégico	Líneas de acción	N° de iniciativas
E1	Seguridad, Convivencia y Cohesión Social	LA1 · LA2	16
E2	Desarrollo Económico Local, Turismo e Innovación	LA4	16
E3	Desarrollo Humano y Bienestar Social	LA5 · LA6 · LA7	28
E4	Hábitat, Vivienda y Espacio Público	LA8 · LA9 · LA10	47

Eje	Lineamiento estratégico	Líneas de acción	N° de iniciativas
E5	Gobernanza Local y Gestión Municipal Eficiente	LA11 · LA12 · LA13	16
TOTAL			123

Fuente: elaboración propia sobre la imagen objetivo y los ejes estratégicos sancionados por el Honorable Concejo Municipal y la cartera de iniciativas del Plan de Acción.

La trazabilidad que establece este encadenamiento tiene una consecuencia práctica que conviene explicitar. Cualquier iniciativa del Plan puede remontarse, a través de su línea de acción y de su eje, hasta el componente de la imagen objetivo que la justifica; y a la inversa, cualquier componente de la imagen objetivo puede desagregarse hasta las iniciativas concretas que se comprometieron para alcanzarlo. Esa doble lectura es la que permite que el seguimiento no se limite a contabilizar obras ejecutadas, sino que informe sobre el avance de la comuna hacia el futuro que se propuso.

6.3 Tipología de indicadores y marco de medición

Los indicadores del sistema se clasifican conforme a la tipología del Manual SUBDERE, que distingue según el momento de la cadena de valor pública que cada uno mide. Esta distinción importa porque determina qué puede concluirse legítimamente de un indicador: uno de proceso informa que la gestión avanza, no que el problema se resuelve; uno de resultado informa lo segundo, pero suele requerir plazos más extensos para manifestarse.

Tipo	Definición	N° de indicadores
Proceso	Miden el desempeño de las actividades y de la tramitación institucional que habilita la ejecución. Propios de estudios, instrumentos de planificación y gestiones de tramitación.	16
Producto	Miden los bienes, obras y servicios generados, de manera cuantitativa y directamente verificable. Propios de los proyectos de infraestructura y de las adquisiciones.	86
Resultado intermedio	Miden las modificaciones respecto del estado inicial durante el período de implementación. Propios de los programas de cobertura social, sanitaria y de fomento.	20
Resultado final	Miden los cambios permanentes atribuibles a la implementación del conjunto de iniciativas. Se despliegan en los indicadores estratégicos de eje del apartado 6.5.	1 + 5

Fuente: elaboración propia sobre la tipología de indicadores del Manual para la Actualización de PLADECOS (SUBDERE).

La preponderancia de los indicadores de producto —ochenta y seis de ciento veintitrés— es consistente con la composición de la cartera, en la que predominan las iniciativas de infraestructura, saneamiento y espacio público. Esta composición, sin embargo, plantea una limitación que el sistema debe compensar: una cartera medida exclusivamente por productos puede ejecutarse íntegramente sin que ello acredite que las condiciones de vida de la comuna hayan mejorado. Por esa razón el sistema incorpora cinco indicadores estratégicos de resultado

final, uno por eje, que introducen la dimensión de impacto que la matriz operativa, por su naturaleza, no puede capturar.

Línea base, horizontes y metas

El sistema adopta el año 2026 como año base, coincidente con la entrada en vigencia del Plan. La línea base de cada indicador se expresa como el estado inicial verificable de la iniciativa a esa fecha —la existencia o inexistencia de un instrumento, de un diseño, de un convenio o de un catastro— y no como un valor abstracto, de modo que el punto de partida sea auditable por cualquiera que revise el sistema con posterioridad.

Las metas se establecen para tres cortes sucesivos, que reproducen los horizontes temporales definidos en el Plan de Acción:

Corte	Alcance	Función en el sistema
2028	Cierre del corto plazo	Corte de medio término del Plan. Las iniciativas de corto plazo deben alcanzar su meta plena; las de mediano y largo plazo registran avances parciales asociados a sus gestiones previas.
2030	Cierre del mediano plazo	Cierre del período formal del Plan. Las iniciativas de corto y mediano plazo deben encontrarse ejecutadas; las de largo plazo, con diseño y financiamiento gestionados.
2034	Proyección al bicentenario	Horizonte de las obras de mayor complejidad, cuya maduración excede el período del Plan. Corresponde a la proyección bicentenario de Molina.

Fuente: elaboración propia sobre el marco de temporalización del Plan de Acción.

El anclaje de las metas al horizonte asignado a cada iniciativa constituye la decisión metodológica más consecuente del sistema. Su efecto práctico es que el cumplimiento no se mide como avance absoluto sino como avance relativo a lo que el propio Plan comprometió para ese corte. Una obra proyectada al bicentenario que al año 2028 haya gestionado su terreno y formulado su perfil se encuentra exactamente donde debe estar, y el sistema la registra como tal; medirla contra un patrón de ejecución completa la mostraría como un fracaso cuando en realidad cumple lo programado. La operación inversa es igualmente importante: una iniciativa de corto plazo que al 2028 registre la mitad de su avance se encuentra rezagada, aunque en términos absolutos haya progresado más que la anterior.

6.4 Semáforo de cumplimiento y alerta temprana

Sobre el porcentaje de cumplimiento así calculado opera un semáforo de cuatro tramos, cuyo propósito es comunicativo: permitir que la autoridad comunal, el Concejo Municipal y la ciudadanía lean el estado del Plan sin necesidad de interpretar cifras.

Estado	Rango de cumplimiento	Lectura de gestión
Sin iniciar	Avance registrado igual a 0%	La iniciativa aún no comienza. Situación esperable durante los primeros años del Plan; no constituye por sí sola una anomalía.
En curso	Superior a 0% y hasta 50%	Iniciativa en marcha, con avance inferior a la mitad de lo que exige la meta del período.

Estado	Rango de cumplimiento	Lectura de gestión
En cumplimiento	Superior a 50% e inferior a 100%	Avance sustantivo hacia la meta del período. Seguimiento regular.
Logrado	Igual o superior a 100%	Meta del período alcanzada. Se acredita mediante el medio de verificación consignado.

Fuente: elaboración propia. Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación del PLADECO Molina 2026–2030.

La escala evita deliberadamente calificar como crítica a una iniciativa que simplemente no ha comenzado. Al inicio del período la totalidad de la cartera se encuentra en esa condición, y un tablero que la presentara en rojo carecería de valor informativo y erosionaría la credibilidad del instrumento ante quienes deben usarlo. El estado «Sin iniciar» describe con exactitud esa situación.

La detección del rezago se confía, en cambio, a un mecanismo independiente. La alerta temprana se activa cuando el año del reporte alcanza el año límite del horizonte asignado a una iniciativa sin que esta haya alcanzado la meta correspondiente. Es una señal técnica, dirigida al Comité de Seguimiento, y opera con independencia del semáforo: una iniciativa de corto plazo que en 2029 permanezca sin avance figurará como «Sin iniciar» en el tablero y, simultáneamente, con alerta activa en la columna correspondiente. Esta separación entre la función comunicativa del semáforo y la función técnica de la alerta permite que un mismo instrumento sirva a la difusión pública y al control de gestión sin que ninguna de las dos finalidades distorsione a la otra.

Horizonte	Año límite	Consecuencia de la alerta
Corto plazo	2028	El centro de responsabilidad informa al Comité de Seguimiento en el reporte siguiente, acompañando un plan de recuperación o la fundamentación de una reprogramación.
Mediano plazo	2030	Ídem. La reprogramación al horizonte siguiente requiere acuerdo del Comité y constancia en el informe anual de avance.
Largo plazo	2034	Ídem. Las iniciativas con alerta al año 2034 se incorporan como antecedente al proceso de actualización del instrumento.

Fuente: elaboración propia. El año del reporte se determina automáticamente en el Cuadro de Mando, con posibilidad de anulación manual para reconstruir cortes pasados.

6.5 Indicadores estratégicos de resultado

La matriz operativa verifica que cada iniciativa se ejecute. No verifica, en cambio, que esa ejecución produzca el cambio comunal que la justifica. La distinción es importante: una cartera puede completarse íntegramente —todas las obras recepcionadas, todos los programas ejecutados— sin que las condiciones que el diagnóstico identificó se hayan modificado, sea porque las iniciativas resultaron insuficientes en escala, sea porque los factores causales excedían el alcance del instrumento.

Para cubrir esa brecha, el sistema incorpora cinco indicadores estratégicos de resultado final, uno por eje, que miden el logro de la imagen objetivo. Cada uno combina una componente de ejecución —la proporción de la cartera del eje que ha alcanzado el estado «Logrado»— con una componente de efecto, tomada de fuentes externas al propio sistema. Esta doble composición

evita que el indicador se limite a reflejar el avance administrativo del Plan y obliga a contrastarlo con evidencia independiente. Su medición es anual y su destinatario natural es el Concejo Municipal, en tanto constituyen la lectura estratégica del instrumento; la matriz operativa, en cambio, sirve al control de gestión de las unidades responsables.

Eje	Indicador estratégico	Componente de efecto	Verificación anual
E1	Nivel de ejecución de la cartera del Eje 1 y percepción comunal de seguridad	Percepción de seguridad medida en consulta ciudadana de evaluación del Plan	Cuadro de Mando y consulta ciudadana
E2	Nivel de ejecución de la cartera del Eje 2 y consolidación de la oferta turística comunal	Número de prestadores turísticos formalizados en la comuna	Cuadro de Mando, registro SERNATUR y catastro comunal de turismo
E3	Nivel de ejecución de la cartera del Eje 3 y cobertura de los servicios sociales y de salud	Cobertura de población inscrita y atendida en la red comunal	Cuadro de Mando, estadísticas del Departamento de Salud e informes de DIDECO
E4	Nivel de ejecución de la cartera del Eje 4 y cobertura de saneamiento y espacio público	Cobertura de saneamiento sanitario y superficie de área verde por habitante	Cuadro de Mando, catastro de cobertura sanitaria y registro de áreas verdes
E5	Nivel de ejecución de la cartera del Eje 5 y capacidad institucional de gestión municipal	Porcentaje de trámites digitalizados y ejecución presupuestaria de inversión	Cuadro de Mando, informes de la Administración Municipal y ejecución presupuestaria

Fuente: elaboración propia. La fórmula de cálculo, la línea base 2026 y las metas de cada corte se consignan íntegramente en el Anexo 2.

La componente de ejecución de estos cinco indicadores se calcula como la proporción de iniciativas del eje que han alcanzado el estado «Logrado» respecto del total de iniciativas del eje. Las metas comunes a los cinco establecen un cincuenta por ciento de la cartera del eje en estado «Logrado» al corte 2028, la totalidad de las iniciativas de corto y mediano plazo ejecutadas al corte 2030, y las iniciativas de largo plazo materializadas al año 2034.

6.6 Gobernanza del sistema

El Manual SUBDERE exige establecer un responsable institucional, con su respectiva subrogancia, para efectuar el control y seguimiento al interior del municipio, y señala que debe existir un miembro del equipo a cargo del seguimiento de la implementación del plan, encargado además de proveer insumos para el diseño del presupuesto anual y de los planes operativos. La estructura que el Plan establece da cumplimiento a esa exigencia distribuyendo la responsabilidad en tres niveles.

Nivel	Radicación	Función
Responsable institucional	Director de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), con subrogancia del profesional de planificación que designe	Administra el sistema, consolida los reportes de los centros de responsabilidad, mantiene actualizado el Cuadro de Mando, emite los informes periódicos y provee los insumos del Plan al proceso presupuestario municipal.

Nivel	Radicación	Función
Comité de Seguimiento	Presidido por el Alcalde e integrado por el Administrador Municipal, los directores de las unidades con iniciativas a cargo y los gerentes de las corporaciones municipales	Sesiona semestralmente. Conoce el estado del Plan, resuelve sobre las alertas tempranas, aprueba las reprogramaciones fundadas y define las medidas correctivas.
Centros de responsabilidad	Una unidad municipal o corporación por cada eje estratégico, según la concentración de iniciativas de su competencia	Registran trimestralmente el avance de las iniciativas a su cargo, acreditan el cumplimiento mediante los medios de verificación consignados y fundamentan las situaciones de rezago.

Fuente: elaboración propia, conforme a las recomendaciones de la Etapa V del Manual para la Actualización de PLADECOS (SUBDERE).

La asignación de centros de responsabilidad por eje atiende a la unidad que concentra la mayor proporción de iniciativas de cada uno, sin perjuicio de que iniciativas singulares reporten a través de la dirección específica consignada en la matriz. Esta doble radicación —un centro coordinador por eje y una unidad responsable por iniciativa— evita tanto la dispersión del reporte como su concentración en una sola unidad que carecería de conocimiento directo de la ejecución.

Eje	Centro de responsabilidad	Fundamento de la asignación
E1	Dirección de Seguridad Pública	Concentra los dispositivos de coordinación y los programas preventivos; coordina con SECPLAN las iniciativas de infraestructura del eje.
E2	SECPLAN — Oficina de Turismo	Radica los instrumentos de planificación turística y los programas de fomento; articula con CONAF y SERNATUR las iniciativas dependientes de terceros.
E3	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)	Concentra los programas sociales y comunitarios; coordina con el Departamento de Salud y con las corporaciones de Deportes y Cultura las iniciativas de sus ámbitos.
E4	Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)	Formula y gestiona la totalidad de la inversión física del eje; coordina con la Dirección de Obras y con Medio Ambiente las iniciativas de ejecución y de sustentabilidad.
E5	Administración Municipal	Conduce la modernización de la gestión y el fortalecimiento del capital humano; coordina con SECPLAN los instrumentos de planificación territorial.

Fuente: elaboración propia sobre la distribución de unidades responsables consignada en la cartera de iniciativas.

6.7 Protocolo de operación y calendario de reportes

El Manual SUBDERE recomienda que la periodicidad de revisión de los avances se realice en un mínimo de tres instancias al año. El protocolo que el Plan establece supera ese piso y articula el seguimiento con los hitos del ciclo de gestión municipal, de modo que el reporte no constituya una carga administrativa adicional sino un insumo de decisiones que el municipio debe adoptar de todas maneras.

Instancia	Oportunidad	Contenido y destinatario
Registro trimestral	Marzo, junio, septiembre y diciembre	Los centros de responsabilidad actualizan la columna de avance registrado de las iniciativas a su cargo y adjuntan los medios de verificación. El responsable institucional consolida el Cuadro de Mando.
Sesión semestral	Julio y enero	El Comité de Seguimiento revisa el Cuadro de Mando, conoce las alertas tempranas activas y resuelve sobre los planes de recuperación o las reprogramaciones propuestas.
Informe anual de avance	Primer trimestre del año siguiente	Documento consolidado con el estado de la cartera por eje y por horizonte. Se presenta al Alcalde y al Concejo Municipal, y constituye insumo directo de la Cuenta Pública Anual y de la formulación presupuestaria.
Evaluación de medio término	Primer semestre de 2029	Evaluación sobre el corte 2028. Determina el grado de cumplimiento del corto plazo y fundamenta la eventual reprogramación de la cartera para el período restante.
Evaluación final	Primer semestre de 2031	Evaluación del período completo. Constituye la base técnica del proceso de actualización del instrumento para el período siguiente.

Fuente: elaboración propia. Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación del PLADECO Molina 2026–2030.

La articulación con el ciclo presupuestario merece atención particular. El informe anual de avance se emite en el primer trimestre, con antelación suficiente para que sus conclusiones alimenten la formulación del presupuesto municipal del ejercicio siguiente y la elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones. De este modo el seguimiento deja de ser un ejercicio retrospectivo de rendición y se convierte en un insumo prospectivo de asignación de recursos, que es donde reside su utilidad efectiva para la gestión.

Corresponde advertir una precisión operativa sobre el registro. El informe anual correspondiente a un corte determinado se elabora durante el primer trimestre del año siguiente, de modo que al procesarlo debe fijarse en el Cuadro de Mando el año del corte que se evalúa y no el año calendario en curso. El instrumento contempla para ello una celda de anulación manual que permite reconstruir cualquier corte pasado sin alterar fórmula alguna.

Difusión interna y transferencia de capacidades

La transferencia del sistema a los equipos municipales constituye la condición de su sostenibilidad. Un instrumento diseñado técnicamente pero no apropiado por quienes deben operarlo dejaría de actualizarse. La habilitación de los equipos comprende la operación del libro de seguimiento y la lectura del Cuadro de Mando, los criterios de acreditación del avance mediante medios de verificación válidos, el procedimiento de reporte y escalamiento ante una alerta activa, y la consulta de la información georreferenciada de la cartera.

El Manual SUBDERE establece asimismo la difusión interna del mecanismo a la totalidad del equipo municipal, explicitando los roles de cada unidad en la concreción de las acciones dispuestas en el Plan. La difusión comprende la presentación del Plan y de su sistema de seguimiento al conjunto de las direcciones municipales y de las corporaciones, la entrega a cada unidad del listado de las iniciativas de su competencia con sus indicadores y plazos, y la incorporación del estado de avance como punto permanente en las instancias regulares de coordinación municipal.

6.8 Visualización territorial de la cartera

El sistema de seguimiento se complementa con un componente de visualización territorial que georreferencia la totalidad de las iniciativas de la cartera (ciento veintitrés iniciativas georreferenciadas y distribución de la inversión por eje estratégico para QGIS). Su propósito es incorporar al monitoreo una dimensión que la matriz, por su estructura tabular, no puede expresar: la distribución espacial de la inversión comunal y, con ella, la verificación del principio de equidad territorial que el diagnóstico identificó como una de las brechas persistentes entre el área urbana y las localidades rurales.

La plataforma opera sobre software de sistemas de información geográfica de código abierto, lo que evita al municipio la dependencia de licencias comerciales y facilita la continuidad de su operación en el tiempo. Cada iniciativa de la cartera se asocia a su localización, de modo que el estado de avance registrado en el Cuadro de Mando puede visualizarse sobre el territorio comunal, tanto por eje estratégico como por horizonte temporal y por sector.

La lectura territorial de la cartera cumple además una función que trasciende el monitoreo. Al hacer visible dónde se concentra la inversión y dónde no, permite que las decisiones de priorización sucesivas —las que el municipio deberá adoptar cada año al formular su presupuesto y al postular proyectos a fondos externos— se adopten con conocimiento explícito de sus efectos distributivos sobre el territorio comunal.

6.9 Mecanismos de control ciudadano

El artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades obliga a dar cuenta anual del estado de avance de los programas y del cumplimiento de metas y objetivos. Se recomienda expresamente que la Cuenta Pública Anual no sea la única instancia en que se informe el grado de avance del plan, y que el municipio disponga de una sección de su sitio web con el resumen ejecutivo del instrumento y visualizaciones de avance, habilitando además un mecanismo de retroalimentación ciudadana.

El sistema de control ciudadano del Plan se estructura en cuatro mecanismos complementarios, ordenados de menor a mayor exigencia de participación:

Mecanismo	Descripción	Periodicidad
Publicación web del avance	Sección permanente del sitio municipal con el resumen ejecutivo del Plan, la cartera de iniciativas y la visualización del estado de avance por eje, alimentada desde el Cuadro de Mando.	Trimestral, coincidente con el registro de los centros de responsabilidad.
Cuenta Pública Anual	Rendición del estado de avance del Plan conforme al artículo 67 de la Ley N° 18.695, sustentada en el informe anual consolidado del sistema.	Anual.
Seguimiento por el COSOC	Presentación del informe anual de avance al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, con espacio de observaciones que se incorporan al acta y se remiten al Comité de Seguimiento.	Anual, sin perjuicio de las sesiones que el propio Consejo requiera.

Mecanismo	Descripción	Periodicidad
Encuentros territoriales de seguimiento	Instancias de encuentro con los territorios, organizaciones y actores que participaron de la elaboración del Plan, para informar el avance de las iniciativas de su sector y recoger retroalimentación.	Anual, en los sectores urbanos y rurales que participaron del diagnóstico participativo.

Fuente: elaboración propia, conforme al artículo 67 de la Ley N° 18.695 y a las recomendaciones de la Etapa V del Manual para la Actualización de PLADECOS (SUBDERE).

6.10 Protocolo de actualización del instrumento

El Manual SUBDERE concibe el plan de desarrollo comunal como un instrumento flexible, sujeto a sucesivas etapas de rediseño y ajuste de enfoques que atiendan las dinámicas propias del territorio. Un sistema de seguimiento que solo registrara desviaciones sin habilitar su corrección resultaría, en ese marco, incompleto. El protocolo de actualización establece las condiciones y los procedimientos mediante los cuales el Plan puede ajustarse sin perder su carácter de compromiso.

Tipo de ajuste	Procedimiento
Reprogramación de horizonte	Traslado de una iniciativa a un horizonte posterior por causa fundada — indisponibilidad de financiamiento, dependencia de un tercero, complejidad técnica sobreviniente—. Requiere informe del centro de responsabilidad, acuerdo del Comité de Seguimiento y constancia en el informe anual de avance.
Ajuste de meta o indicador	Modificación de la formulación de un indicador cuando la experiencia de medición demuestre que no captura adecuadamente el avance, o cuando la línea base resulte inexacta.
Incorporación de iniciativas	Ingreso de iniciativas emergentes no previstas en la cartera original, siempre que respondan a un objetivo estratégico vigente. La iniciativa se incorpora con numeración correlativa posterior a la ciento veintitrés, preservando la trazabilidad de la cartera original.
Modificación del Plan	Alteración de la imagen objetivo, de los ejes estratégicos o de los objetivos estratégicos sancionados. Constituye una modificación del PLADECOS en los términos del artículo 6° de la Ley N° 18.695 y requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal, previo informe del Comité de Seguimiento.

Fuente: elaboración propia, conforme al artículo 6° de la Ley N° 18.695 y a las recomendaciones del Manual para la Actualización de PLADECOS (SUBDERE).

La regla de numeración correlativa para las iniciativas emergentes tiene un propósito específico: preservar la correspondencia entre la cartera sancionada y el sistema de seguimiento a lo largo de todo el período. Renumerar la cartera ante cada incorporación obligaría a rehacer la trazabilidad con los informes ya emitidos y haría inviable la comparación entre cortes sucesivos.

Con este protocolo se cierra la arquitectura del sistema. El Plan queda dotado de un instrumento que permite verificar su cumplimiento, detectar oportunamente sus desviaciones, corregirlas mediante procedimientos reglados y rendir cuenta de todo ello ante el Concejo Municipal y ante la comunidad. La condición de su eficacia, sin embargo, no es técnica sino institucional: depende de que el municipio lo opere con regularidad y de que la comunidad lo utilice para exigir el cumplimiento de lo comprometido.

CAPÍTULO

7

Implementación del Plan

Condiciones de ejecución y proyección al bicentenario comunal 2034



Equipo Municipal - Reunión de Coordinación Operativa

7. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

7.1 Condiciones institucionales para la ejecución

Tres condiciones determinan la ejecución del presente Plan. La primera es la capacidad técnica de formulación de proyectos. Con una inversión directa equivalente al 4,8% del gasto municipal, la comuna no puede financiar con recursos propios las obras que necesita, de modo que su desarrollo depende de la aptitud del municipio para formular iniciativas admisibles ante fuentes externas. Esa aptitud es un activo institucional que se construye deliberadamente, y el Eje 5 del Plan contempla iniciativas destinadas a fortalecerla.

La segunda es la existencia de una dirección estratégica compartida. El diagnóstico identificó la coexistencia de imágenes distintas del futuro comunal sin síntesis explícita, situación que dispersa el esfuerzo institucional. La imagen objetivo sancionada por el Honorable Concejo Municipal resuelve esa dispersión en el plano de las definiciones; su vigencia efectiva depende de que las direcciones municipales y las corporaciones reconozcan como propias las iniciativas de su competencia, para lo cual el Plan contempla su difusión interna al conjunto del municipio.

La tercera es la continuidad del sistema de seguimiento. Un instrumento diseñado técnicamente pero no internalizado por los equipos que deben operarlo deja de actualizarse. Por esa razón el sistema del capítulo 6 designa un responsable institucional con subrogancia, distribuye la responsabilidad en centros por eje y establece una periodicidad de reporte articulada con el ciclo presupuestario, de modo que el seguimiento no constituya una carga adicional sino un insumo de decisiones que el municipio debe adoptar de todas maneras.

7.2 Estrategia de gestión de financiamiento

La materialización de la cartera exige una estrategia deliberada de gestión de recursos ante fuentes externas. Esa estrategia se ordena en torno a tres criterios.

El primero es la anticipación. Los proyectos que se ejecutan en un año determinado son, por regla general, aquellos cuyos diseños y estudios de preinversión se financiaron dos o tres años antes. La consecuencia práctica es que el municipio debe destinar recursos propios a la etapa de preinversión de las iniciativas de mediano y largo plazo desde el inicio del período, aun cuando su ejecución esté proyectada para más adelante. Postergar el diseño equivale a postergar la obra en la misma medida.

El segundo es la doble elegibilidad. Una iniciativa que es prioritaria para la ciudadanía y simultáneamente elegible para el financiamiento de una fuente determinada tiene una probabilidad de ejecución sustantivamente mayor que una que solo cumple uno de esos dos criterios. La formulación de proyectos debe atender, por tanto, a los requisitos y ciclos de cada fuente, y no solo a la urgencia de la demanda que los origina.

El tercero es la articulación regional. La presentación del Plan ante la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional del Maule, y su coherencia acreditada con la Estrategia Regional de Desarrollo, constituyen las condiciones que habilitan el acceso preferente a los instrumentos regionales de financiamiento. Esa articulación debe sostenerse durante todo

el período mediante la participación del municipio en los procesos anuales de programación de la inversión regional.

A ello se agrega una tarea de orden interno. El diagnóstico constató que los ingresos propios permanentes del municipio se sitúan bajo el promedio de municipios de tamaño comparable, lo que sugiere margen para ampliar la base tributaria mediante la actualización de catastros, el fortalecimiento de la fiscalización y la revisión de patentes y derechos. Los recursos así generados no financian por sí solos obras de escala, pero constituyen la contraparte municipal que numerosos programas exigen para concurrir con su aporte.

7.3 Riesgos de implementación y medidas de mitigación

La identificación anticipada de los riesgos que pueden comprometer la ejecución del Plan forma parte de su diseño. El cuadro siguiente consigna las principales medidas que el propio instrumento contempla para enfrentarlos.

Riesgo	Manifestación esperable	Medida contemplada en el Plan
Rezago en la ejecución de iniciativas de mayor escala	Iniciativas que no alcanzan su meta en el horizonte asignado por indisponibilidad de financiamiento o complejidad técnica sobreviniente.	Alerta temprana del sistema de seguimiento y protocolo de reprogramación con acuerdo del Comité de Seguimiento y constancia en el informe anual.
Discontinuidad del sistema de seguimiento	El instrumento deja de actualizarse al cambiar los equipos o al concluir la asesoría externa.	Designación de responsable institucional con subrogancia, capacitación de los centros de responsabilidad y difusión interna a todas las direcciones y corporaciones.
Concentración de la responsabilidad en una sola unidad	La carga del Plan recae en la Secretaría Comunal de Planificación, que carece de conocimiento directo de toda la ejecución.	Doble radicación: un centro de responsabilidad coordinador por eje y una unidad responsable por cada iniciativa.
Desalineamiento con el ciclo presupuestario	El seguimiento se convierte en un ejercicio retrospectivo sin efecto sobre la asignación de recursos.	Emisión del informe anual de avance en el primer trimestre, con antelación suficiente para alimentar la formulación presupuestaria y el anteproyecto regional de inversiones.
Pérdida de legitimidad social del instrumento	La comunidad que participó del diagnóstico no recibe información sobre el destino de lo que planteó.	Publicación web trimestral del avance, presentación anual ante el COSOC y encuentros territoriales de seguimiento en los sectores que participaron del diagnóstico.

Fuente: elaboración propia sobre el diseño del Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación del presente Plan.

Corresponde consignar, además, un riesgo de naturaleza distinta, que el Plan puede enfrentar solo parcialmente. El diagnóstico documentó un escepticismo ciudadano fundado ante los procesos de planificación, producto de una sucesión de diagnósticos que no derivaron en acción. Ese escepticismo no se disipa con instrumentos técnicos: se revierte con cumplimiento verificable por parte de todos los actores institucionales: funcionarios y Directivos Municipales, Alcalde y Concejo Municipal. Cumplir el Plan de Desarrollo Comunal es de las conversaciones

estratégicas que todo municipio debe tener, independiente de las posiciones políticas se sus actores. Es la comuna y sus ciudadanos los que deben estar primero.

7.4 Del PLADECO 2026–2030 al bicentenario comunal de 2034

Diecinueve de las ciento veintitrés iniciativas del Plan tienen horizonte de largo plazo y se proyectan al año 2034. Son las obras de mayor envergadura de la comuna: aquellas cuyo ciclo de diseño, tramitación, financiamiento y ejecución excede el quinquenio y que, incorporadas al corto plazo, habrían comprometido plazos incumplibles.

La decisión de proyectarlas y no de excluirlas responde a un criterio que conviene explicitar. Un plan que solo consigna lo que puede terminar en cinco años renuncia a planificar precisamente aquello que define el desarrollo de una comuna en el largo plazo. La alternativa —incorporarlas con plazos irreales— es peor, porque produce incumplimiento y erosiona la credibilidad del instrumento completo. Situarlas en un horizonte declarado, con metas intermedias verificables en cada corte, permite comprometer su gestión sin comprometer su término.

El año 2034 corresponde al bicentenario de la fundación de la Villa de Molina, hecho ocurrido un 28 de noviembre de 1834, mediante un decreto del Presidente de la República José Joaquín Prieto Vial. La creación del pueblo surgió por la iniciativa del diputado provincial José Antonio Rosales y su esposa, María del Tránsito de la Cruz, propietarios de la hacienda local Quechereguas, quienes ofrecieron parte de sus tierras para levantar el nuevo asentamiento. El nombre se eligió en honor al ilustre sabio, naturalista y sacerdote jesuita chileno Juan Ignacio Molina (conocido como el Abate Molina), considerado el primer científico de la nación.

La elección de esa fecha como horizonte de proyección tiene un sentido que trasciende lo metodológico: ofrece a la comuna un punto de llegada con significado propio, y establece una continuidad entre este Plan y los instrumentos que lo sucederán. Las iniciativas proyectadas al bicentenario no son un apéndice de este Plan; son el legado que este período se propone dejar formulado, financiado en su etapa de diseño y en condiciones de ser ejecutado por quienes vengan después.

El sistema de seguimiento incorpora ese horizonte de manera explícita. Las metas al año 2034 constan en la matriz de indicadores junto a las de los cortes de 2028 y 2030, y las iniciativas de largo plazo que registren alerta al término del período se incorporarán como antecedente al proceso de actualización del instrumento. De ese modo el compromiso no se extingue con la vigencia formal del Plan.

7.5 Palabras de cierre

El diagnóstico de este Plan describió a Molina como una comuna con más capital que gestión: más identidad que estrategia, más activos que instrumentos, más participación que respuesta institucional. Esa formulación no es un reproche sino un diagnóstico de oportunidad, porque describe una asimetría corregible. Lo que falta no es aquello sobre lo cual construir —el territorio lo tiene, y la comunidad sabe con precisión qué quiere—, sino los medios institucionales para hacerlo.

Molina está atravesando un umbral de escala. Con casi 49.000 habitantes, una tasa de crecimiento sostenido y una estructura de demandas que ya no es la de una comuna pequeña. No se trata solo de crecimiento demográfico: se trata de una densificación progresiva de las aspiraciones ciudadanas, de la complejidad territorial y de las exigencias de gobernanza que acompañan inexorablemente ese crecimiento. Una comuna que alcanza esa masa crítica necesita más que el aumento lineal de sus servicios actuales, necesita un salto cualitativo en su modelo de gestión, en su capacidad técnica y en la sofisticación de su planificación estratégica. Esa decisión no es técnica — es política, en el sentido más elevado del término: implica elegir qué comuna construir para las próximas generaciones.

El presente instrumento establece una imagen objetivo sancionada que resuelve la dispersión de visiones que coexistían sin síntesis. Ordena el desarrollo comunal en cinco ejes con objetivos y líneas de acción. Compromete ciento veintitrés iniciativas concretas, cada una con responsable, plazo y fuente de financiamiento identificados. Y establece un sistema de seguimiento que permite verificar su cumplimiento, detectar oportunamente sus desviaciones y rendir cuenta de ambas cosas ante el Honorable Concejo Municipal y ante la comunidad.

Nada de eso garantiza por sí solo el resultado. Un plan es un compromiso, y los compromisos se cumplen o no se cumplen en función de decisiones que se adoptan. Lo que este instrumento ofrece es la condición para que ese cumplimiento sea verificable: que cualquier vecina o vecino de Molina pueda saber, año a año, qué se comprometió, qué se hizo y qué falta.

Ese es el estándar que la comunidad de Molina expresó a lo largo del proceso, y el que este Plan de Desarrollo Comunal asume. Lo que la comuna de Molina sea en 2030, y lo que muestre de sí misma al cumplir doscientos años en 2034, dependerá de lo que se decida hacer con estas páginas.



Comunidad - Plaza de Lontué

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Anexos

Instrumentos de respaldo que forman parte integrante del Plan

ANEXOS

Los anexos que se individualizan a continuación forman parte integrante del Plan de Desarrollo Comunal Molina 2026–2030 y se entienden comprendidos en el acuerdo del Honorable Concejo Municipal que lo sanciona.

Anexo 1. Matriz de la Cartera de Iniciativas 2026–2030

Matriz completa de las ciento veintitrés iniciativas, agrupadas por eje estratégico y línea de acción, con sus acciones asociadas, la fuente de financiamiento prevista, la unidad municipal responsable y el horizonte temporal comprometido.

Anexo 2. Matriz de Indicadores del Sistema de Seguimiento

Indicador definido para cada una de las ciento veintitrés iniciativas, con su tipo, fórmula de cálculo, línea base 2026, metas para los cortes de 2028, 2030 y 2034, y medio de verificación.

ANEXO 1 · MATRIZ DE LA CARTERA DE INICIATIVAS 2026 – 2030

Se consigna a continuación la totalidad de las ciento veintitrés iniciativas que componen el Plan de Acción, con sus acciones asociadas, la fuente de financiamiento prevista, la unidad municipal responsable de su ejecución y el horizonte temporal comprometido. Las iniciativas se agrupan por eje estratégico y, dentro de cada eje, por la línea de acción de la que descenden, de modo que la trazabilidad entre la definición estratégica del capítulo 4 y cada iniciativa concreta pueda recorrerse en ambas direcciones. El código correlativo es permanente e identifica a cada iniciativa en el presente anexo, en el cuerpo del Plan y en el Anexo 2.

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
Eje 1 · Seguridad, Convivencia y Cohesión Social					
LA1: Fortalecer la coordinación municipal con las policías y la red de seguridad pública.					
1	Mesa Comunal Permanente de Seguridad Pública	1. Constitución y actualización de la mesa comunal. 2. Elaboración del Plan Anual de Seguridad Pública. 3. Coordinación y ejecución de acciones interinstitucionales. 4. Monitoreo y evaluación de resultados.	Presupuesto Municipal / Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD)	Seguridad Pública	Corto plazo 2026 – 2027
2	Comité Operativo de Emergencias y Seguridad	1. Actualización del Plan Comunal de Emergencias. 2. Conformación y capacitación del comité operativo. 3. Desarrollo de simulacros y ejercicios preventivos. 4. Evaluación y mejora continua de protocolos.	Presupuesto Municipal / SENAPRED / SUBDERE	Gestión del Riesgo y Desastres / Seguridad Pública	Corto plazo 2026 – 2027
3	Patrullaje Mixto Preventivo	1. Elaboración del convenio con Carabineros. 2. Vehículos y equipamiento. 3. Capacitación de inspectores municipales. 4. Implementación del patrullaje conjunto.	SPD, Convenio OS-14 con Carabineros, Gobierno Regional	Dirección de Seguridad Pública	Corto plazo 2026 – 2027
4	Plan Integral de Recuperación de Espacios Públicos	1. Identificación y priorización de espacios. 2. Diseño y formulación de proyectos. 3. Licitación de obras. 4. Ejecución y habilitación de los espacios recuperados.	MINVU (Programa Recuperación de Barrios), SUBDERE PMU, FNDR	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
5	Centro Comunal de Vigilancia y Monitoreo Inteligente, conectado con SITIA.	1. Diseño del proyecto. 2. Postulación de la iniciativa. 3. Licitación pública de infraestructura y equipamiento. 4. Ejecución e implementación del centro de monitoreo.	SPD, FNDR, Gobierno Regional	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
6	Reposición Retén de Casa Blanca	1. Gestión del terreno y elaboración del diseño de arquitectura e ingeniería. 2. Postulación del proyecto a financiamiento sectorial (SPD / Subsecretaría del Interior). 3. Ejecución de las obras de reposición y habilitación del retén.	SPD, Subsecretaría del Interior	SECPLAN / Carabineros	Largo plazo proyección 2034

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
7	Nuevo Retén Lontué Norte	1. Definición de la localización y gestión del terreno en Lontué Norte. 2. Elaboración del diseño y postulación a financiamiento sectorial. 3. Construcción y puesta en funcionamiento del nuevo retén.	SPD, Subsecretaría del Interior	SECPLAN / Carabineros	Largo plazo proyección 2034
8	Implementación de un Modelo Comunal de Seguridad "Molina Protege"	1. Elaboración del modelo de gestión comunal. 2. Gestión de financiamiento e implementación. 3. Capacitación de equipos municipales y actores comunitarios. 4. Ejecución, monitoreo y evaluación del programa.	SPD, Subsecretaría del Interior, Presupuesto Municipal	SEGURIDAD PÚBLICA	Corto plazo 2026 – 2027
9	Plan Comunal de Reducción del Riesgo de Desastres	1. Levantamiento de Puntos críticos 2. Desarrollo de Plan de Reducción de Riesgos 3. Postulación de iniciativa 4. Ejecución	SENAPRED, FNDR, Presupuesto Municipal	EMERGENCIA Y OPERACIONES	Corto plazo 2026 – 2027
LA2 Desarrollar programas de prevención situacional y recuperación de espacios (iluminación, cámaras, entornos).					
10	Plan Comunal de Iluminación Preventiva	1. Diagnóstico de sectores críticos. 2. Diseño del proyecto de iluminación. 3. Licitación para suministro e instalación. 4. Instalación y puesta en funcionamiento.	SUBDERE PMU, FNDR, Ministerio de Energía, Presupuesto Municipal.	Dirección de Operaciones	Corto plazo 2026 – 2027
11	Programa de Recuperación de Sitios Eriazos	1. Identificación y diagnóstico de sitios eriazos. 2. Elaboración de proyectos de recuperación. 3. Ejecución de obras de limpieza y habilitación. 4. Mantenimiento y seguimiento de los espacios recuperados.	Gestión Municipal	OBRAS - ASEO Y ORNATO	Corto plazo 2026 – 2027
12	Construcción estructura para containers PDI	1. Diseño de ingeniería y arquitectura. 2. Obtención de financiamiento. 3. Licitación pública. 4. Construcción y recepción de la obra.	Presupuesto Municipal	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
13	Construcción cubierta y portón segunda compañía de bomberos de Casa Blanca	1. Elaboración del diseño. 2. Postulación al financiamiento. 3. Licitación pública. 4. Ejecución y recepción de las obras.	Presupuesto Municipal	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
14	Construcción resaltos reductores de velocidad varios sectores, Molina	1. Identificación y priorización de puntos críticos. 2. Elaboración del proyecto y aprobación técnica. 3. Licitación de las obras. 4. Construcción y señalización de los resaltos.	Presupuesto Municipal, PMU, SUBDERE	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
15	Reposición cuartel de Bomberos Pichingal	1. Desarrollo del diseño del cuartel. 2. Obtención de financiamiento. 3. Licitación pública. 4. Construcción y entrega del nuevo cuartel.	PMU	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
16	Construcción de cierre perimetral Multicancha Óscar Bonilla	1. Diseño del proyecto. 2. Postulación al financiamiento. 3. Licitación pública. 4. Ejecución y recepción de la obra.	Presupuesto Municipal	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
Eje 2 · Desarrollo Económico Local, Turismo e Innovación					
LA4: Consolidar a Molina como destino turístico articulado con Radal Siete Tazas y la identidad vitivinícola.					
17	Actualización del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) de Molina	1. Elaboración participativa del PLADETUR 2. Actualización del diagnóstico turístico 3. Definición de cartera de proyectos 4. Plan de promoción.	SERNATUR, Gobierno Regional, FNDR, Presupuesto Municipal	SECPLAN – Of. Turismo	Corto plazo 2026 – 2027
18	Programa Integral de Promoción Turística de Molina	1. Campañas de difusión, marketing digital, participación en ferias 2. Desarrollo de marca destino turístico	SERNATUR, Gobierno Regional, Presupuesto Municipal	Of. de Turismo – Comunicaciones	Corto plazo 2026 – 2027
19	Postulación ZOIT - Zona Interés Turístico Radal - Siete Tazas	1. Diseño de programa 2. Gestión de recursos y articulación en redes de colaboración pública y privada 3. Articulación y coordinación con empresarios y organizaciones de la sociedad civil 4. Ejecución programa	Presupuesto Municipal - SERNATUR	Turismo	Mediano plazo 2028 – 2030
20	Programa de Mejoramiento Turístico del Casco Histórico de Molina	1. Diseño de programa 2. Gestión de recursos y articulación en redes de colaboración pública y privada 3. Articulación y coordinación con empresarios y organizaciones de la sociedad civil 4. Ejecución programa	MINVU, FNDR, Gobierno Regional	SECPLAN – Turismo	Corto plazo 2026 – 2027
21	Programa de Fortalecimiento de Redes Turísticas Locales	1. Diseño de programa 2. Gestión de recursos y articulación en redes de colaboración pública y privada 3. Articulación y coordinación con empresarios y organizaciones de la sociedad civil 4. Ejecución programa	CORFO, SERCOTEC, SERNATUR	Turismo	Corto plazo 2026 – 2027
22	Programa de Señalética e Infraestructura Turística Comunal	1. Diseño de programa y Proyectos 2. Construcción de puntos de información turística, señalización interpretativa y baños públicos 3. Ejecución programa	MUNICIPAL	SECPLAN – Turismo	Corto plazo 2026 – 2027
23	Programa de Eventos y Festivales Turísticos de Molina	1. Diseño de programa 2. Gestión de recursos y articulación en redes de colaboración pública y privada 3. Articulación con Privados 4. Ejecución programa; fiestas costumbristas, vendimias, eventos gastronómicos y actividades culturales.	Corporaciones municipales, SERNATUR, Gobierno Regional, Presupuesto Municipal	CULTURA / TURISMO	Corto plazo 2026 – 2027

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
24	Centro cultural, identidad y tradiciones, Anfiteatro Molina	1. Diseño del proyecto 2. Postulación de la Iniciativa 3. Licitación Pública 4. Ejecución proyecto	FNDR Gobierno Regional	SECPLAN	Largo plazo proyección 2034
25	Recuperación y puesta en valor de la identidad vitivinícola de Molina	1. Diseño de programa 2. Gestión de recursos y articulación en redes de colaboración pública y privada 3. Ejecución programa	Glosa programas GOBIERNO REGIONAL	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
26	Construcción área verde acceso El Radal con Letras (incorporando señalética turística)	1. Diseño del proyecto 2. Postulación de la Iniciativa 3. Licitación Pública 4. Ejecución proyecto	Presupuesto Municipal	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
27	Modernización de infraestructura Parque Nacional Radal Siete Tazas	1. Diseño de programa 2. Gestión de recursos y articulación conaf - Municipio 3. Articulación entre Identidades 4. Ejecución programa; Mejoramiento de servicios, accesibilidad, equipamiento e infraestructura para visitantes.	CONAF, SERNATUR, FNDR	CONAF	Largo plazo proyección 2034
28	Electrificación El Toro- Radal – Parque Inglés (cableado subterráneo)	1. Diseño del proyecto 2. Postulación de la Iniciativa 3. Licitación Pública 4. Ejecución proyecto	FNDR, SUBDERE (PMB), Gobierno Regional (FRIL)	SECPLAN	Largo plazo proyección 2034
29	Mejoramiento Mercado Municipal	1. Diseño del proyecto 2. Postulación de la Iniciativa 3. Licitación Pública 4. Ejecución proyecto	FNDR, SUBDERE (PMU), Gobierno Regional (FRIL)	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
30	Construcción Centro Turístico y Terminal- Portal Parque Inglés	1. Diseño del proyecto 2. Postulación de la Iniciativa 3. Licitación Pública 4. Ejecución proyecto	FNDR, SUBDERE (PMU), Gobierno Regional (FRIL)	SECPLAN	Largo plazo proyección 2034
31	Creación Rutas de emprendimientos y productos locales de Molina (Rutas de los Abastos de Molina)	1. Diseño de programa 2. Gestión de recursos y articulación en redes de colaboración pública y privada 3. Articulación y coordinación con empresarios y organizaciones de la sociedad civil 4. Ejecución programa	GLOSA programas GOBIERNO REGIONAL	SECPLAN – Turismo	Corto plazo 2026 – 2027
32	Programa de fortalecimiento para emprendedores, guías locales y habitantes del sector	1. Diseño de programa 2. Gestión de recursos y articulación en redes de colaboración pública y privada 3. Articulación y coordinación con empresarios y organizaciones de la sociedad civil 4. Ejecución programa	CORFO, SERCOTEC, SERNATUR	Turismo	Corto plazo 2026 – 2027

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
Eje 3 · Desarrollo Humano y Bienestar Social					
LA5: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud comunal.					
33	Construcción CESFAM de Lontué	1. Elaboración del diseño y desarrollo de las especialidades técnicas del proyecto. 2. Obtención de la Recomendación Satisfactoria (RS) y gestión del financiamiento sectorial. 3. Licitación pública para la construcción de la infraestructura y equipamiento. 4. Ejecución de las obras, recepción definitiva y puesta en funcionamiento del establecimiento.	MINSAL, FNDP	SECPLAN - SSALUD	Mediano plazo 2028 – 2030
34	Construcción Anexo Casa Blanca CESFAM de Lontué	1. Levantamiento de necesidades y diseño del proyecto de infraestructura. 2. Gestión de financiamiento y obtención de las autorizaciones técnicas correspondientes. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción, equipamiento y habilitación del nuevo anexo de atención primaria.	MINSAL, FNDP	SECPLAN - SSALUD	Largo plazo proyección 2034
35	Programa de Fortalecimiento de Atención Primaria urgencia 24 hrs.	1. Diagnóstico de brechas en infraestructura, equipamiento y recursos humanos de la APS. 2. Diseño e implementación de estrategias para fortalecer la cobertura y calidad de las prestaciones. 3. Gestión de recursos y coordinación con el Servicio de Salud y el Ministerio de Salud. 4. Seguimiento de indicadores sanitarios y evaluación permanente del programa.	MINSAL	DEPTO SALUD	Corto plazo 2026 – 2027
36	Programa Comunal de Salud Mental (COSAM)	1. Diagnóstico de necesidades y factores de riesgo en salud mental de la población comunal. 2. Diseño e implementación de programas de promoción, prevención y atención comunitaria. 3. Fortalecimiento de la red de atención mediante coordinación intersectorial y capacitación de equipos. 4. Monitoreo de la cobertura, resultados e impacto del programa.	Servicio de Salud del Maule, Presupuesto Municipal	DEPTO SALUD	Largo plazo proyección 2034
37	Programa de Conservación de Infraestructura APS	1. Diagnóstico del estado de conservación de los establecimientos de salud primaria. 2. Elaboración y priorización de proyectos de conservación y mejoramiento. 3. Gestión de financiamiento y licitación pública de las obras. 4. Ejecución de las intervenciones, recepción y plan de mantenimiento preventivo.	MINSAL	SECPLAN - DSALUD	Mediano plazo 2028 – 2030

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
38	Programa de Salud Digital y Telemedicina	1. Diagnóstico de capacidades tecnológicas y necesidades de atención remota. 2. Implementación de plataformas digitales y equipamiento para telemedicina. 3. Capacitación de los equipos de salud y fortalecimiento de la conectividad de los establecimientos. 4. Operación, seguimiento y evaluación de las prestaciones digitales y de telemedicina.	MINSAL. Presupuesto Municipal (Salud)	DEPTO SALUD	Corto plazo 2026 – 2027
39	Posta de Salud Rural Tres Esquinas (compra de terreno)	1. Identificación y compra del terreno para la posta de salud rural. 2. Elaboración del diseño de la posta conforme a estándares del Servicio de Salud. 3. Gestión del financiamiento para la etapa de ejecución.	Presupuesto Municipal, SUBDERE	DEPTO SALUD / SSM	Mediano plazo 2028 – 2030
40	Posta de Salud Rural El Yacal (compra de terreno)	1. Identificación y compra del terreno para la posta de salud rural. 2. Elaboración del perfil y diseño de la posta. 3. Gestión del financiamiento para la etapa de ejecución.	Presupuesto Municipal, SUBDERE	DEPTO SALUD / SSM	Corto plazo 2026 – 2027
LA6: Acceso a servicios comunales, reducción de pobreza multidimensional y protección de grupos prioritarios.					
41	Programa de Protección para Niños, Niñas y Adolescentes con Trastorno del Espectro Autista de Molina	1. Diagnóstico y catastro comunal de niños, niñas y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA). 2. Diseño e implementación del programa de apoyo integral y acompañamiento familiar. 3. Gestión de financiamiento y articulación con los servicios de salud, educación y protección social. 4. Ejecución, seguimiento y evaluación del programa comunal.	Gobierno Regional / Presupuesto Municipal	DEPTO SALUD	Corto plazo 2026 – 2027
42	Diseño Ampliación Casa del Adulto Mayor	1. Levantamiento de requerimientos y elaboración del programa arquitectónico. 2. Desarrollo del diseño de arquitectura y especialidades. 3. Obtención de financiamiento y aprobación técnica del proyecto. 4. Licitación de los estudios complementarios y entrega del diseño definitivo para ejecución	Presupuesto Municipal	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
43	Piscina temperada unión comunal de adulto mayor	1. Diagnóstico del estado de la infraestructura y definición de necesidades. 2. Elaboración del diseño y formulación del proyecto de mejoramiento. 3. Postulación a financiamiento y licitación pública. 4. Ejecución de las obras y recepción definitiva.	Gobierno Regional (Fril) / Presupuesto Municipal	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
44	Programa Comunal de Protección Social	1. Diagnóstico de la población vulnerable y priorización de beneficiarios. 2. Diseño e implementación de programas de apoyo social integral. 3. Coordinación con la red de servicios públicos y organizaciones comunitarias. 4. Seguimiento, evaluación y actualización de las intervenciones sociales.	Ministerio de Desarrollo Social	DIDECO	Corto plazo 2026 – 2027
45	Programa de Capacitación e Inserción Laboral	1. Diagnóstico de necesidades de capacitación y empleabilidad comunal. 2. Diseño de programas de formación y desarrollo de competencias laborales. 3. Coordinación con SENCE, empresas e instituciones de educación para la ejecución de cursos y programas de intermediación laboral. 4. Seguimiento de la inserción laboral y evaluación de resultados del programa.	SENCE, FOSIS	DIDECO /OMIL	Corto plazo 2026 – 2027
46	Programa Comunal de Fortalecimiento del Deporte Formativo	1. Diseño del programa de escuelas deportivas formativas por disciplina y territorio. 2. Contratación de monitores y adquisición de implementación deportiva. 3. Ejecución y seguimiento de la participación de niños, niñas y jóvenes.	Presupuesto Municipal, IND	Deportes / Corporación de Deportes	Corto plazo 2026 – 2027
47	Programa Comunal de Eventos Deportivos	1. Elaboración del calendario anual de eventos deportivos comunales. 2. Organización y difusión de los eventos en los distintos sectores de la comuna. 3. Evaluación de participación y cobertura territorial.	Presupuesto Municipal, IND	Deportes / Corporación de Deportes	Corto plazo 2026 – 2027
48	Actualización del Plan Municipal de Cultura	1. Diagnóstico participativo del sector cultural comunal. 2. Formulación y validación del Plan Municipal de Cultura actualizado. 3. Aprobación institucional del instrumento.	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	Cultura / Corporación de Cultura	Corto plazo 2026 – 2027
49	Programa de Formación y Talleres Culturales	1. Diseño de la oferta de talleres culturales por territorio. 2. Contratación de talleristas y habilitación de espacios. 3. Ejecución y evaluación de los talleres.	Presupuesto Municipal, Ministerio de las Culturas	Cultura / Corporación de Cultura	Corto plazo 2026 – 2027
50	Programa de Cartelera Cultural Anual	1. Elaboración de la programación cultural anual de la comuna. 2. Coordinación de artistas, espacios y difusión. 3. Ejecución y evaluación de asistencia de público.	Presupuesto Municipal, Ministerio de las Culturas	Cultura / Corporación de Cultura	Corto plazo 2026 – 2027
51	Programa de Intervención Comunal en Migración Estacional y Permanente	1. Caracterización de la población migrante estacional y permanente de la comuna. 2. Diseño de acciones de acogida, orientación e inclusión social. 3. Ejecución y coordinación con redes de apoyo institucional.	Presupuesto Municipal	DIDECO	Corto plazo 2026 – 2027

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
52	Programa Comunal de Fortalecimiento de la Mujer	1. Diseño del programa de apoyo, capacitación y autonomía económica de las mujeres. 2. Ejecución de talleres y acompañamiento a mujeres de la comuna. 3. Coordinación con SernamEG y redes de apoyo.	Presupuesto Municipal, SernamEG	DIDECO	Mediano plazo 2028 – 2030
53	Programa Comunal de Juventud	1. Diseño del programa comunal de juventud con enfoque participativo. 2. Ejecución de iniciativas de participación, empleabilidad y recreación juvenil. 3. Coordinación con INJUV y organizaciones juveniles.	Presupuesto Municipal, INJUV	DIDECO	Mediano plazo 2028 – 2030
LA7: Garantizar la equidad territorial en el acceso a servicios entre el sector urbano y rural.					
54	Restauración Sede Social Casa Blanca	1. Diagnóstico del estado de conservación y levantamiento de requerimientos de la infraestructura. 2. Elaboración del diseño y formulación del proyecto de restauración. 3. Gestión de financiamiento y licitación pública de las obras. 4. Ejecución, recepción definitiva y habilitación de la sede social.	Presupuesto Municipal	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
55	Diseño Ampliación Sede Social Población Servicio Seguro Social	1. Levantamiento de necesidades y elaboración del programa arquitectónico. 2. Desarrollo del diseño de arquitectura y especialidades técnicas. 3. Obtención de financiamiento para la etapa de ejecución y aprobación técnica del proyecto. 4. Entrega del diseño definitivo y cartera de antecedentes para futura ejecución.	Presupuesto Municipal	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
56	Construcción Centro Comunitario Pichingal	1. Elaboración del diseño arquitectónico y de especialidades. 2. Gestión del financiamiento y obtención de las aprobaciones técnicas. 3. Licitación pública para la construcción de la infraestructura. 4. Ejecución de las obras, recepción definitiva y entrega a la comunidad.	SUBDERE (PMU), FRIL (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
57	Construcción de Salas y Oficinas Defensa Civil y Orfeón Juvenil de Molina	1. Definición del programa de necesidades y elaboración del diseño del proyecto. 2. Gestión de financiamiento y obtención de las autorizaciones correspondientes. 3. Licitación pública para la construcción y habilitación del edificio. 4. Ejecución de las obras, equipamiento y puesta en funcionamiento de las dependencias.	SUBDERE (PMU), FRIL (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Largo plazo proyección 2034

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
58	Programa de Fortalecimiento Comunitario	1. Diagnóstico participativo de las necesidades de las organizaciones comunitarias. 2. Diseño e implementación de programas de fortalecimiento organizacional, liderazgo y participación ciudadana. 3. Gestión de recursos y articulación con instituciones públicas y privadas para apoyar iniciativas comunitarias. 4. Seguimiento, evaluación y fortalecimiento continuo de las organizaciones sociales de la comuna.	Presupuesto Municipal	DIDECO	Corto plazo 2026 – 2027
59	Programa de Equipamiento Comunitario EGIS 2026–2027	1. Identificación de la demanda de equipamiento comunitario por territorio. 2. Postulación de proyectos a los programas SERVIU vigentes. 3. Ejecución y entrega del equipamiento a las organizaciones.	SERVIU	DIDECO / EGIS Municipal	Corto plazo 2026 – 2027
60	Programa de Equipamiento Comunitario EGIS 2028–2030	1. Actualización de la demanda de equipamiento comunitario por territorio. 2. Postulación de proyectos a los programas SERVIU y fuentes complementarias. 3. Ejecución y entrega del equipamiento a las organizaciones.	SERVIU, otras fuentes	DIDECO / EGIS Municipal	Mediano plazo 2028 – 2030
Eje 4 · Hábitat, Vivienda y Espacio Público					
LA8: Mejorar y ampliar la red de espacios públicos e infraestructura comunal.					
61	Construcción edificio Consistorial I. Municipalidad de Molina	1. Diagnóstico de la cobertura y accesibilidad de los servicios municipales en sectores rurales y apartados. 2. Diseño e implementación de un modelo de atención municipal descentralizada y/o itinerante. 3. Habilitación de infraestructura, equipamiento y plataformas digitales para la prestación de servicios.	GOBIERNO REGIONAL FNDR	SECPLAN	Largo plazo proyección 2034
62	Programa de Recuperación Integral de Plazas y Espacios Públicos comunales	1. Levantamiento y priorización de plazas y espacios públicos a intervenir. 2. Elaboración de diseños participativos y formulación de proyectos. 3. Postulación a fuentes de financiamiento y licitación de las obras. 4. Ejecución, recepción y plan de mantención de los espacios recuperados.	FNDR, MINVU, PMU, FRIL	SECPLAN - ASEO Y ORNATO	Mediano plazo 2028 – 2030
63	Programa de Mejoramiento de Recintos Deportivos Comunales	1. Diagnóstico del estado de la infraestructura deportiva comunal. 2. Diseño y formulación de proyectos de mejoramiento. 3. Gestión de financiamiento y licitación de las obras. 4. Ejecución, habilitación y puesta en funcionamiento de los recintos.	IND, FNDR, FRIL	SECPLAN - DEPORTES	Mediano plazo 2028 – 2030

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
64	Programa de Extensión de Redes de Alcantarillado y saneamiento sanitario	1. Identificación y priorización de sectores sin cobertura. 2. Elaboración de estudios de ingeniería y proyectos sanitarios. 3. Gestión de financiamiento y obtención de autorizaciones sectoriales. 4. Ejecución de las obras y conexión de los beneficiarios.	SUBDERE, FNDR, DOH-MOP	SECPLAN	Largo plazo proyección 2034
65	Programa de Pavimentación y Mejoramiento Vial	1. Priorización de calles y caminos a intervenir. 2. Elaboración de diseños y proyectos de pavimentación. 3. Gestión de financiamiento y licitación pública. 4. Ejecución de obras, señalización y recepción definitiva.	SERVIU, PMU, FNDR	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
66	Adquisición de 2 buses eléctricos, comuna de Molina	1. Elaboración del estudio de demanda y especificaciones técnicas de los vehículos. 2. Gestión de financiamiento y obtención de las aprobaciones sectoriales. 3. Licitación pública para la adquisición de los buses eléctricos e infraestructura de carga. 4. Recepción, puesta en operación y seguimiento del sistema de transporte.	GOBIERNO REGIONAL / CIRCULAR 33	SECPLAN - MOVILIZACION	Mediano plazo 2028 – 2030
67	Mejoramiento Piscina Estadio Municipal de Lontué	1. Diagnóstico técnico de la infraestructura existente. 2. Elaboración del diseño y formulación del proyecto de mejoramiento. 3. Gestión de financiamiento y licitación pública. 4. Ejecución de las obras, recepción y habilitación de la piscina.	PMU IRAL	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
68	Construcción portones de acceso cierre terminal de Buses	1. Elaboración del diseño y especificaciones técnicas del proyecto. 2. Gestión del financiamiento y obtención de las autorizaciones correspondientes. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción, recepción definitiva y puesta en funcionamiento del cierre perimetral y accesos.	Presupuesto Municipal	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
69	Programa integral de mejoramiento de infraestructura deportiva - Diversos Espacios y Clubes Deportivos	1. Elaboración del diseño arquitectónico y de especialidades. 2. Gestión de financiamiento y aprobación técnica del proyecto. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción, recepción definitiva y habilitación de la infraestructura deportiva.	SUBDERE (PMU), FRIL (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
70	Proyecto aguas lluvias Casa Blanca escuela	1. Elaboración de estudios hidrológicos e ingeniería del sistema de evacuación. 2. Formulación del proyecto y obtención de financiamiento. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción del sistema de aguas lluvias y recepción definitiva.	SUBDERE (PMB), FNDR, SERVIU	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
71	Plaza Pichingal, mejoramiento	1. Diagnóstico de puntos críticos de inundación y elaboración del diseño hidráulico. 2. Gestión de financiamiento y aprobación técnica del proyecto. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción del sistema de evacuación y puesta en servicio.	Municipal/ Subdere	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
72	Mejoramiento del espacio área verde Estación de Trenes	1. Diagnóstico y diseño participativo del área verde. 2. Formulación del proyecto y gestión de financiamiento. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción, paisajismo, equipamiento y habilitación del espacio público.	SUBDERE (PMU), FRIL (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Largo plazo proyección 2034
73	Mejoramiento Paraderos Comunes	1. Catastro y priorización de paraderos a intervenir. 2. Elaboración del diseño y especificaciones técnicas. 3. Gestión de financiamiento y licitación pública. 4. Instalación de la infraestructura y recepción definitiva.	SUBDERE (PMU), FRIL (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
74	Pavimento Participativo Villa Primavera – Lontué (Quiero Mi Barrio)	1. Organización y coordinación con la comunidad beneficiaria. 2. Elaboración del diseño de pavimentación y postulación al programa correspondiente. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción del pavimento, recepción definitiva y entrega a la comunidad.	SERVIU	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
75	Conservación de Vías Urbanas, sector Molina, Línea 2	1. Diagnóstico del estado de la red vial y priorización de intervenciones. 2. Elaboración del proyecto de conservación vial. 3. Gestión de financiamiento y licitación pública. 4. Ejecución de las obras, señalización y recepción definitiva.	FNDR (GOBIERNO REGIONAL), Circular 33	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
76	Mejoramiento cierre perimetral e iluminación Estadio Municipal de Lontué	1. Diagnóstico de la infraestructura existente y elaboración del diseño. 2. Gestión de financiamiento y formulación del proyecto. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción del cierre perimetral, instalación de iluminación y recepción definitiva.	FRIL (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
77	Mejoramiento Parque Loteo Bicentenario, Comuna de Molina	1. Diagnóstico del parque y definición de las intervenciones prioritarias. 2. Elaboración del diseño paisajístico y formulación del proyecto. 3. Gestión de financiamiento y licitación pública. 4. Ejecución de las obras, habilitación del parque y plan de mantención.	FRIL (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
78	Conservación de Vías Urbanas, sector Lontué	1. Diagnóstico del estado de las vías urbanas y priorización de intervenciones. 2. Elaboración del proyecto de conservación vial. 3. Gestión de financiamiento y licitación pública. 4. Ejecución de las obras, señalización y recepción definitiva.	SUBDERE (PMB), FNDR (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
79	Normalización y Mejoramiento de Rutas Peatonales 3 (comunas de Molina/Linares/RioClaro)	1. Diagnóstico de las condiciones de accesibilidad y seguridad peatonal. 2. Elaboración del diseño y formulación del proyecto. 3. Gestión de financiamiento y licitación pública. 4. Ejecución de las obras y habilitación de las rutas peatonales.	SERVIU, MINVU	SECPLAN	Largo plazo proyección 2034
80	Construcción gimnasio comunitario Población María Auxiliadora	1. Elaboración del diseño arquitectónico y especificaciones técnicas. 2. Gestión de financiamiento y aprobación del proyecto. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción del cerramiento, recepción definitiva y habilitación del recinto deportivo.	SUBDERE (PMU)	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
81	Construcción cierre Multicanchas Región del Maule	1. Priorización de recintos deportivos y elaboración de diseños. 2. Gestión de financiamiento y formulación del proyecto. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción de los cerramientos y recepción definitiva de los recintos intervenidos.	Municipal	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
82	Mejoramiento espacio público y área verde Población Nueva Oriente	1. Diagnóstico y diseño participativo del espacio público. 2. Formulación del proyecto y obtención de financiamiento. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción, paisajismo, equipamiento y habilitación del área verde.	SUBDERE (PMU), FRIL (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
83	Mejoramiento espacio público enlace poniente acceso Molina	1. Diagnóstico urbano y definición de las intervenciones prioritarias. 2. Elaboración del diseño y formulación del proyecto. 3. Gestión de financiamiento y licitación pública. 4. Ejecución de las obras, recepción definitiva y habilitación del espacio público.	SUBDERE (PMU), FRIL (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
84	Elaboración Diseño APR El Radal	1. Levantamiento de antecedentes y diagnóstico de la demanda sanitaria. 2. Desarrollo de estudios de ingeniería y diseño del sistema APR. 3. Obtención de aprobaciones técnicas y financiamiento para la etapa de ejecución. 4. Entrega del diseño definitivo y cartera de antecedentes para futura construcción.	SUBDERE (PMB), FNDR (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Largo plazo proyección 2034

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
85	Reparación baches de calzada y veredas centro urbano de Molina	1. Levantamiento y diagnóstico de los sectores con deterioro en calzadas y veredas. 2. Elaboración del proyecto de conservación y priorización de intervenciones. 3. Gestión de financiamiento y licitación pública. 4. Ejecución de las reparaciones, recepción definitiva y habilitación de las vías.	SUBDERE (PMU)	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
86	Mejoramiento espacio público Balmaceda	1. Diagnóstico del estado del espacio público y elaboración del diseño participativo. 2. Formulación del proyecto y gestión de financiamiento. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción, equipamiento urbano y habilitación del espacio público.	SUBDERE (PMU), FRIL (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
87	Mejoramiento veredas/ Quechereguas Sur	1. Diagnóstico del estado de las veredas y levantamiento de necesidades de accesibilidad. 2. Elaboración del diseño y formulación del proyecto. 3. Gestión de financiamiento y licitación pública. 4. Ejecución de las obras, recepción definitiva y habilitación peatonal.	SUBDERE (PMU), FRIL (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
88	Conservación Ciclovías Lontué	1. Diagnóstico del estado de las ciclovías y priorización de intervenciones. 2. Elaboración del proyecto de conservación y mejoramiento. 3. Gestión de financiamiento y licitación pública. 4. Ejecución de las obras, demarcación y recepción definitiva.	SUBDERE (PMU), FRIL (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Largo plazo proyección 2034
89	Mejoramiento Paseo Avenida 7 de Abril en Lontué	1. Diagnóstico urbano y levantamiento de necesidades del paseo. 2. Elaboración del diseño urbano y formulación del proyecto. 3. Gestión de financiamiento y licitación pública. 4. Ejecución de las obras, recepción definitiva y habilitación del paseo.	SUBDERE (PMU), FRIL (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Largo plazo proyección 2034
90	Mejoramiento Odeón Plaza Lontué	1. Diagnóstico estructural y definición de las intervenciones requeridas. 2. Elaboración del diseño de restauración y mejoramiento. 3. Gestión de financiamiento y licitación pública. 4. Ejecución de las obras y habilitación del odeón.	SUBDERE (PMU), FRIL (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
91	Construcción 2 Gálíbos sector Puente Alto	1. Elaboración de estudios de ingeniería y diseño de las estructuras. 2. Gestión de financiamiento y obtención de autorizaciones técnicas. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción de los gálíbos, recepción definitiva y puesta en servicio.	MUNICIPAL	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
92	Construcción Polideportivo Molina	1. Elaboración del diseño arquitectónico y de especialidades del recinto deportivo. 2. Gestión de financiamiento y aprobación técnica del proyecto. 3. Licitación pública para la construcción y equipamiento. 4. Ejecución de las obras, recepción definitiva y puesta en funcionamiento del polideportivo.	FNDR	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
93	Construcción red de alcantarillado y soluciones sanitarias Casa Blanca	1. Elaboración de estudios de factibilidad y diseño sanitario. 2. Gestión de financiamiento y obtención de autorizaciones sectoriales. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción de la red, conexión de beneficiarios y puesta en operación del sistema.	SUBDERE (PMB), FNDR (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Largo plazo proyección 2034
94	Construcción Soluciones Sanitarias Quechereguas Norte	1. Diagnóstico de la demanda sanitaria y elaboración del proyecto. 2. Gestión de financiamiento y aprobación técnica. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción de las soluciones sanitarias, recepción definitiva y habilitación del servicio.	SUBDERE (PMB), FNDR (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
95	Reposición Puente San Carlos	1. Elaboración de estudios de ingeniería y diseño estructural del puente. 2. Gestión de financiamiento y obtención de permisos sectoriales. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Reposición del puente, recepción definitiva y habilitación al tránsito.	MOP - VIALIDAD, FNDR, Presupuesto Municipal	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
96	Construcción soluciones sanitarias de alcantarillado y agua potable Callejón Los Verdejos	1. Elaboración de estudios de factibilidad y diseño de las redes sanitarias. 2. Gestión de financiamiento y obtención de autorizaciones sectoriales. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción de las redes, conexión de usuarios y puesta en funcionamiento del sistema.	SUBDERE (PMB), FNDR (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
97	Reparación de Baches de Calzada y Veredas, centro urbano de Lontué	1. Levantamiento y diagnóstico de los sectores deteriorados. 2. Elaboración del proyecto de conservación vial. 3. Gestión de financiamiento y licitación pública. 4. Ejecución de las reparaciones, recepción definitiva y habilitación de las vías.	SUBDERE (PMB), FNDR (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
98	Pavimentos Participativos Villa José Vásquez	1. Organización y coordinación con la comunidad beneficiaria. 2. Elaboración del diseño de pavimentación y postulación al programa de Pavimentos Participativos. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción del pavimento, recepción definitiva y entrega a la comunidad.	SERVIU	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
LA9: Mejorar las condiciones habitacionales y el ordenamiento del territorio.					

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
99	Programa integral comunal de Gestión y construcción de nuevos conjuntos habitacionales	1. Elaboración del diagnóstico y catastro del déficit habitacional comunal. 2. Formulación y priorización de proyectos habitacionales. 3. Gestión de financiamiento y coordinación con MINVU y SERVIU. 4. Ejecución, seguimiento y acompañamiento a los beneficiarios.	MINVU, SERVIU	VIVIENDA - EGIS – DIDECO	Corto plazo 2026 – 2027
100	Programa de Gestión del Desarrollo Urbano	1. Diagnóstico y priorización de iniciativas de desarrollo urbano comunal. 2. Formulación y coordinación de proyectos urbanos estratégicos. 3. Gestión de financiamiento y articulación con organismos públicos y privados. 4. Seguimiento, evaluación y actualización del programa de desarrollo urbano.	SUBDERE (PMB - Asistencia Técnica)	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
101	Erradicación de termitas subterráneas en Villa San Alberto Hurtado, Molina	1. Realización del diagnóstico técnico y evaluación del nivel de infestación en viviendas y espacios públicos del sector. 2. Elaboración del proyecto de erradicación y gestión del financiamiento correspondiente. 3. Licitación pública para la contratación del servicio especializado de control y erradicación de termitas. 4. Ejecución del tratamiento, monitoreo post intervención y seguimiento para prevenir la reinfestación.	SERVIU, SAG, Presupuesto Municipal	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
LA10: Incorporar la sustentabilidad y la resiliencia como ejes del desarrollo del hábitat.					
102	Programa de Gestión Ambiental Comunal	1. Elaboración del diagnóstico ambiental comunal. 2. Diseño e implementación del programa ambiental. 3. Desarrollo de campañas de educación y participación ciudadana. 4. Monitoreo de indicadores y evaluación de resultados.	MMA, FNDR, Presupuesto Municipal	MEDIO AMBIENTE	Corto plazo 2026 – 2027
103	Plan Comunal de Adaptación al Cambio Climático	1. Diagnóstico de vulnerabilidad y riesgos climáticos. 2. Elaboración participativa del Plan Comunal de Adaptación. 3. Gestión de financiamiento para medidas de adaptación. 4. Implementación, seguimiento y actualización del plan.	MMA, Gobierno Regional	MEDIO AMBIENTE	Corto plazo 2026 – 2027
104	Programa de Arborización Urbana	1. Identificación de sectores prioritarios para arborización. 2. Elaboración del plan de plantación y selección de especies. 3. Ejecución de jornadas de plantación y participación comunitaria. 4. Mantención, riego y monitoreo del arbolado urbano.	CONAF, FNDR, Presupuesto Municipal	ASEO Y ORNATO	Corto plazo 2026 – 2027
105	Programa de Economía Circular y Reciclaje	1. Diagnóstico de la gestión comunal de residuos. 2. Implementación de infraestructura y puntos limpios. 3. Desarrollo de campañas de educación ambiental y reciclaje. 4. Monitoreo de resultados y fortalecimiento de la valorización de residuos.	SUBDERE, MMA	MEDIO AMBIENTE - ASEO Y ORNATO	Corto plazo 2026 – 2027

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
106	Proyecto construcción veredas Casa Blanca	1. Elaboración de estudios hidrológicos e ingeniería del sistema de evacuación de aguas lluvias. 2. Formulación del proyecto y gestión del financiamiento. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción del sistema de drenaje, recepción definitiva y puesta en operación.	Gobierno Regional del Maule FNDR / FRIL, Presupuesto Municipal	SECPLAN	Mediano plazo 2028 – 2030
107	Construcción Aguas Servidas sector Santa Inés	1. Elaboración de estudios de ingeniería y diseño del sistema de alcantarillado. 2. Gestión de financiamiento y obtención de autorizaciones sectoriales. 3. Licitación pública para la ejecución de las obras. 4. Construcción del sistema, conexión de beneficiarios y puesta en operación.	SUBDERE (PMB), FNDR (GOBIERNO REGIONAL)	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027
Eje 5 · Gobernanza Local y Gestión Municipal Eficiente					
LA11: Modernizar la gestión municipal y mejorar la atención a la ciudadanía.					
108	Reducir los tiempos de respuesta y resolución de trámites.	1. Diagnosticar los tiempos actuales de tramitación y detectar brechas del proceso. 2. Rediseñar y estandarizar los procedimientos internos. 3. Implementar herramientas de gestión y seguimiento de expedientes. 4. Monitorear indicadores de desempeño y aplicar mejoras continuas.	Presupuesto Municipal	ADMIN - ALCALDIA	Corto plazo 2026 – 2027
109	Implementar la digitalización de servicios y una ventanilla única.	1. Diagnosticar los servicios municipales susceptibles de digitalización. 2. Diseñar e implementar una plataforma de atención digital y ventanilla única. 3. Capacitar a funcionarios y difundir el sistema a la comunidad. 4. Evaluar el funcionamiento e incorporar mejoras continuas.	Presupuesto Municipal	INFORMATICA	Corto plazo 2026 – 2027
110	Adquisición municipio móvil, comuna de Molina	1. Definir requerimientos técnicos y operativos del vehículo. 2. Gestionar el financiamiento para su adquisición. 3. Licitación y adquirir la oficina municipal móvil. 4. Implementar el servicio en sectores urbanos y rurales de la comuna.	Circular 33 - GOBIERNO REGIONAL	MOVILIZACION	Mediano plazo 2028 – 2030
111	Adquisición de camión multipropósito, comuna de Molina	1. Identificar necesidades operacionales y elaborar especificaciones técnicas. 2. Gestionar el financiamiento correspondiente. 3. Licitación y adquirir el vehículo. 4. Incorporar el camión a las operaciones municipales y realizar seguimiento de su utilización.	Circular 33 - GOBIERNO REGIONAL	MOVILIZACION	Mediano plazo 2028 – 2030

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
112	Adquisición de motoniveladora, comuna de Molina	1. Determinar requerimientos operacionales de conservación vial. 2. Gestionar el financiamiento para la adquisición del equipo. 3. Licitación y adquirir la maquinaria. 4. Incorporarla al programa de mantención de caminos urbanos y rurales.	Circular 33 - GOBIERNO REGIONAL	MOVILIZACION	Mediano plazo 2028 – 2030
113	Adquisición 4 camionetas, comuna de Molina	1. Definir las necesidades de las distintas unidades municipales. 2. Gestionar el financiamiento para la adquisición de los vehículos. 3. Licitación y adquirir las camionetas. 4. Distribuir las entre las unidades beneficiarias y controlar su uso.	Circular 33 - GOBIERNO REGIONAL	MOVILIZACION	Corto plazo 2026 – 2027
114	Adquisición camión limpiafosas, comuna de Molina	1. Diagnosticar la demanda comunal del servicio sanitario. 2. Gestionar el financiamiento para la adquisición del vehículo. 3. Licitación y adquirir el camión limpiafosas. 4. Implementar un programa permanente de atención a sectores urbanos y rurales.	Circular 33 - GOBIERNO REGIONAL	OPERACIONES	Corto plazo 2026 – 2027
115	Adquisición de minicargador multifuncional, comuna de Molina	1. Definir requerimientos técnicos del equipo. 2. Gestionar el financiamiento para su adquisición. 3. Licitación y adquirir el minicargador. 4. Incorporarlo a las labores de mantención de infraestructura y espacios públicos.	Circular 33 - GOBIERNO REGIONAL	OPERACIONES	Mediano plazo 2028 – 2030
116	Adquisición de cámara de inspección televisiva y detector de gases	1. Elaborar las especificaciones técnicas de los equipos. 2. Gestionar el financiamiento para la adquisición. 3. Licitación y adquirir los equipos especializados. 4. Implementarlos en las labores de inspección y mantenimiento sanitario.	Presupuesto Municipal	OPERACIONES	Corto plazo 2026 – 2027
LA12: Fortalecer la capacidad técnica y la planificación estratégica del municipio.					
117	Fortalecer el capital humano técnico en áreas estratégicas del municipio	1. Identificar brechas de competencias del personal municipal. 2. Elaborar un plan anual de capacitación y especialización. 3. Ejecutar programas de formación y perfeccionamiento. 4. Evaluar el desempeño y el impacto de las capacitaciones.	Presupuesto Municipal	ADMIN - ALCALDIA	Corto plazo 2026 – 2027
118	Enmiendas del P.R.C.	1. Identificar las modificaciones normativas prioritarias. 2. Elaborar los antecedentes técnicos y jurídicos de la enmienda. 3. Desarrollar el proceso de participación y tramitación legal. 4. Aprobar, publicar e implementar las modificaciones al PRC.	Presupuesto Municipal	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027

N°	Iniciativa de inversión	Acciones asociadas	Fuente de financiamiento	Unidad responsable	Horizonte
119	Modificación del P.R.C.	1. Elaborar los estudios técnicos y territoriales requeridos. 2. Desarrollar el proceso de participación ciudadana y consulta a organismos competentes. 3. Tramitar la modificación conforme a la normativa vigente. 4. Aprobar, publicar e implementar el nuevo instrumento de planificación.	MINVU, Presupuesto Municipal	SECPLAN	Largo plazo proyección 2034
120	PIIMEP - Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público	1. Elaborar el diagnóstico de infraestructura y equipamiento municipal. 2. Definir prioridades de inversión y cartera de proyectos. 3. Gestionar su aprobación e incorporación a la planificación municipal. Licitar 4. Ejecutar, monitorear y actualizar periódicamente el instrumento.	Presupuesto Municipal - LEY APORTES AL ESPACIO PÚBLICO	SECPLAN - TRÁNSITO	Corto plazo 2026 – 2027
121	Estudio con la SECTRA (Molina)	1. Levantar información sobre movilidad y transporte comunal. 2. Desarrollar los estudios técnicos en coordinación con SECTRA. 3. Validar escenarios y propuestas de movilidad. 4. Incorporar los resultados a la planificación comunal y gestión de proyectos.	MIN TRANSPORTES, Presupuesto Municipal	TRÁNSITO-SECPLAN	Largo plazo proyección 2034
122	Actualización de ordenanzas locales	Ordenanzas municipales actualizadas y publicadas	presupuesto municipal	Diversas Direcciones Municipales	Corto plazo 2026 – 2027
LA13: Asegurar la transparencia y la implementación efectiva del PLADECO.					
123	Establecer un sistema de seguimiento y evaluación permanente del plan.	1. Definir indicadores, metas y responsables de seguimiento. 2. Implementar una plataforma de monitoreo y control. 3. Realizar evaluaciones periódicas del cumplimiento de objetivos. 4. Ajustar la planificación en función de los resultados obtenidos.	Presupuesto Municipal	SECPLAN	Corto plazo 2026 – 2027

Fuente: elaboración propia. Cartera de iniciativas del PLADECO Molina 2026–2030. La fuente de financiamiento indicada corresponde a las fuentes concurrentes previstas para cada iniciativa; su concreción queda sujeta a la postulación y aprobación de cada instrumento de financiamiento.

ANEXO 2 · MATRIZ DE INDICADORES DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO

Se consigna a continuación el indicador definido para cada una de las ciento veintitrés iniciativas del Plan de Acción, con su tipo, su fórmula de cálculo, la línea base verificable al año 2026, las metas comprometidas para los cortes de 2028, 2030 y 2034, y el medio de verificación que acredita su cumplimiento. El código correlativo enlaza cada indicador con la iniciativa del Anexo 1, donde constan su unidad responsable, su fuente de financiamiento y su horizonte temporal. Las columnas de avance registrado, cumplimiento, estado del semáforo y alerta temprana no se reproducen aquí por corresponder a campos de registro operativo, y se administran en el libro de seguimiento que opera la Secretaría Comunal de Planificación conforme al protocolo del capítulo 6.

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
Eje 1 · Seguridad, Convivencia y Cohesión Social							
LA1: Fortalecer la coordinación municipal con las policías y la red de seguridad pública.							
1	Mesa Comunal Permanente de Seguridad Pública	Operación regular de la Mesa Comunal de Seguridad Pública con Plan Anual vigente Tipo: Proceso · Frecuencia: Trimestral (Sesiones realizadas en el año / sesiones programadas) × 100	Mesa funcionamiento regular. Plan Anual decretado	100% — Mesa en operación con al menos cuatro sesiones anuales y Plan Anual de Seguridad Pública decretado	100% — Funcionamiento sostenido con evaluación anual de resultados	—	Actas de sesión de la Mesa Comunal y Decreto Alcaldicio de aprobación del Plan Anual de Seguridad Pública
2	Comité Operativo de Emergencias y Seguridad	Comité Operativo de Emergencias constituido y Plan Comunal de Emergencias actualizado Tipo: Proceso · Frecuencia: Semestral (Componentes implementados: plan actualizado, comité constituido, personal capacitado, simulacro anual / 4) × 100	Plan Comunal de Emergencias actualizado; comité conformación formal	100% — Comité constituido y capacitado, plan actualizado y al menos un simulacro anual ejecutado	100% — Protocolos evaluados y actualizados mediante mejora continua	—	Decreto de constitución del comité, Plan Comunal de Emergencias actualizado, actas de capacitación y registro de simulacros
3	Patrullaje Mixto Preventivo	Cobertura territorial del patrullaje mixto preventivo Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Trimestral (Sectores cubiertos por rondas de patrullaje mixto / sectores priorizados en el Plan de Seguridad) × 100	Sin convenio vigente con Carabineros ni patrullaje mixto en operación	100% — Convenio suscrito, vehículos y equipamiento adquiridos, inspectores capacitados y patrullaje operando en los sectores priorizados	100% — Cobertura sostenida con evaluación anual de resultados	—	Convenio OS-14 suscrito, actas de recepción de vehículos, registros de capacitación y bitácoras de patrullaje
4	Plan Integral de Recuperación de Espacios Públicos	Avance del Plan Integral de Recuperación de Espacios Públicos Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Espacios públicos recuperados / espacios priorizados en el plan) × 100	0% — sin priorización formal de espacios ni proyectos formulados	50% — Espacios priorizados e identificados, proyectos diseñados y formulados	100% — Obras licitadas, ejecutadas y espacios habilitados para uso comunitario	—	Acta de priorización de espacios, expedientes de diseño, resoluciones de adjudicación y actas de recepción de obras

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
5	Centro Comunal de Vigilancia y Monitoreo Inteligente, conectado con SITIA.	Avance del ciclo de inversión del Centro Comunal de Vigilancia y Monitoreo Inteligente Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa en etapa de idea, sin diseño elaborado	50% — Diseño del proyecto elaborado y postulación presentada a financiamiento	100% — Centro de monitoreo ejecutado, equipado y conectado con la plataforma SITIA	—	Expediente de diseño, ficha IDI, resolución de financiamiento, acta de recepción y protocolo de conexión con SITIA
6	Reposición Retén de Casa Blanca	Avance del ciclo de inversión de la reposición del Retén de Casa Blanca Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 3) × 100	0% — terreno / diseño de arquitectura no definido	33% — Terreno gestionado y diseño de arquitectura e ingeniería elaborado	67% — Proyecto postulado y financiamiento sectorial aprobado	100% — Obras de reposición ejecutadas y retén habilitado	Escritura o comodato del terreno, expediente de diseño, resolución de financiamiento sectorial y acta de recepción de obras
7	Nuevo Retén Lontué Norte	Avance del ciclo de inversión del nuevo Retén Lontué Norte Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 3) × 100	0% — localización y terreno no definido	33% — Localización definida y terreno gestionado en Lontué Norte	67% — Diseño elaborado y postulación a financiamiento sectorial presentada	100% — Retén construido y en funcionamiento	Documento de gestión del terreno, expediente de diseño, resolución de financiamiento y acta de puesta en funcionamiento
8	Implementación de un Modelo Comunal de Seguridad "Molina Protege"	Implementación del Modelo Comunal de Seguridad «Molina Protege» Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Semestral (Acciones ejecutadas del programa anual / acciones comprometidas) × 100	Sin modelo comunal de seguridad formalizado	100% — Modelo diseñado, aprobado e implementado en los sectores definidos	100% — Modelo consolidado con evaluación anual de resultados	—	Documento del modelo aprobado, decreto de implementación e informes anuales de evaluación
9	Plan Comunal de Reducción del Riesgo de Desastres	Plan Comunal de Reducción del Riesgo de Desastres formulado y en ejecución Tipo: Proceso · Frecuencia: Semestral (Hitos de tramitación completados / 4) × 100	0% — Plan de Reducción del Riesgo de Desastres vigente	100% — Plan elaborado, aprobado por el Concejo Municipal y en ejecución	100% — Plan actualizado conforme a la normativa SENAPRED vigente	—	Documento del plan, acuerdo del Concejo Municipal e informes de ejecución
LA2 Desarrollar programas de prevención situacional y recuperación de espacios (iluminación, cámaras, entornos).							
10	Plan Comunal de Iluminación Preventiva	Cobertura del Plan Comunal de Iluminación Preventiva Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Puntos de iluminación instalados o repuestos / puntos identificados como críticos) × 100	0% — catastro de puntos críticos de iluminación	100% — Catastro elaborado y puntos críticos intervenidos	100% — Cobertura mantenida con reposición programada	—	Catastro de puntos críticos, órdenes de trabajo y registro fotográfico de intervenciones
11	Programa de Recuperación de Sitios Eriazos	Sitios eriazos recuperados o regularizados Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Sitios eriazos intervenidos o regularizados / sitios catastrados) × 100	0% — sin catastro comunal de sitios eriazos	100% — Catastro elaborado y sitios priorizados intervenidos o notificados a sus propietarios	100% — Programa sostenido con actualización anual del catastro	—	Catastro comunal de sitios eriazos, notificaciones cursadas y registro de intervenciones

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
12	Construcción estructura para containers PDI	Avance del ciclo de inversión de la estructura para containers PDI Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	100% — Obra ejecutada y recepcionada	Infraestructura en operación	—	Expediente técnico, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
13	Construcción cubierta y portón segunda compañía de bomberos de Casa Blanca	Avance del ciclo de inversión de la cubierta y portón de la Segunda Compañía de Bomberos de Casa Blanca Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	100% — Obra ejecutada y recepcionada	Infraestructura en operación	—	Expediente técnico, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
14	Construcción resaltos reductores de velocidad en sectores prioritizados	Resaltos reductores de velocidad construidos en sectores prioritizados Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Resaltos construidos / resaltos comprometidos en el proyecto) × 100	0% — sin priorización de sectores ni diseño aprobado	100% — Resaltos construidos y señalizados en los sectores prioritizados	Infraestructura vial en operación y mantención	—	Informe de priorización de sectores, aprobación de la Dirección de Tránsito y acta de recepción de obra
15	Reposición cuartel de Bomberos Pichingal	Avance del ciclo de inversión de la reposición del cuartel de Bomberos de Pichingal Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa en etapa de idea, sin diseño elaborado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Cuartel repuesto, recepcionado y en funcionamiento	—	Expediente de diseño, ficha IDI, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
16	Construcción de cierre perimetral Multicancha Óscar Bonilla	Avance del ciclo de inversión del cierre perimetral de la Multicancha Óscar Bonilla Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	100% — Cierre perimetral construido y recinto habilitado	Infraestructura en operación	—	Expediente técnico, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
Eje 2 · Desarrollo Económico Local, Turismo e Innovación							
LA4: Consolidar a Molina como destino turístico articulado con Radal Siete Tazas y la identidad vitivinícola.							
17	Actualización del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) de Molina	Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) actualizado y sancionado Tipo: Proceso · Frecuencia: Semestral (Hitos de tramitación completados / 4) × 100	PLADETUR desactualizado, sin proceso de actualización iniciado	100% — PLADETUR actualizado participativamente y aprobado por el Concejo Municipal	100% — Plan en ejecución con evaluación anual de avance	—	Documento PLADETUR actualizado, actas del proceso participativo y acuerdo del Concejo Municipal

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
18	Programa Integral de Promoción Turística de Molina	Ejecución del programa anual de promoción turística Tipo: Producto · Frecuencia: Trimestral <i>(Acciones ejecutadas del programa anual / acciones comprometidas) × 100</i>	Acciones de promoción dispersas, sin programa anual formalizado	100% — Programa anual de promoción formulado y ejecutado en sus acciones comprometidas	100% — Programa sostenido con evaluación de alcance y cobertura	—	Programa anual de promoción, piezas comunicacionales producidas e informes de ejecución
19	Postulación ZOIT - Zona Interés Turístico Radal - Siete Tazas	Avance de la postulación de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Radal Siete Tazas Tipo: Proceso · Frecuencia: Semestral <i>(Hitos de tramitación completados / 4) × 100</i>	0% — sin expediente de postulación iniciado	50% — Expediente técnico elaborado y respaldos institucionales gestionados	100% — Postulación presentada ante SERNATUR y declaratoria en tramitación o resuelta	—	Expediente de postulación ZOIT, cartas de respaldo institucional y resolución de SERNATUR
20	Programa de Mejoramiento Turístico del Casco Histórico de Molina	Intervenciones ejecutadas de mejoramiento turístico del casco histórico Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Intervenciones ejecutadas / intervenciones priorizadas en el programa) × 100</i>	0% — sin priorización de intervenciones en el casco histórico	100% — Intervenciones priorizadas diseñadas y ejecutadas	100% — Casco histórico intervenido con mantención programada	—	Informe de priorización, expedientes técnicos y actas de recepción de intervenciones
21	Programa de Fortalecimiento de Redes Turísticas Locales	Prestadores turísticos incorporados a las redes turísticas locales Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Semestral <i>(Prestadores turísticos incorporados a la red / prestadores catastrados en la comuna) × 100</i>	Sin catastro consolidado ni red turística local formalizada	100% — Red constituida con la incorporación de los prestadores catastrados	100% — Red en funcionamiento con encuentros periódicos y proyectos asociativos	—	Catastro de prestadores, acta de constitución de la red y registros de participación
22	Programa de Señalética e Infraestructura Turística Comunal	Señalética e infraestructura turística instalada en la comuna Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Elementos de señalética e infraestructura instalados / elementos comprometidos en el programa) × 100</i>	0% — señalética turística insuficiente y sin plan de instalación	100% — Señalética e infraestructura turística instalada en los puntos definidos	100% — Cobertura mantenida con reposición programada	—	Plan de señalética, órdenes de compra e instalación y registro fotográfico
23	Programa de Eventos y Festivales Turísticos de Molina	Ejecución del calendario anual de eventos y festivales turísticos Tipo: Producto · Frecuencia: Anual <i>(Eventos y festivales ejecutados / eventos programados en el calendario anual) × 100</i>	Eventos realizados sin calendario anual formalizado	100% — Calendario anual formalizado y ejecutado en su totalidad	100% — Calendario sostenido con medición de asistencia e impacto	—	Calendario anual de eventos, decretos de aprobación y registros de asistencia
24	Centro cultural, identidad y tradiciones / Anfiteatro Molina	Avance del ciclo de inversión del Centro Cultural, Identidad y Tradiciones (Anfiteatro) Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa en etapa de idea, sin diseño elaborado	25% — Terreno definido y perfil del proyecto formulado	50% — Diseño de arquitectura elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Centro construido, equipado y en funcionamiento	Ficha IDI, expediente de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
25	Recuperación y puesta en valor de la identidad vitivinícola de Molina	Acciones ejecutadas de puesta en valor de la identidad vitivinícola comunal Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Semestral (Acciones ejecutadas del programa anual / acciones comprometidas) × 100	Programa formalizado de puesta en valor del patrimonio vitivinícola	100% — Acciones comprometidas ejecutadas con participación de los actores del rubro	100% — Programa consolidado e integrado a la oferta turística comunal	—	Programa formulado, convenios con productores y registro de actividades ejecutadas
26	Construcción área verde acceso El Radal con Letras (incorporando señalética turística)	Avance del ciclo de inversión del área verde de acceso a El Radal con letras corporativas Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	100% — Área verde construida, letras instaladas y señalética turística incorporada	Espacio en operación con mantención programada	—	Expediente técnico, resolución de financiamiento, acta de recepción y registro fotográfico
27	Modernización de infraestructura Parque Nacional Radal Siete Tazas	Avance de la modernización de infraestructura del Parque Nacional Radal Siete Tazas Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — sin gestión formalizada con CONAF para la modernización	25% — Convenio de colaboración con CONAF gestionado y necesidades priorizadas	50% — Diseño elaborado y financiamiento gestionado	100% — Obras de modernización ejecutadas y habilitadas	Convenio con CONAF, expediente de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción
28	Electrificación El Toro- Radal – Parque Inglés (cableado subterráneo)	Avance del ciclo de inversión de la electrificación subterránea El Toro–Radal–Parque Inglés Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa en etapa de idea, sin estudio de factibilidad	25% — Estudio de factibilidad técnica elaborado y coordinación con la empresa distribuidora iniciada	50% — Diseño de ingeniería elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Cableado subterráneo ejecutado y sistema energizado	Estudio de factibilidad, expediente de ingeniería, convenio con la distribuidora y acta de recepción
29	Mejoramiento Mercado Municipal	Avance del ciclo de inversión del mejoramiento del Mercado Municipal Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa sin diseño elaborado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Mercado Municipal mejorado, recepcionado y en operación	—	Expediente de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
30	Construcción Centro Turístico y Terminal-Portal Parque Inglés	Avance del ciclo de inversión del Centro Turístico y Terminal Portal Parque Inglés Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa en etapa de idea, sin terreno definido	25% — Terreno gestionado y perfil del proyecto formulado	50% — Diseño de arquitectura elaborado y postulación presentada	100% — Centro y terminal construidos y en operación	Documento de gestión del terreno, expediente de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción
31	Creación Rutas de emprendimientos y productos locales de Molina (Rutas de los Abastos de Molina)	Rutas de emprendimientos y productos locales creadas y operativas Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Rutas diseñadas e implementadas / rutas comprometidas en el programa) × 100	0% — sin rutas de emprendimiento formalizadas	100% — Rutas diseñadas, señalizadas y difundidas con sus emprendedores incorporados	100% — Rutas en operación con evaluación de flujo de visitantes	—	Documento de diseño de rutas, catastro de emprendedores incorporados y material de difusión

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
32	Programa de fortalecimiento para emprendedores, guías locales y habitantes del sector	Emprendedores, guías locales y habitantes capacitados Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Semestral (Personas que completan el proceso de capacitación / personas inscritas) × 100	Sin programa de capacitación turística formalizado	100% — Programa formulado y ejecutado con las cohortes comprometidas certificadas	100% — Programa sostenido con seguimiento a los egresados	—	Programa de capacitación, listas de asistencia y certificados emitidos
Eje 3 · Desarrollo Humano y Bienestar Social							
LA5: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud comunal.							
33	Construcción CESFAM de Lontué	Avance del ciclo de inversión del CESFAM de Lontué Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	Iniciativa en formulación, sin diseño con recomendación técnica	50% — Diseño y especialidades técnicas elaborados y proyecto con recomendación favorable	100% — CESFAM construido, equipado y en operación	—	Expediente de diseño, ficha IDI con recomendación técnica, resolución de financiamiento y acta de recepción
34	Construcción Anexo Casa Blanca CESFAM de Lontué	Avance del ciclo de inversión del Anexo Casa Blanca del CESFAM de Lontué Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa en etapa de idea, sin terreno definido	25% — Terreno gestionado y perfil del proyecto formulado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento sectorial	100% — Anexo construido, equipado y en operación	Documento de gestión del terreno, expediente de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción
35	Programa de Fortalecimiento de Atención Primaria urgencia 24 hrs.	Continuidad de la atención primaria de urgencia en horario extendido Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Trimestral (Días con atención de urgencia en régimen 24 horas / días del periodo) × 100	Atención de urgencia sin cobertura continua de 24 horas	100% — Servicio de urgencia operando en régimen de 24 horas con dotación completa	100% — Cobertura sostenida con evaluación anual de tiempos de atención	—	Registros de turnos y dotación, estadísticas de atención del Departamento de Salud e informes REM
36	Programa Comunal de Salud Mental (COSAM)	Avance de la implementación del Centro Comunal de Salud Mental (COSAM) Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	Comuna sin dispositivo COSAM; atención de salud mental radicada en la APS	25% — Diagnóstico de demanda elaborado y perfil del dispositivo formulado	50% — Convenio con el Servicio de Salud gestionado e infraestructura definida	100% — COSAM implementado, con dotación y en operación	Diagnóstico de salud mental comunal, convenio con el Servicio de Salud del Maule y resolución de puesta en marcha
37	Programa de Conservación de Infraestructura APS	Establecimientos de atención primaria con obras de conservación ejecutadas Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Establecimientos APS conservados / establecimientos priorizados en el programa) × 100	0% — sin catastro de necesidades de conservación de la red APS	50% — Catastro elaborado y primeras conservaciones ejecutadas	100% — Establecimientos priorizados con obras de conservación ejecutadas	—	Catastro de infraestructura APS, resoluciones de financiamiento y actas de recepción de obras

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
38	Programa de Salud Digital y Telemedicina	Cobertura del programa de salud digital y telemedicina Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Semestral (<i>Establecimientos con prestaciones de telemedicina operativas / establecimientos de la red APS</i>) × 100	Sin prestaciones de telemedicina implementadas en la red comunal	100% — Plataforma implementada y prestaciones de telemedicina operativas en la red	100% — Cobertura sostenida con ampliación de especialidades disponibles	—	Convenio de telemedicina, registros de prestaciones e informes del Departamento de Salud
39	Posta de Salud Rural Tres Esquinas (compra de terreno)	Avance de la adquisición del terreno para la Posta de Salud Rural Tres Esquinas Tipo: Proceso · Frecuencia: Semestral (<i>Hitos de tramitación completados / 3</i>) × 100	0% — terreno no identificado ni tasado	67% — Terreno identificado, tasado y proceso de adquisición en tramitación	100% — Terreno adquirido e inscrito a nombre del municipio	—	Informe de tasación, acuerdo del Concejo Municipal y escritura de compraventa inscrita
40	Posta de Salud Rural El Yacal (compra de terreno)	Avance de la adquisición del terreno para la Posta de Salud Rural El Yacal Tipo: Proceso · Frecuencia: Semestral (<i>Hitos de tramitación completados / 3</i>) × 100	0% — terreno no identificado ni tasado	100% — Terreno adquirido e inscrito a nombre del municipio	Terreno disponible para la formulación del proyecto de posta	—	Informe de tasación, acuerdo del Concejo Municipal y escritura de compraventa inscrita
LA6: Acceso a servicios comunales, reducción de pobreza multidimensional y protección de grupos prioritarios.							
41	Programa de Protección para Niños, Niñas y Adolescentes con Trastorno del Espectro Autista de Molina	Niños, niñas y adolescentes con TEA incorporados al programa de protección Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Semestral (<i>NNA con TEA atendidos por el programa / NNA con TEA identificados en la comuna</i>) × 100	Programa comunal específico de protección para NNA con TEA	100% — Programa formulado y en ejecución, con cobertura de los NNA identificados	100% — Cobertura sostenida con seguimiento individual de casos	—	Catastro comunal de NNA con TEA, registros de atención y informes de ejecución del programa
42	Diseño Ampliación Casa del Adulto Mayor	Avance del diseño de ampliación de la Casa del Adulto Mayor Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (<i>Etapas del ciclo de inversión completadas / 4</i>) × 100	0% — sin términos de referencia para el diseño	100% — Diseño de ampliación elaborado y aprobado, en condiciones de postular a ejecución	Proyecto de ejecución postulado a financiamiento	—	Términos de referencia, expediente de diseño aprobado y permiso de edificación
43	Piscina temperada unión comunal de adulto mayor	Avance del ciclo de inversión de la piscina temperada para la Unión Comunal de Adultos Mayores Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (<i>Etapas del ciclo de inversión completadas / 4</i>) × 100	0% — iniciativa en etapa de idea, sin diseño elaborado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Piscina temperada construida, recepcionada y en operación	—	Expediente de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
44	Programa Comunal de Protección Social	Ejecución del Programa Comunal de Protección Social Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Semestral (<i>Acciones ejecutadas del programa anual / acciones comprometidas</i>) × 100	Prestaciones sociales dispersas, sin programa comunal integrado	100% — Programa formulado y ejecutado en sus componentes comprometidos	100% — Programa consolidado con evaluación anual de cobertura	—	Documento del programa, registros de beneficiarios e informes anuales de ejecución de DIDECO

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
45	Programa de Capacitación e Inserción Laboral	Personas capacitadas que acceden a inserción laboral Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Semestral <i>(Personas insertadas laboralmente / personas capacitadas por el programa) × 100</i>	Programa comunal de capacitación e inserción laboral formalizado	100% — Programa en ejecución con seguimiento de inserción de las cohortes capacitadas	100% — Programa sostenido con articulación permanente con el sector empleador	—	Registros de la OMIL, listas de capacitación y contratos o certificados de colocación
46	Programa Comunal de Fortalecimiento del Deporte Formativo	Cobertura del Programa Comunal de Fortalecimiento del Deporte Formativo Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Semestral <i>(Niños, niñas y jóvenes participantes / meta de participación anual del programa) × 100</i>	Actividades deportivas formativas programa comunal estructurado	100% — Programa formulado y ejecutado con la cobertura comprometida	100% — Cobertura sostenida con ampliación a nuevas disciplinas y sectores rurales	—	Documento del programa, registros de inscripción y participación, e informes de la Corporación de Deportes
47	Programa Comunal de Eventos Deportivos	Ejecución del calendario anual de eventos deportivos comunales Tipo: Producto · Frecuencia: Anual <i>(Eventos deportivos ejecutados / eventos programados en el calendario anual) × 100</i>	Eventos deportivos sin calendario anual formalizado	100% — Calendario anual formalizado y ejecutado en su totalidad	100% — Calendario sostenido con medición de participación	—	Calendario anual de eventos, decretos de aprobación y registros de participación
48	Actualización del Plan Municipal de Cultura	Plan Municipal de Cultura actualizado y sancionado Tipo: Proceso · Frecuencia: Semestral <i>(Hitos de tramitación completados / 3) × 100</i>	Plan Municipal de Cultura desactualizado	100% — Plan actualizado participativamente y aprobado por el Concejo Municipal	100% — Plan en ejecución con evaluación anual	—	Documento del Plan Municipal de Cultura, actas del proceso participativo y acuerdo del Concejo Municipal
49	Programa de Formación y Talleres Culturales	Talleres culturales ejecutados y participantes formados Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Talleres ejecutados / talleres programados en el año) × 100</i>	Oferta de talleres culturales sin programación anual formalizada	100% — Programación anual formalizada y ejecutada	100% — Oferta sostenida con cobertura urbana y rural	—	Programación anual de talleres, listas de asistencia e informes de la Corporación de Cultura
50	Programa de Cartelera Cultural Anual	Ejecución de la cartelera cultural anual Tipo: Producto · Frecuencia: Anual <i>(Actividades de la cartelera ejecutadas / actividades programadas) × 100</i>	Actividades culturales sin cartelera anual publicada	100% — Cartelera anual publicada y ejecutada en su totalidad	100% — Cartelera sostenida con difusión comunal y medición de asistencia	—	Cartelera cultural publicada, decretos de aprobación y registros de asistencia
51	Programa de Intervención Comunal en Migración Estacional y Permanente	Cobertura del programa de intervención en migración estacional y permanente Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Semestral <i>(Personas migrantes atendidas por el programa / personas migrantes identificadas en la comuna) × 100</i>	Sin programa comunal específico de atención a población migrante	100% — Programa formulado y en ejecución con cobertura de la población identificada	100% — Programa sostenido con articulación intersectorial	—	Catastro de población migrante, registros de atención e informes de ejecución de DIDECO

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
52	Programa Comunal de Fortalecimiento de la Mujer	Ejecución del Programa Comunal de Fortalecimiento de la Mujer Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Semestral (Acciones ejecutadas del programa anual / acciones comprometidas) × 100	Sin programa comunal de fortalecimiento de la mujer formalizado	50% — Programa formulado y componentes iniciales en ejecución	100% — Programa ejecutado en la totalidad de sus componentes comprometidos	—	Documento del programa, registros de participación e informes de ejecución de DIDECO
53	Programa Comunal de Juventud	Ejecución del Programa Comunal de Juventud Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Semestral (Acciones ejecutadas del programa anual / acciones comprometidas) × 100	Sin programa comunal de juventud formalizado	50% — Programa formulado y componentes iniciales en ejecución	100% — Programa ejecutado en la totalidad de sus componentes comprometidos	—	Documento del programa, registros de participación juvenil e informes de ejecución de DIDECO
LA7: Garantizar la equidad territorial en el acceso a servicios entre el sector urbano y rural.							
54	Restauración Sede Social Casa Blanca	Avance del ciclo de inversión de la restauración de la Sede Social Casa Blanca Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	100% — Sede restaurada, recepcionada y entregada a la organización	Infraestructura comunitaria en uso con mantención programada	—	Expediente técnico, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
55	Diseño Ampliación Sede Social Población Servicio Seguro Social	Avance del diseño de ampliación de la Sede Social Población Servicio Seguro Social Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — sin términos de referencia para el diseño	100% — Diseño de ampliación elaborado y aprobado, en condiciones de postular a ejecución	Proyecto de ejecución postulado a financiamiento	—	Términos de referencia, expediente de diseño aprobado y permiso de edificación
56	Construcción Centro Comunitario Pichingal	Avance del ciclo de inversión del Centro Comunitario Pichingal Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa en etapa de idea, sin diseño elaborado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Centro comunitario construido, recepcionado y en uso	—	Expediente de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
57	Construcción de Salas y Oficinas Defensa Civil y Orfeón Juvenil de Molina	Avance del ciclo de inversión de las salas y oficinas de Defensa Civil y Orfeón Juvenil Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa en etapa de idea, sin localización definida	25% — Localización definida y perfil del proyecto formulado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Salas y oficinas construidas y en uso	Documento de localización, expediente de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción
58	Programa de Fortalecimiento Comunitario	Organizaciones comunitarias fortalecidas por el programa Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Semestral (Organizaciones que participan del programa / organizaciones con personalidad jurídica vigente) × 100	Sin programa comunal de fortalecimiento organizacional estructurado	100% — Programa formulado y ejecutado con las organizaciones vigentes incorporadas	100% — Programa sostenido con asesoría permanente en formulación de proyectos	—	Registro comunal de organizaciones, listas de participación e informes de ejecución de DIDECO

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
59	Programa de Equipamiento Comunitario EGIS 2026–2027	Proyectos de equipamiento comunitario EGIS gestionados en el bienio 2026–2027 Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Proyectos de equipamiento gestionados y ejecutados / proyectos postulados en el período) × 100</i>	0% — cartera de proyectos EGIS formulada para el bienio	100% — Proyectos del bienio postulados, adjudicados y ejecutados	Continuidad de la gestión en el programa siguiente	—	Cartera EGIS del bienio, resoluciones de adjudicación y actas de recepción de proyectos
60	Programa de Equipamiento Comunitario EGIS 2028–2030	Proyectos de equipamiento comunitario EGIS gestionados en el período 2028–2030 Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Proyectos de equipamiento gestionados y ejecutados / proyectos postulados en el período) × 100</i>	0% — cartera del período aún no formulada	25% — Cartera del período formulada y primeras postulaciones presentadas	100% — Proyectos del período postulados, adjudicados y ejecutados	—	Cartera EGIS del período, resoluciones de adjudicación y actas de recepción de proyectos
Eje 4 · Hábitat, Vivienda y Espacio Público							
LA8: Mejorar y ampliar la red de espacios públicos e infraestructura comunal.							
61	Construcción edificio Consistorial I. Municipalidad de Molina	Avance del ciclo de inversión — Edificio Consistorial de la Municipalidad de Molina Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 3) × 100</i>	0% — iniciativa en etapa de idea, sin diagnóstico de cobertura ni localización definida	25% — Perfil formulado y gestiones previas de terreno o factibilidad realizadas	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	Diagnóstico de cobertura de servicios municipales, expediente de diseño, resolución FNDR y acta de recepción de obra
62	Programa de Recuperación Integral de Plazas y Espacios Públicos comunales	Plazas y espacios públicos comunales recuperados Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Plazas y espacios públicos recuperados / espacios priorizados en el programa) × 100</i>	0% — sin catastro ni priorización de espacios públicos a recuperar	50% — Catastro elaborado, espacios priorizados y proyectos formulados	100% — Espacios priorizados recuperados y habilitados para uso comunitario	—	Catastro de espacios públicos, expedientes de proyectos y actas de recepción de obras
63	Programa de Mejoramiento de Recintos Deportivos Comunales	Recintos deportivos comunales mejorados Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Recintos deportivos mejorados / recintos priorizados en el programa) × 100</i>	0% — sin catastro del estado de los recintos deportivos comunales	50% — Catastro elaborado y primeros recintos intervenidos	100% — Recintos priorizados mejorados y habilitados	—	Catastro de recintos deportivos, resoluciones de financiamiento y actas de recepción de obras
64	Programa de Extensión de Redes de Alcantarillado y saneamiento sanitario	Cobertura de la red de alcantarillado y saneamiento sanitario comunal Tipo: Resultado final · Frecuencia: Semestral <i>(Viviendas incorporadas a la red de alcantarillado o con solución sanitaria / viviendas sin cobertura identificadas) × 100</i>	Déficit de cobertura sanitaria identificado en el diagnóstico comunal, sin programa de extensión formulado	25% — Catastro de déficit elaborado y proyectos de extensión formulados	50% — Primeros tramos de extensión ejecutados y financiamiento gestionado para los siguientes	100% — Déficit de cobertura sanitaria identificado, resuelto en los sectores priorizados	Catastro de cobertura sanitaria, convenios con la empresa sanitaria, resoluciones de financiamiento y actas de recepción

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
65	Programa de Pavimentación y Mejoramiento Vial	Superficie vial pavimentada o mejorada Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (<i>Metros cuadrados de vía pavimentada o mejorada / metros cuadrados comprometidos en el programa</i>) × 100	0% — priorización formal de vías a intervenir	50% — Vías priorizadas y proyectos formulados y postulados	100% — Vías priorizadas pavimentadas o mejoradas y recepcionadas	—	Plan de priorización vial, expedientes de proyectos y actas de recepción de obras
66	Adquisición de 2 buses eléctricos, comuna de Molina	Avance de la adquisición y puesta en servicio de dos buses eléctricos Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (<i>Etapas del ciclo de inversión completadas / 4</i>) × 100	0% — sin especificaciones técnicas ni financiamiento gestionado	50% — Especificaciones técnicas elaboradas y financiamiento gestionado	100% — Buses adquiridos, recepcionados y operando en el servicio comunal	—	Bases de licitación, resolución de adjudicación, actas de recepción e inscripción de los vehículos
67	Mejoramiento Piscina Estadio Municipal de Lontué	Avance del ciclo de inversión — Mejoramiento de la Piscina del Estadio Municipal de Lontué Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (<i>Etapas del ciclo de inversión completadas / 4</i>) × 100	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	100% — Obra ejecutada y recepcionada	Infraestructura en operación con mantención programada	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
68	Construcción portones de acceso cierre terminal de Buses	Avance del ciclo de inversión — Portones de acceso y cierre del Terminal de Buses Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (<i>Etapas del ciclo de inversión completadas / 4</i>) × 100	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	100% — Obra ejecutada y recepcionada	Infraestructura en operación con mantención programada	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
69	Programa integral de mejoramiento de infraestructura deportiva - Diversos Espacios y Clubes Deportivos	Espacios y clubes deportivos con infraestructura mejorada Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (<i>Espacios y clubes deportivos intervenidos / espacios priorizados en el programa</i>) × 100	0% — sin catastro de necesidades de los clubes deportivos comunales	50% — Catastro elaborado y primeras intervenciones ejecutadas	100% — Espacios y clubes priorizados con infraestructura mejorada	—	Catastro de infraestructura deportiva, resoluciones de financiamiento y actas de recepción de obras
70	Proyecto aguas lluvias Casa Blanca escuela	Avance del ciclo de inversión — Proyecto de aguas lluvias Escuela de Casa Blanca Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (<i>Etapas del ciclo de inversión completadas / 4</i>) × 100	0% — Diseño y financiamiento asignado	100% — Obra ejecutada y recepcionada	Infraestructura en operación con mantención programada	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
71	Plaza Pichingal, mejoramiento	Avance del ciclo de inversión — Mejoramiento de la Plaza de Pichingal Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (<i>Etapas del ciclo de inversión completadas / 4</i>) × 100	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	100% — Obra ejecutada y recepcionada	Infraestructura en operación con mantención programada	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
72	Mejoramiento del espacio área verde Estación de Trenes	Avance del ciclo de inversión — Mejoramiento del espacio y área verde de la Estación de Trenes Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	25% — Perfil formulado y gestiones previas de terreno o factibilidad realizadas	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
73	Mejoramiento Paraderos Comunales	Avance del ciclo de inversión — Mejoramiento de paraderos comunales Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
74	Pavimento Participativo Villa Primavera – Lontué (Quiero Mi Barrio)	Avance del ciclo de inversión — Pavimento Participativo Villa Primavera – Lontué (Quiero Mi Barrio) Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	—	Postulación al programa de pavimentos participativos, resolución SERVIU y acta de recepción de obra
75	Conservación de Vías Urbanas, sector Molina, Línea 2	Avance del ciclo de inversión — Conservación de vías urbanas, sector Molina — Línea 2 Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	100% — Obra ejecutada y recepcionada	Infraestructura en operación con mantención programada	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
76	Mejoramiento cierre perimetral e iluminación Estadio Municipal de Lontué	Avance del ciclo de inversión — Mejoramiento del cierre perimetral e iluminación del Estadio Municipal de Lontué Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	100% — Obra ejecutada y recepcionada	Infraestructura en operación con mantención programada	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
77	Mejoramiento Parque Loteo Bicentenario, Comuna de Molina	Avance del ciclo de inversión — Mejoramiento del Parque Loteo Bicentenario Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	100% — Obra ejecutada y recepcionada	Infraestructura en operación con mantención programada	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
78	Conservación de Vías Urbanas, sector Lontué	Avance del ciclo de inversión — Conservación de vías urbanas, sector Lontué Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
79	Normalización y Mejoramiento de Rutas Peatonales 3 (comunas de Molina/Linares/Rio Claro)	Avance del ciclo de inversión — Normalización y mejoramiento de rutas peatonales — tramo intercomunal Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	25% — Perfil formulado y gestiones previas de terreno o factibilidad realizadas	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	Convenio intercomunal, expediente de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
80	Construcción gimnasio comunitario Población María Auxiliadora	Avance del ciclo de inversión — Gimnasio comunitario de la Población María Auxiliadora Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
81	Construcción cierre Multicanchas Región del Maule	Avance del ciclo de inversión — Cierre de multicanchas Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
82	Mejoramiento espacio público y área verde Población Nueva Oriente	Avance del ciclo de inversión — Mejoramiento del espacio público y área verde de la Población Nueva Oriente Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	100% — Obra ejecutada y recepcionada	Infraestructura en operación con mantención programada	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
83	Mejoramiento espacio público enlace puente acceso Molina	Avance del ciclo de inversión — Mejoramiento del espacio público del enlace puente de acceso a Molina Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
84	Elaboración Diseño APR El Radal	Avance de la elaboración del diseño del APR El Radal Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100	0% — sin estudio de factibilidad ni términos de referencia del diseño	25% — Estudio de factibilidad técnica y de derechos de agua iniciado	50% — Términos de referencia elaborados y diseño en desarrollo	100% — Diseño del APR elaborado y aprobado, en condiciones de postular a ejecución	Estudio de factibilidad, términos de referencia, expediente de diseño y aprobación sectorial
85	Reparación baches de calzada y veredas centro urbano de Molina	Superficie de calzadas y veredas reparadas en el centro urbano de Molina Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral (Metros cuadrados de calzada y vereda reparados / metros cuadrados catastrados como deteriorados) × 100	0% — catastro de baches y deterioro del centro urbano	100% — Superficie catastrada reparada y recepcionada	Mantención programada con catastro actualizado anualmente	—	Catastro de deterioro vial, órdenes de trabajo y actas de recepción

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
86	Mejoramiento espacio público Balmaceda	Avance del ciclo de inversión — Mejoramiento del espacio público Balmaceda Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
87	Mejoramiento veredas/ Quechereguas Sur	Avance del ciclo de inversión — Mejoramiento de veredas de Quechereguas Sur Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
88	Conservación Ciclovías Lontué	Avance del ciclo de inversión — Conservación de las ciclovías de Lontué Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	25% — Perfil formulado y gestiones previas de terreno o factibilidad realizadas	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
89	Mejoramiento Paseo Avenida 7 de Abril en Lontué	Avance del ciclo de inversión — Mejoramiento del Paseo Avenida 7 de Abril en Lontué Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	25% — Perfil formulado y gestiones previas de terreno o factibilidad realizadas	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
90	Mejoramiento Odeón Plaza Lontué	Avance del ciclo de inversión — Mejoramiento del Odeón de la Plaza de Lontué Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	100% — Obra ejecutada y recepcionada	Infraestructura en operación con mantención programada	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
91	Construcción 2 Gálíbos sector Puente Alto	Avance del ciclo de inversión — Construcción de dos gálíbos en el sector Puente Alto Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	100% — Obra ejecutada y recepcionada	Infraestructura en operación con mantención programada	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
92	Construcción Polideportivo Molina	Avance del ciclo de inversión — Polideportivo de Molina Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
93	Construcción red de alcantarillado y soluciones sanitarias Casa Blanca	Avance del ciclo de inversión de la red de alcantarillado y soluciones sanitarias de Casa Blanca Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa en etapa de idea, sin estudio de factibilidad sanitaria	25% — Estudio de factibilidad sanitaria elaborado y coordinación con la empresa sanitaria iniciada	50% — Diseño de ingeniería elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Red de alcantarillado ejecutada y viviendas conectadas	Estudio de factibilidad, convenio con la empresa sanitaria, expediente de ingeniería y acta de recepción
94	Construcción Soluciones Sanitarias Quechereguas Norte	Avance del ciclo de inversión — Soluciones sanitarias de Quechereguas Norte Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	—	Estudio de factibilidad sanitaria, expediente de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción
95	Reposición Puente San Carlos	Avance del ciclo de inversión — Reposición del Puente San Carlos Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	—	Expediente de ingeniería estructural, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
96	Construcción soluciones sanitarias de alcantarillado y agua potable Callejón Los Verdejos	Avance del ciclo de inversión — Soluciones sanitarias de alcantarillado y agua potable del Callejón Los Verdejos Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — diseño y financiamiento asignado	100% — Obra ejecutada y recepcionada	Infraestructura en operación con mantención programada	—	Estudio de factibilidad sanitaria, expediente técnico, resolución de financiamiento y acta de recepción
97	Reparación de Baches de Calzada y Veredas, centro urbano de Lontué	Superficie de calzadas y veredas reparadas en el centro urbano de Lontué Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Metros cuadrados de calzada y vereda reparados / metros cuadrados catastrados como deteriorados) × 100</i>	0% — catastro de baches y deterioro del centro urbano de Lontué	50% — Catastro elaborado y primeras reparaciones ejecutadas	100% — Superficie catastrada reparada y recepcionada	—	Catastro de deterioro vial, órdenes de trabajo y actas de recepción
98	Pavimentos Participativos Villa José Vásquez	Avance del ciclo de inversión — Pavimentos Participativos Villa José Vásquez Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	—	Postulación al programa de pavimentos participativos, resolución SERVIU y acta de recepción de obra
LA9: Mejorar las condiciones habitacionales y el ordenamiento del territorio.							

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
99	Programa integral comunal de Gestión y construcción de nuevos conjuntos habitacionales	Familias incorporadas a la gestión de nuevos conjuntos habitacionales Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Semestral <i>(Familias incorporadas a comités con proyecto habitacional en tramitación / familias del déficit habitacional catastrado) × 100</i>	Déficit habitacional identificado en el diagnóstico, programa comunal de gestión formalizado	100% — Programa formulado y comités habitacionales constituidos con proyectos en tramitación	100% — Gestión sostenida con proyectos habitacionales en ejecución	—	Catastro de déficit habitacional, registro de comités constituidos y expedientes de postulación al SERVIU
100	Programa de Gestión del Desarrollo Urbano	Ejecución del Programa de Gestión del Desarrollo Urbano Tipo: Proceso · Frecuencia: Semestral <i>(Acciones ejecutadas del programa anual / acciones comprometidas) × 100</i>	Sin programa de gestión del desarrollo urbano formalizado	50% — Programa formulado y componentes iniciales en ejecución	100% — Programa ejecutado en la totalidad de sus componentes comprometidos	—	Documento del programa, informes técnicos de la Dirección de Obras y de SECPLAN
101	Erradicación de termitas subterráneas en Villa San Alberto Hurtado, Molina	Viviendas tratadas en el programa de erradicación de termitas subterráneas Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Viviendas tratadas / viviendas afectadas catastradas en Villa San Alberto Hurtado) × 100</i>	0% — catastro de viviendas afectadas	50% — Catastro elaborado y primeras intervenciones ejecutadas	100% — Viviendas catastradas tratadas y con seguimiento post-tratamiento	—	Catastro de viviendas afectadas, informes técnicos de tratamiento y actas de conformidad de los vecinos
LA10: Incorporar la sustentabilidad y la resiliencia como ejes del desarrollo del hábitat.							
102	Programa de Gestión Ambiental Comunal	Cumplimiento del plan de acción ambiental comunal anual Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Semestral <i>(Acciones ejecutadas del programa anual / acciones comprometidas) × 100</i>	Programa de Gestión Ambiental Comunal formalizado	100% — Programa formulado y plan de acción anual ejecutado	100% — Programa sostenido con avance en la certificación ambiental municipal	—	Documento del programa, plan de acción anual e informes de ejecución de la Dirección de Medio Ambiente
103	Plan Comunal de Adaptación al Cambio Climático	Plan Comunal de Adaptación al Cambio Climático formulado y sancionado Tipo: Proceso · Frecuencia: Semestral <i>(Hitos de elaboración completados / 4) × 100</i>	Comuna con Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, conforme exige la Ley 21.455	100% — Plan elaborado, sometido a consulta y aprobado por el Concejo Municipal	100% — Plan en ejecución con reporte anual de avance	—	Documento del plan, acta de consulta pública y acuerdo del Concejo Municipal
104	Programa de Arborización Urbana	Árboles plantados y mantenidos en el programa de arborización urbana Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Árboles plantados y con premdimiento verificado / árboles comprometidos en el programa anual) × 100</i>	0% — sin programa de arborización urbana formalizado ni meta anual definida	100% — Meta anual de arborización cumplida con verificación de premdimiento	100% — Programa sostenido con incremento de la superficie de área verde por habitante	—	Programa anual de arborización, registro de plantaciones georreferenciado e informes de premdimiento

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
105	Programa de Economía Circular y Reciclaje	Toneladas de residuos valorizados mediante reciclaje y economía circular Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Semestral <i>(Toneladas de residuos valorizados / toneladas totales de residuos generados en la comuna) × 100</i>	Tasa de valorización comunal sin medición sistemática	100% — Programa implementado con línea base de valorización medida y meta anual cumplida	100% — Incremento sostenido de la tasa comunal de valorización	—	Registros de pesaje de los puntos limpios, informes de la Dirección de Medio Ambiente y reportes al RETC
106	Proyecto construcción veredas Casa Blanca	Avance del ciclo de inversión — Construcción de veredas en Casa Blanca Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	50% — Diseño elaborado y proyecto postulado a financiamiento	100% — Obra ejecutada, recepcionada y en operación	—	Expediente técnico de diseño, resolución de financiamiento y acta de recepción de obra
107	Construcción Aguas Servidas sector Santa Inés	Avance del ciclo de inversión — Construcción de aguas servidas del sector Santa Inés Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — iniciativa sin diseño ni financiamiento asignado	100% — Obra ejecutada y recepcionada	Infraestructura en operación con mantención programada	—	Estudio de factibilidad sanitaria, expediente técnico, resolución de financiamiento y acta de recepción
Eje 5 · Gobernanza Local y Gestión Municipal Eficiente							
LA11: Modernizar la gestión municipal y mejorar la atención a la ciudadanía.							
108	Reducir los tiempos de respuesta y resolución de trámites.	Reducción del tiempo promedio de respuesta y resolución de trámites municipales Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Trimestral <i>((Tiempo promedio de tramitación T0 - Tiempo promedio de tramitación T1) / Tiempo promedio T0) × 100</i>	Tiempos de tramitación sin medición sistemática; brechas no diagnosticadas	100% — Diagnóstico de tiempos realizado, línea base establecida y meta de reducción alcanzada	100% — Tiempos reducidos sostenidos con medición continua	—	Informe de diagnóstico de tiempos, registros del sistema de gestión documental e informes de la Administración Municipal
109	Implementar la digitalización de servicios y una ventanilla única.	Trámites municipales disponibles en la ventanilla única digital Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Trámites digitalizados y disponibles en línea / trámites municipales catastrados) × 100</i>	Atención presencial predominante; sin ventanilla única digital operativa	100% — Ventanilla única implementada con los trámites catastrados disponibles en línea	100% — Plataforma consolidada con incremento del uso digital por la ciudadanía	—	Catastro de trámites municipales, plataforma en operación y estadísticas de uso del sistema
110	Adquisición municipio móvil, comuna de Molina	Avance de la adquisición y puesta en servicio — Municipio Móvil Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — sin especificaciones técnicas elaboradas ni financiamiento gestionado	50% — Especificaciones técnicas elaboradas y financiamiento gestionado	100% — Equipo adquirido, recepcionado y operando	—	Especificaciones técnicas, bases de licitación, resolución de adjudicación y acta de recepción del equipo

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
111	Adquisición de camión multipropósito, comuna de Molina	Avance de la adquisición y puesta en servicio — Camión multipropósito Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — sin especificaciones técnicas elaboradas ni financiamiento gestionado	50% — Especificaciones técnicas elaboradas y financiamiento gestionado	100% — Equipo adquirido, recepcionado y operando	—	Especificaciones técnicas, bases de licitación, resolución de adjudicación y acta de recepción del equipo
112	Adquisición de motoniveladora, comuna de Molina	Avance de la adquisición y puesta en servicio — Motoniveladora Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — sin especificaciones técnicas elaboradas ni financiamiento gestionado	50% — Especificaciones técnicas elaboradas y financiamiento gestionado	100% — Equipo adquirido, recepcionado y operando	—	Especificaciones técnicas, bases de licitación, resolución de adjudicación y acta de recepción del equipo
113	Adquisición 4 camionetas, comuna de Molina	Avance de la adquisición y puesta en servicio — Cuatro camionetas municipales Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — sin especificaciones técnicas elaboradas ni financiamiento gestionado	100% — Equipo adquirido, recepcionado y operando	Equipamiento en operación con mantenimiento programada	—	Especificaciones técnicas, bases de licitación, resolución de adjudicación y acta de recepción del equipo
114	Adquisición camión limpiafosas, comuna de Molina	Avance de la adquisición y puesta en servicio — Camión limpiafosas Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — sin especificaciones técnicas elaboradas ni financiamiento gestionado	100% — Equipo adquirido, recepcionado y operando	Equipamiento en operación con mantenimiento programada	—	Especificaciones técnicas, bases de licitación, resolución de adjudicación y acta de recepción del equipo
115	Adquisición de minicargador multifuncional, comuna de Molina	Avance de la adquisición y puesta en servicio — Minicargador multifuncional Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — sin especificaciones técnicas elaboradas ni financiamiento gestionado	50% — Especificaciones técnicas elaboradas y financiamiento gestionado	100% — Equipo adquirido, recepcionado y operando	—	Especificaciones técnicas, bases de licitación, resolución de adjudicación y acta de recepción del equipo
116	Adquisición de cámara de inspección televisiva y detector de gases	Avance de la adquisición y puesta en servicio — Cámara de inspección televisiva y detector de gases Tipo: Producto · Frecuencia: Semestral <i>(Etapas del ciclo de inversión completadas / 4) × 100</i>	0% — sin especificaciones técnicas elaboradas ni financiamiento gestionado	100% — Equipo adquirido, recepcionado y operando	Equipamiento en operación con mantenimiento programada	—	Especificaciones técnicas, bases de licitación, resolución de adjudicación y acta de recepción del equipo
LA12: Fortalecer la capacidad técnica y la planificación estratégica del municipio.							

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
117	Fortalecer el capital humano técnico en áreas estratégicas del municipio	Cargos técnicos estratégicos provistos y funcionarios capacitados Tipo: Resultado intermedio · Frecuencia: Anual (Cargos técnicos estratégicos provistos y profesionales capacitados / brechas identificadas en el diagnóstico de capital humano) × 100	Brechas de capital humano técnico identificadas en el diagnóstico, sin plan de fortalecimiento formalizado	100% — Plan de fortalecimiento formulado y brechas prioritarias cubiertas mediante provisión de cargos y capacitación	100% — Capacidad técnica sostenida con plan anual de capacitación	—	Diagnóstico de capital humano, decretos de nombramiento, plan anual de capacitación y certificados de formación
118	Enmiendas del P.R.C.	Avance de la tramitación de las enmiendas al Plan Regulador Comunal Tipo: Proceso · Frecuencia: Semestral (Hitos de tramitación completados / 4: estudio, consulta pública, acuerdo del Concejo, publicación en el Diario Oficial) × 100	0% — enmiendas identificadas sin estudio formal iniciado	100% — Enmiendas estudiadas, consultadas, acordadas por el Concejo y publicadas	Enmiendas vigentes y aplicadas en la gestión territorial	—	Estudio de las enmiendas, acta de consulta pública, acuerdo del Concejo Municipal y publicación en el Diario Oficial
119	Modificación del P.R.C.	Avance de la tramitación de la modificación del Plan Regulador Comunal Tipo: Proceso · Frecuencia: Semestral (Hitos de tramitación completados / 4: términos de referencia y financiamiento, estudio, evaluación ambiental estratégica, aprobación y publicación) × 100	Plan Regulador Comunal vigente sin proceso de modificación iniciado	25% — Términos de referencia elaborados y financiamiento del estudio gestionado	50% — Estudio de modificación en desarrollo y evaluación ambiental estratégica iniciada	100% — Modificación aprobada por el Concejo Municipal y publicada en el Diario Oficial	Términos de referencia, resolución de financiamiento, expediente del estudio, informe de evaluación ambiental estratégica y publicación
120	PIIMEP - Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público	Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) formulado y sancionado Tipo: Proceso · Frecuencia: Semestral (Hitos de elaboración completados / 4) × 100	0% — comuna sin PIIMEP formulado	100% — PIIMEP elaborado, aprobado por el Concejo Municipal y en aplicación	100% — Plan en ejecución con cartera de movilidad en tramitación	—	Documento del PIIMEP, acuerdo del Concejo Municipal e informes de aplicación
121	Estudio con la SECTRA (Molina)	Avance del estudio de transporte y movilidad con SECTRA Tipo: Proceso · Frecuencia: Semestral (Hitos del estudio completados / 4) × 100	0% — sin gestión formalizada ante SECTRA	25% — Solicitud presentada y priorización del estudio gestionada ante SECTRA	50% — Estudio incorporado a la programación de SECTRA y en desarrollo	100% — Estudio concluido y sus recomendaciones incorporadas a la planificación comunal	Solicitud y respuesta de SECTRA, convenio de colaboración e informe final del estudio
122	Actualización de ordenanzas locales	Ordenanzas municipales actualizadas y publicadas Tipo: Proceso · Frecuencia: Semestral (Ordenanzas actualizadas y publicadas / ordenanzas catastradas como desactualizadas) × 100	Cuerpo de ordenanzas municipales desactualizado, sin catastro sistemático	100% — Catastro elaborado y ordenanzas priorizadas actualizadas, aprobadas y publicadas	100% — Revisión periódica establecida como práctica institucional	—	Catastro de ordenanzas vigentes, acuerdos del Concejo Municipal y publicación de las ordenanzas actualizadas

N°	Iniciativa	Indicador, tipo y fórmula de cálculo	Línea base 2026	Meta al corte 2028	Meta al corte 2030	Meta 2034	Medio de verificación
LA13: Asegurar la transparencia y la implementación efectiva del PLADECO.							
123	Establecer un sistema de seguimiento y evaluación permanente del plan.	Operación del Sistema de Seguimiento y Evaluación permanente del PLADECO Tipo: Proceso · Frecuencia: Trimestral (Reportes de seguimiento emitidos / reportes programados en el año, mínimo tres) × 100	0% — PLADECO con sistema de seguimiento implementado	100% — Sistema instalado, responsable institucional designado y reportes emitidos según calendario	100% — Sistema en operación continua con evaluación de medio término realizada	—	Decreto de designación del responsable, libro Excel de seguimiento actualizado y reportes trimestrales emitidos

Fuente: elaboración propia. Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación del PLADECO Molina 2026–2030. El guion en la columna de meta 2034 indica que la iniciativa concluye su ciclo de cumplimiento en un corte anterior. Nota: Línea base 2026 sujeta a actualización por parte de la Secretaría Comunal de Planificación, dado que al momento de aprobar este instrumento dicha línea base puede tener otro estado.

Pladeco 20
Molina 30



MOLINA
Tierra que Enamora